

**EDUCACIÓN CONTABLE & CONTABILIDAD CREATIVA.
UN ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE CALI.**

**ALEJANDRO CASTELLANOS SOLÍS
CODIGO: 1242515**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI**

2018

**EDUCACIÓN CONTABLE & CONTABILIDAD CREATIVA.
UN ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE CALI.**

**ALEJANDRO CASTELLANOS SOLÍS
CODIGO: 1242515**

**Trabajo de grado en la modalidad de monografía, requisito para optar por
el título de Contador Público de la Universidad del Valle.**

**DIRIGIDO POR:
WILLIAM ROJAS ROJAS, Ph.D.
PROFESOR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI**

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el comité de trabajo de grado en cumplimiento con los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar al título de Contador Público.

Jefe Departamento

Director del programa Académico de
Contaduría Pública

William Rojas Rojas
Director del trabajo de grado.

Santiago de Cali, 2018

DEDICATORIA.

Dedico el presente trabajo a estudiantes y profesores del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, como una breve invitación a pensarnos la construcción social y ética del individuo, más allá de la simple apropiación de técnicas y conocimientos.

Alejandro Castellanos Solís.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco especialmente a mi familia, a mis profesores y a mis compañeros de camino por moldear el ser humano que soy hoy, por ayudarme a pensarme profundamente y pensar la sociedad en la que vivo. Simplemente por todas las valiosas enseñanzas recogidas a lo largo de mi vida.

Manifiesto mis más sinceros agradecimientos a quienes permitieron el desarrollo y culminación de este trabajo de grado.

Profesor William Rojas, profesor de la Facultad de ciencias de la Administración, director de este trabajo de grado, por su seguimiento, guía, ayuda y paciencia en el desarrollo de la investigación.

A los estudiantes entrevistados por ayudar a recopilar la información necesaria para poder culminar la investigación, especialmente por su tiempo y disposición.

TABLA DE CONTENIDO.

RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	15
1.1. Antecedentes de investigación	15
1.2. Problema de investigación.....	19
1.3. Formulación interrogante de investigación.....	23
1.4. Objetivos de la investigación.....	23
1.4.1. Objetivo General:	23
1.4.2. Objetivos específicos:	23
1.5. Justificación.....	24
1.6. Aspectos metodológicos.	26
1.6.1. Tipo de estudio.	26
Enfoque	26
Alcance.....	27
1.6.2. Metodología de investigación.....	28
Limitaciones del trabajo.	32
2. LA CONTABILIDAD CREATIVA.....	33
2.1 Surgimiento de la contabilidad creativa.	34
2.2 Referentes en Colombia	37
2.3 Aproximación conceptual de la práctica de la contabilidad creativa.	40
2.4 Definiciones de contabilidad creativa.....	40
2.5 Clasificaciones de la contabilidad creativa.	43
2.6. Causas y consecuencias de la contabilidad creativa.	45
2.7 Corrupción privada	48
2.8. Críticas a la contabilidad creativa.	51
2.9 Acciones para detectar, evitar y corregir las prácticas y efectos de la contabilidad creativa.....	55
3. PANORAMA GENERAL DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA LA CONTABILIDAD CREATIVA.....	57

3.1 Educación Contable:	57
3.1.1 Breve acercamiento a las características históricas de la enseñanza contable.	59
3.1.2 Breve acercamiento a la educación contable en Colombia:	64
3.1.5 Crisis de la educación contable. Problemas y tensiones de la formación en Contaduría Pública.	67
3.1.3 Alternativas y soluciones para el deber ser de la educación contable.	70
3.1.4 La importancia de la educación integral.	74
3.2 Ética profesional.	76
4. LA PERCEPCIÓN.	79
4.1 Estímulos perceptivos	81
4.2 Proceso perceptivo	82
4.3 Características de la percepción	85
5. REFERENTE INSTITUCIONAL.	86
5.1 Sobre la facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.	86
Creación	88
Misión.	89
Visión.	89
Organigrama	90
Características y programas.	91
5.2 Sobre el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle:	91
Reseña histórica.	93
Misión.	95
Visión.	95
Principios y valores del programa.	96
Objetivos del programa.	97
Estructura curricular	101
6. TRABAJO DE CAMPO Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	104
CONCLUSIONES	135
BIBLIOGRAFÍA.	137
ANEXOS	141

TABLAS.

Tabla 1. Valor variable de muestreo.....	30
Tabla 2. efectos en el resultado de ejercicios futuros.....	47
Tabla 3. Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada Diurna.	147
Tabla 4. Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada nocturna.....	149

GRÁFICAS.

Gráfico 1. Marco de referencia.....	27
Gráfico 2. Componentes del modelo profesional.....	72
Gráfico 3. Proceso perceptivo.....	79
Gráfico 4. organigrama facultad.....	90

ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: Participación por género.....	105
Ilustración 2: Participación de estudiantes por edades.....	106
Ilustración 3: Participación de estudiantes por semestre.....	106
Ilustración 4: Participación de estudiantes por jornada.....	107
Ilustración 5: Porcentaje de estudiantes que trabajan o estudian.....	108
Ilustración 6: Porcentaje de estudiantes que conocen qué es la contabilidad creativa.....	109
Ilustración 7: Porcentaje de estudiantes que les enseñaron qué es la contabilidad creativa.....	110
Ilustración 8: Porcentaje de estudiantes que consideran que la contabilidad creativa genera daños a la sociedad.....	111
Ilustración 9: Categorizaciones de la contabilidad creativa.....	115
Ilustración 10: Imparcialidad como acto de la profesión.....	116
Ilustración 11: cambios en la ética del contador.....	117
Ilustración 12: conciencia de la dimensión social y ética de la contaduría pública.....	117
Ilustración 13: relación de los conocimientos con la manipulación contable	122
Ilustración 14: asignaturas que evitan la contabilidad creativa.....	123
Ilustración 15: causas de la contabilidad creativa.....	124
Ilustración 16: elementos de la educación para evitar la contabilidad creativa.....	125
Ilustración 17: actividades para evitar y oponerse a la contabilidad creativa.....	126
Ilustración 18: formación integral del programa.....	127
Ilustración 19: cuestionamientos de la contabilidad creativa.....	128
Ilustración 20: espacios extracurriculares.....	129
Ilustración 21: importancia de los espacios extracurriculares.....	130
Ilustración 22: aspectos que evitan la contabilidad creativa.....	131
Ilustración 23: áreas de la estructura curricular que ayudan a evitar la contabilidad creativa.....	133
Ilustración 24: oposición a la contabilidad creativa.....	134

ANEXOS.

Anexo 1: Formato de encuesta diligencia por los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.....	141
Anexo 2: Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada Diurna.....	147
Anexo 3: Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada nocturna.....	149

RESUMEN.

El presente trabajo de grado es un estudio de percepción que busca conocer qué piensan los estudiantes de últimos semestres del programa de Contaduría Pública de la Universidad del valle, sede Cali acerca de cómo desde las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad, y específicamente en el Programa Académico de Contaduría Pública, le advierten y fomentan un carácter y un espíritu que ayude a evitar y oponerse a la contabilidad creativa. Se propone la realización de este trabajo que pretende abordar una práctica que afecta negativamente a la sociedad como un ejercicio importante que permitirá conocer si los estudiantes consideran que la educación en la Universidad del Valle les servirá en su futuro profesional a no incurrir en tales prácticas y también sirve para potenciar la habilidad investigativa del autor.

En este orden de ideas, en el primer capítulo se presenta el problema de investigación en donde se inicia por explorar algunos antecedentes para poder formular la pregunta de investigación, además de eso se presentan los objetivos generales y específicos, la justificación que sustenta este trabajo y finalmente la metodología mediante la cual se va a realizar el proceso investigativo.

En un segundo capítulo se trata el tema principal de investigación: La contabilidad creativa, en donde se inicia por hacer una exploración acerca de su surgimiento en el ámbito mundial para posteriormente pasar a algunos referentes en Colombia, luego se realiza una aproximación conceptual de la práctica y se contemplan algunas definiciones de diversos autores, se desglosa las clasificaciones en las cuales se puede dividir la práctica de la contabilidad creativa, se identifican algunas causas y consecuencias, se exponen algunas críticas y finalmente se mencionan posibles acciones que permiten detectar, evitar y corregir la contabilidad creativa, todo esto para poder tener los referentes necesarios para abordar en profundidad el tema principal de la investigación.

En el tercer capítulo se presenta un acercamiento a la dimensión social de la contaduría pública a través de la educación contable y la ética profesional en relación a los problemas de la contabilidad creativa, iniciando así por una exploración de la historia de la enseñanza contable en el mundo, posteriormente pasando a la educación contable en Colombia, lo que nos lleva a explorar la crisis de la educación contable, sus problemas y tensiones y finalmente algunas alternativas y soluciones que hacen especial hincapié en la importancia de la educación integral y el papel de la ética profesional.

El cuarto capítulo se presenta el concepto de la percepción, sus principales características y el proceso perceptivo como los elementos que servirán para poder analizar y entender las encuestas realizadas a los estudiantes.

En el quinto capítulo se presenta el referente institucional de la Universidad del Valle en donde se habla especialmente acerca de la Facultad de Ciencias de la administración y del Programa de Contaduría Pública sede Cali, haciendo especial énfasis en los principios, los valores y los objetivos el proyecto educativo y la estructura curricular como ejes fundamentales para el análisis.

Finalmente se presentan los resultados y conclusiones derivados del trabajo, resultados de las encuestas aplicadas y el análisis bibliográfico, los cuales permiten identificar exploratoriamente la percepción de los estudiantes y la forma en la cual ellos se relacionan con la propuesta formativa y los efectos que han tenido en ellos la formación profesional en el Programa Académico de Contaduría Pública durante el recorrido curricular.

INTRODUCCIÓN.

“El interés de los inversores y los administradores puso al profesional de la contabilidad en el filo del abismo ético”
(Rojas, 2009. p. 188)

En los mercados financieros, la información es el punto clave sobre el cual descansa todo el sistema, gracias a que con ésta se forman los precios adecuadamente y sus participantes pueden realizar juicios fundados y razonables para tomar decisiones oportunas y poder asumir los riesgos inherentes al mercado. Es de esta forma que dicha información debe ser neutra, razonable, confiable, útil y oportuna, y por lo tanto la elaboración de los estados financieros debería perseguir el objetivo de reflejar la imagen fiel de los resultados de la situación económica y financiera de la empresa para facilitar la toma de decisiones sobre la misma. En este orden de ideas, cabe resaltar que la normatividad contable cuenta con cierto nivel de permisividad a la hora de interpretar ciertos eventos económicos y es en este punto donde aparece el concepto de la manipulación contable bajo el nombre de la contabilidad creativa (Elvira y Amat, 2007).

En este orden de ideas, cuando los estudiantes de Contaduría Pública comienzan a adentrarse en el mercado laboral, bien sea mientras cursan sus estudios universitarios, o cuando egresan de la Universidad, se enfrentan ante un ambiente y unas exigencias legales, sociales, económicas, que logran llevar a situaciones específicas en las que algunos profesionales de la Contaduría pueden verse expuestos a la práctica de la contabilidad creativa para satisfacer intereses propios o de terceros. Dichas actuaciones que manipulan la información contable pueden ser de pequeña escala, y por tanto pueden llegar a pasar por desapercibidas, pero en otros casos pueden ser actuaciones a gran escala que atraviesan las organizaciones, y generan efectos notables sobre una gran cantidad de personas y bienes que pueden generar perjuicios notables como se mencionó anteriormente, por ejemplo, en los mercados financieros.

Si bien, la contabilidad creativa puede nacer por infinidad de motivos, y así mismo, puede evitarse a través de diversidad de mecanismos, la educación Universitaria forma parte importante en la lucha contra dicha práctica, pues los programas de estudio ofrecen bases para que los estudiantes en su futuro actuar profesional se garantice el desarrollo de la profesión y de la sociedad bajo unas bases éticas, sociales, humanistas, entre otras, para que los

estudiantes logren entender e interiorizar los daños que generan este tipo de prácticas y por tanto lograr evitar practicarlas por parte suya o de terceros.

La Universidad del Valle, al ser una Universidad Pública con una serie de principios y políticas a lo largo de su historia, ha tenido un reconocimiento por tener una especial preocupación hacia la comunidad, *“a partir de una reflexión permanente sobre la formación, las prácticas pedagógicas universitarias, los desarrollos investigativos y su proyección social y de extensión.”*¹ Así mismo, el programa de Contaduría Pública cuenta con diversas estrategias pedagógicas y normativas para formar estudiantes que promuevan el pensamiento y consideren la Universidad como un laboratorio natural de reflexión, indagación e intervención sobre su propio quehacer construyendo así Contadores éticos y críticos capaces de evitar y oponerse a prácticas que van en detrimento de la profesión y la sociedad. Es por esto que toma especial importancia conocer la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública frente a logros del proyecto de formación en relación con las prácticas pedagógicas que forman para enfrentar la tensión negativa que pueden verse abocados en su vida profesional.

Es de esta manera que el presente trabajo busca en lo posible indagar acerca de cómo el estudiante de últimos semestres de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Cali cree que su recorrido curricular le ha contribuido y aportado para enriquecer su carácter en lo que concierne a su futuro desarrollo profesional, permitiéndole así poder prevenir y evitar prácticas que pongan en detrimento a sí mismo, a la profesión y a la sociedad.

¹ Acuerdo 025 del consejo superior de la Universidad del Valle. “Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle”

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

El tema que da origen y en el cual se centra este estudio es la práctica de la contabilidad creativa y la respuesta del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle ante este fenómeno, pretendiendo encontrar no sólo los elementos mediante los cuales la Universidad y el programa han hecho frente a la problemática, sino también poder explorar cuál es la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública de últimos semestres para conocer a partir de sus percepciones, si la formación recibida a lo largo de la carrera les ha sido útil para evitar dichas prácticas que llevan a fraudes contables y que afectan a la sociedad. Esto permitirá conocer cómo está insertada en el programa de estudios la contabilidad creativa y de que forma la enseñanza de esta práctica permite a los estudiantes tomar medidas que lleven a reducir este tipo de prácticas.

Los subtítulos que conforman este primer capítulo constituyen los elementos metodológicos que guiaron la realización de la monografía; en este aparte se desarrollan desde los antecedentes de investigación, el problema de investigación pasando por la pregunta de investigación, los objetivos generales y específicos, la justificación del proyecto, los aspectos metodológicos, el tipo de estudio, la metodología de investigación y finalmente, las limitaciones del trabajo.

1.1. Antecedentes de investigación

El trabajo de revisión bibliográfico referencia cuatro monografías que enriquecen la comprensión del tema de investigación, dos de ellas que han sido llevadas a cabo en temas afines con la intención de obtener una aproximación desde una perspectiva diferente del tema que se va a investigar, y así mismo conocer acerca de los avances y conclusiones que se han realizado en investigaciones similares. Además de esto se recurre a otras dos monografías que tratan acerca de la percepción de los estudiantes u otros actores, las cuales permiten tener un acercamiento a la forma en la que se va a proceder a conocer la percepción de los estudiantes en el presente trabajo. Dichas monografías se incluyen dentro de los antecedentes, puesto que aportan información importante y ayudan a proyectar la estructura y metodología del presente trabajo, en lo que respecta a la recolección y análisis de datos.

La importancia de la formación en Ciencias Humanas en el ejercicio profesional del Contador Público frente a situaciones de fraude financiero: un análisis desde la Universidad del Valle Sede Buga.

García, Juan Felipe y Granja Velasco, Walter. 2015

En esta monografía los autores muestran la importancia que cobra la enseñanza de las ciencias humanas a la hora de formar profesionales de la Contaduría Pública, ya que ésta forma un factor pertinente ante los casos de fraude financiero, pues es a través de las ciencias humanas se ofrecen fundamentos del llamado patrimonio más valioso del profesional contable. Las ciencias humanas pueden generar prestigio, confianza, credibilidad y calidad profesional, aspectos que deben trascender en las organizaciones y empresas, para poder así disminuir considerablemente la posibilidad de manipular la información, eliminar las conductas no deseadas y corregir las asimetrías de la información, para de esta forma finalmente, reducir los casos de fraude financiero.

Los autores del trabajo pretenden con su trabajo determinar la incidencia del componente de la formación en ciencias humanas del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga en el ejercicio profesional frente a las situaciones de fraude financiero. Para lo cual los autores inician definiendo el objetivo institucional teniendo en cuenta a las ciencias humanas como un componente transversal en la formación para el programa académico, posteriormente realizaron caracterización de los contenidos y el énfasis de las asignaturas de ciencias humanas en el proceso de formación del programa, después realizaron un análisis sobre la percepción de los docentes del área de ciencias humanas en cuanto al componente establecido en el programa y finalmente establecieron el nivel de aprehensión y utilidad de la formación en ciencias humanas por parte de los estudiantes.

A partir de la investigación lograron concluir que la incidencia del componente de la formación en ciencias humanas del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Buga en el ejercicio profesional frente a las situaciones de fraude financiero depende de diferentes factores desde el interior del programa, como también del profesional que aprehende las enseñanzas impartidas.

Principios éticos contables emanados de la ley 43 de 1990 que contribuyen a combatir prácticas de Contabilidad creativa en los egresados de la Universidad del Valle - sede pacifico periodo 2005-2010

Eldi Vanessa Sanchez Quiñonez y Laura Vanessa Torres Valentierra. 2012.

En esta monografía los autores tienen como objetivo identificar los principios éticos contables a partir de la ley 43 de 1990 que le permiten al profesional de la contaduría pública poder combatir la práctica de la contabilidad creativa, para lo cual se realiza el análisis sobre los egresados de la Universidad del Valle sede Pacífico para poder conocer su percepción. Importante investigación que permite otear desde su trabajo las distintas definiciones de contabilidad creativa abordadas a partir de varios autores, además de presentar un acercamiento importante acerca de los principios éticos y morales presentados a partir de la ley 43 que permiten poder combatir dicha práctica.

La conclusión a la cual llegaron los autores a través de su investigación fue que la conducta ética en el ser humano es impredecible, por tanto se hacen necesarias leyes que la regulen y de ser necesario ejerzan su autoridad mediante sanciones normativas, identificando la razón de su existencia. Además de esto, de acuerdo con los resultados presentados, los encuestados reconocieron la conexión que debe existir entre la conciencia moral evocada por la norma y la práctica contable.

Percepción de los estudiantes del programa académico de recreación frente a su formación profesional.

Edinson Arenas Zapata y Alexander Enrique Daza Arciniegas. 2011.

En esta monografía los autores pretenden indagar acerca de la percepción de los estudiantes del programa académico de recreación en la Universidad del Valle como uno de los actores más importantes del proceso de autoevaluación para un mejoramiento continuo, identificando así debilidades y potencialidades para obtener un funcionamiento integral basado en la calidad. A partir de esto buscan obtener una mirada crítica frente al aprendizaje obtenido de los estudiantes y en su carrera.

Esta investigación es útil para este trabajo, debido a que me permite conocer aspectos metodológicos de la investigación en lo que se refiere a los sujetos de investigación, a las técnicas de recolección de datos y sobre todo al método de análisis de los datos obtenidos, las herramientas a utilizar y el significado de lo obtenido para conocer qué implicaciones tienen dichas opiniones de los estudiantes.

En cuanto al análisis y discusión de lo encontrado en el trabajo, los estudiantes lograron concluir y evidenciar que influyen diversas características importantes con lo que respecta a su carrera, analizando así aspectos demográficos, socio-económicos, conceptuales, motivacionales, de formación, entre otros que les permitieron sacar unas conclusiones de la población estudiada y lograron identificar tendencias.

Estudio de percepción de los empresarios de Santiago de Cali agremiados por ACRIP Valle acerca de los egresados del programa de administración de empresas de la Universidad del Valle.

Luz Angela Batalla Angel y Fernando Chois Borja. 2012.

En esta monografía los estudiantes buscan conocer qué piensan los empresarios de Santiago de Cali de un gremio en específico, acerca de los profesionales en Administración de empresas de la Universidad del Valle para obtener insumos para el proceso de re-acreditación del programa académico y para elaborar un plan de desarrollo en la facultad de ciencias de la administración.

En este sentido esta monografía también es útil para el desarrollo de este trabajo, puesto que desarrolla ampliamente un capítulo dedicado a la percepción, el cual permite tomar unas bases teóricas de diversos autores para poder aplicarla al presente estudio.

En la investigación los estudiantes lograron encontrar que de acuerdo con la percepción de los empresarios encuestados, el programa académico de administración de empresas de la Universidad del Valle identifica aspectos positivos como la orientación investigativa y el enfoque humanista. Además se destacan competencias como el trabajo en equipo, la orientación al logro, la capacidad de aprendizaje, la toma de decisiones de manera acertada, el control, la aplicación del conocimiento adquirido, la responsabilidad social y la buena organización.

1.2. Problema de investigación.

De acuerdo con Franco Ruíz (2007) alrededor del mundo han sido descubiertos un gran número de fraudes de distinta índole, en los cuales, en algunos casos se ven implicados directa o indirectamente profesionales de la contaduría pública (entre otros partícipes) que ayudan a las organizaciones a manipular las distintas clases de información (contable, administrativa, tributaria, de gestión etc.) para generar beneficios económicos de manera legal o ilegal que traen consigo consecuencias negativas directas o indirectas a las vidas de una gran cantidad de personas que se ven afectadas por dichas actuaciones. A manera de ejemplo existen algunos casos a nivel internacional como el conocido caso de Enron, que significó la desaparición de la empresa auditora Arthur Andersen LLP u otros sonados casos como WorldCom, Xerox, Parmalat, AIG, KPMG LLP, Tyco, entre otros (Franco, 2007), en los cuales se han encontrado acciones que alteran los estados financieros como son: los ingresos inflados, los pasivos no registrados, quiebras fraudulentas, lavado de activos, evasión de impuestos y otras prácticas asociadas a la economía subterránea² (Pérez, 2008). Dichas acciones muestran tan sólo parte de la realidad o distorsionan la información y por tanto quebrantan la confianza de los interesados en la información contable puesto que deja en tela de juicio las actuaciones de los contadores, auditores, revisores fiscales, administradores, directivos, entre otros implicados, que debido a sus acciones afectan igualmente la imagen de los profesionales y a organizaciones más pequeñas.

Colombia no es la excepción en cuanto a fraudes se trata, pues también se han encontrado situaciones tales como el caso de Agro Ingreso Seguro, casos de las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) como Coomeva, Cruz Blanca, Famisanar, SaludCoop, Caprecom, entre otras. El caso de la recolección de basuras en Bogotá y diversos carteles como el de los pañales o el cartel de los cuadernos, que de acuerdo con Elvira y Amat (2007) se considera que la manipulación tiene lugar cuando los directivos (u otros implicados en la contabilidad) hacen uso de la discrecionalidad y la subjetividad inherentes a su posición en la elaboración de estados financieros.

² Por economía subterránea se entiende la formada por actividades que no registran dentro del curso legal de los negocios o que no reportan información estadística, independientemente de si su información es legal o ilegal. Ello comprende actuaciones como la evasión de impuestos que pueden provenir de una actividad legal o ilegal como el lavado de dineros, el narcotráfico, el comercio de bienes robados, entre otras.

A continuación, se amplían algunos casos como ilustraciones que han sido escándalos de gran magnitud, pues para dar un ejemplo, algunos medios de comunicación nacionales como el espectador han mostrado que en el caso de Agro Ingreso Seguro se estima un monto de aproximadamente \$12.700 millones de pesos³ y una afectación social debido a que:

Los recursos que debieron ser invertidos en la divulgación y socialización de ciencia y tecnología, y cuyo objetivo era difundir entre los actores del sector agropecuario las técnicas y los usos agrícolas para mejorar la productividad, el desarrollo y los recursos presupuestados para incentivos hayan sido destinados a campañas publicitarias que buscaban resaltar la gestión de AIS, lo que impidió que los recursos llegaran a los productores agrícolas y en general al apoyo y mejoramiento del sector agrario.⁴

Por otro lado el caso de Coomeva EPS se le estima un monto aproximado de \$146.900 millones de pesos junto con una afectación social:

El efecto del uso supuestamente indebido de recursos de la salud, que se generó por manejos financieros y contables posiblemente ilegales, evidencia la supuesta falta de transparencia y la debilidad en los controles de las entidades prestadoras de salud, afectando a los aportantes del sistema, debilitando financieramente el sistema de salud, contribuyendo así al deterioro de la calidad de prestación del servicio y a su sostenibilidad financiera.⁵

Sin embargo, al igual que los hallazgos de fraudes en grandes organizaciones, también es posible encontrar la práctica de la contabilidad creativa en organizaciones pequeñas y medianas, en donde el impacto es menor debido a las cifras que se manejan en su contabilidad, pero esto no las hace ajenas a este tipo de prácticas, pues aunque es más difícil de detectar por su menor impacto y poca vigilancia sobre estas organizaciones, la práctica es usual, especialmente en el aspecto fiscal para reducir la carga tributaria, en este sentido, algunos Contadores Públicos al poseer los conocimientos necesarios, son quienes ayudan a realizar fraudes de distinta índole como la contabilidad creativa o la elusión y evasión de impuestos. En este sentido Rojas (2009) resalta el papel de la educación contable articulada con las ciencias sociales y humanas para no poner la contabilidad al servicio de empresarios o inversionistas a quienes no importa la destrucción del planeta ni la erosión de la dignidad humana, personas que no prefieren la dignificación de los medios de producción de la riqueza sino el acrecentamiento del dinero a cualquier costo.

³Quevedo H. Norbey (2013) El Top 10 de los casos de corrupción 'ad portas' de fallo: El espectador. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/investigacion/el-top-10-de-los-casos-de-corrupcion-ad-portas-de-fallo-articulo-447582>

⁴ Ibídem

⁵ Ibídem

Debido a lo expuesto anteriormente, en este trabajo interesa pensar la educación contable universitaria intentando poder explorar cómo desde ella se presentan Per que pueden ayudar a que los contadores públicos no se vean inmiscuidos en su futuro inmediato y posterior en situaciones relacionadas con la contabilidad creativa, ya que al formar al estudiante mediante una educación integral y humanista se le dan unas bases académicas, filosóficas y éticas que le permiten tener un mejor desarrollo de su futuro actuar profesional y por ende, evitar dichas actuaciones que ponen en detrimento a la sociedad.

Es importante resaltar que la educación fundamental que ayuda a formar al ser humano en sus principios, comienza desde el hogar y es impartida principalmente por la familia como estructura social formadora de valores en conjunto con su entorno en temprana edad, sin embargo, la Universidad como espacio para la creación de conocimiento también es un espacio idóneo para consolidar los procesos de formación en valores que potencian la vida y unas adecuadas prácticas profesionales.

En este sentido el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle cuenta con un proyecto educativo en el cual se presenta la filosofía que soporta el proceso formativo del estudiante y que materializa la misión de la Universidad de Valle logrando así "... educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencias, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con una autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad más justa y democrática"⁶. Todo esto en concordancia con los principios y los valores definidos en el Acuerdo No. 001 de enero 29 de 200 por la Universidad, en términos de competencias ciudadanas, personales, profesionales y disciplinarias que le dan fuertes bases al estudiante para que tenga una formación integral capaz de responder a dicho interés social en el que viene inmersa su profesión.

Adicionalmente, el control aparece como un herramienta y una parte fundamental de las diversas organizaciones, pues gracias a tales estafas de gran tamaño, y otras de menores cuantías es que existen controles internos y se realizan procesos de auditoría, además de acudir a figuras como la revisoría fiscal en Colombia; sin embargo el control se convierte de alguna forma en una herramienta para vigilar, revisar, examinar, inspeccionar el actuar de las personas, sin embargo considero que la educación, y en este caso específico la educación contable universitaria juega un papel primordial dentro de la tarea

⁶ Misión de la Universidad del Valle, disponible en:
<http://www.univalle.edu.co/la-universidad/acerca-de-univalle/mision>

de evitar que se realicen diversidad de estafas, fraudes y la contabilidad creativa, ya que al formar al estudiante se le dan unas bases académicas, filosóficas y éticas que le permiten tener un mejor desarrollo de su profesión y por ende evitar dichas actuaciones que afectan directamente a la sociedad.

Por tanto, como estudiante de la Universidad del Valle en la sede San Fernando y siendo parte del Programa de Contaduría Pública considero importante explorar la percepción que tienen los estudiantes para conocer si consideran que la educación integral que se les ha brindado a lo largo de la carrera y sus respectivas prácticas pedagógicas es capaz de ayudar a formar seres humanos con un espíritu que les permita evitar y oponerse ante posibles fraudes como la contabilidad creativa, dentro del entorno en el cual van a desarrollarse profesionalmente en el futuro próximo.

1.3. Formulación interrogante de investigación.

En virtud de lo anterior, la pregunta que guía la investigación de este trabajo de investigación, es:

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Cali respecto a cómo las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad, éstas le advierten y fomentan un carácter y un espíritu que ayuden a evitar y oponerse a la contabilidad creativa?

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo General:

Caracterizar la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle respecto a cómo las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad del Valle sede Cali, le fomentaron un carácter y un espíritu que ayuden a evitar y oponerse a la contabilidad creativa en el ejercicio de la profesión.

1.4.2. Objetivos específicos:

- Sistematizar información bibliográfica sobre aquello que se entiende, proyecta y problematiza respecto de la contabilidad creativa en Colombia.
- Analizar la orientación del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle y su relación con la contabilidad creativa bajo el marco del Proyecto Educativo del Programa (año 2017) y su estructura curricular.
- Describir el concepto de la percepción, su proceso y principales rasgos y características.
- Recolectar y analizar información mediante encuestas que permitan conocer la percepción del estudiante respecto a la contabilidad creativa y su relación con las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad del Valle, sede Cali.

1.5. Justificación.

A continuación, se presentan algunas de las principales razones por las cuales considero que es importante realizar esta investigación desde un punto de vista tanto personal, como profesional y social.

En primer lugar, esta investigación ayudará al desarrollo profesional del autor de este trabajo, puesto que brinda un primer acercamiento al ejercicio formal de la investigación en el cual se ponen en práctica todos los elementos que han sido estudiados a lo largo de la carrera. Adicionalmente, que es de gran importancia realizar un trabajo de investigativo ya que la investigación es el motor que le da movimiento a la profesión y le permite constantemente estar descubriendo novedades y permitirle repensarse la contabilidad desde diferentes ámbitos, es por esto que este trabajo, además de contribuir a conocer la percepción de los estudiantes con respecto a su formación profesional, también contribuye a aumentar mi campo de conocimiento en la investigación, ya que es un campo en el que me gustaría desarrollar habilidades a profundidad en un futuro próximo.

Por otro lado, el problema de investigación nace a partir de diversas vivencias a lo largo de la carrera como estudiante de Contaduría Pública que permiten evidenciar la importancia de la educación integral en una profesión que es la encargada de dar fé pública. Esta formación necesita con mayor razón tener unas fuertes bases éticas, académicas, filosóficas y profesionales que permita desde un punto de vista humano poder evitar la contabilidad creativa como práctica que afecta a la sociedad y la dignidad humana.

Por tanto, desde un punto de vista personal considero que la Universidad del Valle, específicamente en el programa de Contaduría Pública ha logrado contribuir a seguir formándome como una persona con unos conocimientos que incluyen aspectos de especial importancia en la formación de un ser íntegro y ético que han ayudado a formarme no sólo como un buen profesional en cuanto a saberes contables, tributarios, de auditoría, de costos y demás ramas de la contaduría sino también a conocer la realidad social en la que me encuentro y a entender el compromiso social que tengo con mi entorno al egresar de una Universidad pública. Por lo tanto considero importante conocer de primera mano si dicha transformación en el estudiante es igualmente percibida por los múltiples estudiantes del programa de Contaduría Pública sede Cali.

Así mismo este trabajo busca contribuir en primer lugar a que los estudiantes puedan pensar y opinar cómo desde la Universidad del Valle, específicamente

en el programa de Contaduría Pública les ha ayudado a formarse como seres éticos y con una responsabilidad social. Específicamente, resaltando desde el proceso formativo la importancia del papel del contador público y sobre todo el compromiso que este tiene con la sociedad, debido a los diversos impactos que puede llegar a causar en caso de no realizar prácticas éticas o incurrir en fraudes y en la contabilidad creativa.

Finalmente este trabajo podría considerarse como una fuente de información para el Programa Académico de Contaduría Pública, debido a que le permite conocer la percepción de los estudiantes y por ende les permitiría tomar decisiones y hacer análisis dependiendo de los resultados arrojados por la investigación para continuar estructurando la formación de sus estudiantes y decidir si seguir educando de la misma forma que se hace actualmente o en su defecto realizarle algunos cambios y ajustes que le ayuden a formar estudiantes que sientan que tienen un verdadero compromiso social desde el quehacer de su profesión, puesto que puede que efectivamente se estén utilizando mecanismos de enseñanza que le permita a los estudiantes conocer de la importancia de la Contaduría Pública, pero que éstos no lo estén interiorizando.

En este sentido considero que el trabajo es importante socialmente pues permitirá conocer si efectivamente si los estudiantes sienten la importancia de su proceso formativo, ya que al aportar la Universidad estudiantes con conciencia social permitirá cuando menos intentar disminuir la práctica de la contabilidad creativa, la cual afecta directamente la sociedad y la profesión.

1.6. Aspectos metodológicos.

1.6.1. Tipo de estudio.

Enfoque

La presente investigación de percepción, por sus características se sitúa en un enfoque de investigación integrado multimodal o también conocido como enfoque mixto, debido a que Según Hernández Sampieri et al (2003) en su libro Metodología de la Investigación afirma que la utilización de ambos enfoques en su conjunto enriquecen la investigación ya que no se excluyen ni sustituyen uno a otro, sino que se complementan. En este sentido la presente investigación tiene elementos cualitativos como que las preocupaciones principales del investigador son las vivencias de los participantes tal como fueron o son sentidas y experimentadas, la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades, introduciéndose en las experiencias individuales de los participantes y construyendo el conocimiento a partir de la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos. Además de esto, no se pretende generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias y por tanto, la recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos) resaltando las interacciones entre los individuos, grupos y colectividades. Por otro lado, con lo que respecta al enfoque cuantitativo el estudio está delimitado y es concreto, basando la pregunta de investigación en cuestiones específicas, se hace una revisión de literatura de investigaciones anteriores, se construye un marco teórico sobre la teoría que guía el estudio, y se recolectan datos mediante la medición que se representa en número y se analiza a través de métodos estadísticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio tendrá un enfoque cualitativo dominante, pero estará apoyado en métodos de tipo cuantitativo como las encuestas para dar mayor valor a este proyecto.

En este sentido, de acuerdo con Bernal el trabajo cuenta con el proceso del modelo presentado en el siguiente gráfico:



Gráfico 1: Marco de referencia.⁷

Alcance

De acuerdo con Hernández Sampieri et al (2003) presente estudio tiene un alcance de tipo exploratorio debido a que la principal preocupación es la de realizar una aproximación acerca de la percepción de los estudiantes, facilitando así una mayor comprensión y obtener una visión general de tipo aproximativo, para encontrar algunos rasgos y características fundamentales del caso en particular que se está estudiando dando cuenta de las apreciaciones que tienen del programa de Contaduría Pública desde el punto de vista de los estudiantes. En este sentido, de acuerdo con Hernández Sampieri et al (2003) la intención es poder indagar acerca de un tema desde una nueva perspectiva ya que es un tema poco estudiado y poco abordado anteriormente, lo que da un valor agregado ya que abre las puertas para futuras investigaciones más profundas y completas.

⁷ Tomado de: BERNAL, C. Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Bogotá: Pearson Educación, 2010. p. 78

1.6.2. Metodología de investigación.

La metodología de investigación propuesta para este trabajo se basa principalmente en la recolección de información a través de la elaboración de encuestas a estudiantes de últimos semestres que permitan conocer de primera mano la percepción del estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Sede San Fernando, para poder analizar dicha información a la luz de la revisión bibliográfica y documental, todo con el objetivo de determinar en primera instancia qué piensan los estudiantes y posteriormente procesar las encuestas.

Fuentes de información.

De acuerdo con lo planteado por Aktouf (2011) se realiza el acercamiento a través de la aplicación de encuestas que permitan entender el proceso vivido por parte de los encuestados, a través de la realización de preguntas especialmente cerradas de múltiples opciones que permitan conocer las perspectivas individuales de los estudiantes de manera directa y simple y algunas preguntas abiertas que justifiquen las respuestas que requieren un mayor análisis.

Población Objetivo.

La población objetivo de este trabajo son los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede San Fernando que se encuentren cursando últimos semestres (asistiendo materias de noveno y décimo semestre, pero que se encuentran en el recorrido curricular entre séptimo y undécimo semestre). debido a que han tenido un recorrido a lo largo de su carrera y tienen por tanto un criterio para poder responder de acuerdo a su percepción frente a una formación que le ayude a evitar la contabilidad creativa en su futuro ejercicio profesional.

Unidades de muestreo.

Las encuestas se realizarán a una muestra tomada del total de 73 estudiantes de últimos semestres (asistiendo materias de noveno y décimo semestre, pero que se encuentran en el recorrido curricular entre séptimo y undécimo semestre) del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Cali.

Extensión.

Este estudio se realizará en la Sede San Fernando de la Universidad del Valle, ubicada en Santiago de Cali, Colombia, donde se encuentran los estudiantes en los cuales se tiene el interés de conocer su percepción.

Período.

El presente estudio se realizó en entre los meses de agosto del 2017 hasta abril del 2018.

Tamaño de muestra.

En el estudio se realizará un muestro de caso- tipo homogéneo, el cual es definido en el libro de Metodología de la Investigación de la siguiente manera:

“Esta muestra se utiliza en estudio cuantitativos exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objeto es la riqueza, la profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.”(Hernandez Sampieri, 2003, p. 566)

La población total según la base de datos otorgada por la dirección del programa académico de contaduría pública fue de 73 personas que se encuentran asistiendo materias de noveno y décimo semestre, pero que se encuentran en el recorrido curricular entre séptimo y undécimo semestre de Contaduría Pública en la sede Cali de la Universidad del Valle; Sobre esta población total, se logró estimar estadísticamente una muestra a través del método del muestro aleatorio simple con población finita, con la cual se establece el error de muestreo, el porcentaje de confianza y la variabilidad, con estos tres elementos se determina el tamaño de la muestra a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * (Z)^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z)^2 * p * q}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra.
- N: Tamaño de la población.
- Z: Variable aleatoria estandarizada con media cero y desviación estándar uno. Se determina z para un nivel de confiabilidad esperada.
- P: Probabilidad de ocurrencia.
- Q: Probabilidad de no ocurrencia.
- E: Porcentaje de error.

Entonces, con los siguientes valores:

Tabla 1. Valor variable de muestreo.

Variable	Valor
N	73
Z	1.70
p	0.5
q	0.5
e	7%

Fuente: El autor.

Fórmula para encontrar la muestra:

$$n = \frac{73 * (1.70)^2 * 0.5 * 0.5}{0.07^2 * (73 - 1) + (1.70)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{73 * (2.89) * 0.25}{0,0049 * (72) + (2.89) * 0.25}$$

$$n = \frac{52,7425}{1,0753}$$

$$n = 49,04910258$$

Entonces, para las variables mencionadas anteriormente, el tamaño de la muestra a encuestas es de 50 personas.

Herramientas metodológicas.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente se pretende utilizar para este estudio el instrumento de las encuestas estructuradas aplicadas a los estudiantes de Contaduría Pública de últimos semestres (asistiendo materias de noveno y décimo semestre, pero que se encuentran en el recorrido curricular entre séptimo y undécimo semestre). de la Universidad del Valle sede San Fernando para realizar la fase cuantitativa. (Ver anexo 1)

Se utiliza la herramienta de Google Analytics tanto para la recolección como para la sistematización de las encuestas contestadas para posteriormente proceder a analizar los resultados.

Limitaciones del trabajo.

Algunas limitaciones que presenta el trabajo son que no se pueden realizar generalizaciones de los resultados encontrados debido a que se trata de un estudio en un tiempo y espacio específico. También existe la limitación de que existen pocos trabajos acerca del mismo tema de estudio y por tanto no se pueden realizar análisis comparativos acerca del mismo tema, y también existe la limitación de la poca experiencia del estudiante a la hora de realizar una investigación formal, pues ésta será el primer trabajo de este tipo.

2. LA CONTABILIDAD CREATIVA.

“La contabilidad no protege ni se opone en contra de la ilegalidad, ella puede en sí misma contribuir a producirla”
(Colasse, citado por Rojas, 2009, P. 205)

Este apartado busca dar una conceptualización del tema central de la investigación bajo el cual se cobija todo el presente trabajo investigativo. Se trata de ubicar panorámicamente las bases teóricas y conceptuales en una situación histórico-social. Se intenta presentar unos antecedentes y las principales teorías y las distintas definiciones de diversos autores acerca de la contabilidad creativa; también se presentan algunos otros términos (como la manipulación, las políticas contables, el alisamiento del beneficio, entre otros) que son esenciales a lo largo de todo el trabajo analizando sus principales características y divisiones o tipos que tiene la contabilidad creativa. El apartado se trabaja principalmente a partir de los trabajos de los autores Ochoa (2007), Pérez (2008), Montes, Mejía y Montilla (2005) y Cano (2005).

De acuerdo con lo planteado por Ochoa (2007), en la actualidad es totalmente normal encontrar que la información contable que se tiene de algunos entes económicos difiere de la realidad, derivando así en graves consecuencias en diversos ámbitos: Para los profesionales contables, para el estado, para la misma empresa, y en general para la sociedad. Esto ha generado una gran preocupación en todos los niveles y por ende se aclaman imposiciones de severas sanciones para quienes desfiguren la realidad económica de las empresas. Es este por ejemplo el caso de Estados Unidos en donde el congreso ha tomado medidas severas para quienes atenten contra la veracidad de la información contable y por ende se han designado sanciones significativas, esto debido a que en dicho país el daño social generado por este tipo de conductas ha sido enorme. Diferente al caso Colombiano en donde aún son pocas las medidas tomadas para este fenómeno.

Siguiendo la idea de Ochoa (2007), es necesario resaltar la importancia de reflejar la realidad del ente económico ya que de esta forma la contabilidad se convierte en un medio en el que se deposita la fe de la comunidad y que cuando la información contenida no refleja dicha realidad, se genera un prejuicio que de una forma u otra amerita la intervención de distintos movimientos para evitarla como por ejemplo el derecho penal, sin embargo

solamente a eso se ha limitado las ideas para solucionar el problema de la contabilidad creativa, solamente al castigo posterior al crimen que genera de alguna forma miedo a otros a cometer ese delito, pero no se genera una verdadera conciencia acerca de la importancia de la contabilidad, acerca de la importancia de reflejar de alguna forma la realidad sin tener que entrar a intervenir los estados financieros para obtener beneficios personales, y es allí donde entra el papel de la educación y de la Universidad como medios preventivos a la ocurrencia de tales delitos, los cuales no solo buscan castigos posteriores, cuando ya los daños han sido realizados sino buscando prevenir e intentar que no se sigan dando más cualquier tipo de delito contable que distorsione la información debido a un interés particular. De esta forma la principal intención de la educación es dirigirse a los estudiantes y profesionales de la contaduría pública para llamar su atención con respecto a estas conductas nocivas para la comunidad en general, pero también para la comunidad contable, pues son eventos de diaria ocurrencia en nuestro país y el mundo.

2.1 Surgimiento de la contabilidad creativa.

De acuerdo con Pérez (2008) el tema de la contabilidad creativa no es un tema nuevo, de hecho podría decirse que la práctica de la contabilidad creativa podría remontarse al origen de la contabilidad misma: “La costumbre de manipular la información contable con el fin de presentar resultados de acuerdo con cierta conveniencia parece ser tan remota que su origen se pierde en el tiempo. Lo grave en ella es su propensión a perpetuarse en la medida en que la debilidad de los sistemas educativos y las desigualdades sociales tienen arraigo en la comunidad. ” (2008, p.73) debido a las características que se han expuesto anteriormente sería totalmente normal que a lo largo de la historia y en los distintos países se haya recurrido a la contabilidad creativa para obtener distintos beneficios a través de la manipulación de la información; sin embargo, los primeros espacios donde se puede encontrar documentada información acerca de la contabilidad creativa se encuentran en la investigación teórica que se remonta a la década de los años cincuenta con los trabajos de Samuel R. Hepworth en 1953 y su artículo “*Smoothing periodic income*” considerado como el pionero en el tema, sin querer decir esto que antes no existiera contabilidad creativa, sino que fue éste autor el primero en realizar una investigación formal en la cual se analizan las distintas formas en las que las organizaciones “Alivianan” el ingreso periódico. A manera de resumen se puede encontrar que Hepwoorth afirmaba lo siguiente en su investigación:

Hace cincuenta años, el principal interés de los interesados en los datos financieros de las empresas comerciales se centraba en la visualización periódica de activos y

pasivos (balance). En el transcurso del último medio siglo, no hay duda de que se produjo un cambio pronunciado en el interés de los usuarios de los informes corporativos publicados. Por lo tanto, en este momento la atención principal de los inversores, analistas financieros, empleados y el público en general se centra en la declaración que establece los ingresos netos periódicos o las ganancias del negocio, con el balance siendo visto "... como el vínculo de conexión entre estados de resultados sucesivos y como vehículo para la distribución de cargos y créditos entre ellos". Este énfasis en la importancia de la cantidad de ingresos netos periódicos ha resultado en una considerable cantidad de atención por parte de las sociedades profesionales y los organismos reguladores dirigidos hacia el establecimiento de principios y procedimientos destinados a lograr un alto grado de objetividad en la determinación de ingresos netos periódicos para la empresa individual, con el consiguiente aumento significativo de la comparación de los resultados de operación de dos o más empresas. El objetivo de este artículo será examinar algunas de las técnicas de contabilidad que se pueden aplicar para afectar la asignación del ingreso neto a períodos contables sucesivos. Como lo indica el título, se hará hincapié en las posibilidades de suavizar o nivelar la amplitud de las fluctuaciones periódicas del ingreso neto. (1953. Pág. 32)

En este orden de ideas, se resaltan otros autores que abordaron el tema con investigaciones posteriores que a lo largo del tiempo han ido trabajando acerca del concepto de la contabilidad creativa, dichos autores son citados por Huber (1999) iniciando con I. Griffiths en 1986 autor que afirma que todas las empresas manipulan sus beneficios, ya que todas las cuentas que se publican se basan en libros que han sido retocados con más o menos delicadeza con artimañas que no infringen las reglas de juego, ya que son totalmente legítimas.

Posteriormente M. Jameson en 1988 afirmaba que el proceso contable consiste en tratar con diferentes tipos de opinión resolver conflictos entre aproximaciones diferentes para presentar los hechos y transacciones financieras, donde esta flexibilidad facilita la manipulación, el engaño y la tergiversación practicadas por los profesionales contables menos escrupulosos.

Siguiendo la línea, H.M. Naser en 1993 defendía la idea de que la contabilidad creativa es la transformación de las cifras de contabilidad financiera de lo que son actualmente a lo que se desean, aprovechando las normas existentes o ignorando algunas de ellas.

En el mismo año de 1993 T. Pijper afirmaba que la contabilidad podría ser usada como una herramienta para distorsionar la realidad subyacente a la vista de los usuarios de los estados financieros.

J. Laínez y S. Callao en el año 1999 consideraba que la contabilidad creativa es aquella entre la cual serpentean las prácticas verdaderas, correctas y éticas

y la ilegalidad o el fraude, aprovechando la subjetividad, vacíos, opcionalidad, etc.

Es así como se puede observar que a lo largo del tiempo de investigación en el que diversos autores han abordado el tema, afirmando que la idea de la Contabilidad Creativa es un artificio indeseable para los usuarios de la información al pretender mostrar una imagen de los estados financieros que no es la real.

Se destaca en esta misma línea que los países en donde más se ha hecho investigación al respecto y más se ha tomado postura son España, Inglaterra y Estados Unidos. Resaltando que una de las razones por las cuales el término de la contabilidad creativa se hizo popular fue por la quiebra de la empresa Enron en el año 2001, una gran empresa energética norteamericana en donde sus ejecutivos y auditores se encargaron de maquillar balances y estados financieros para poder valorizar sus acciones en la bolsa y así obtener cuantiosos préstamos bancarios, situación que con el tiempo hizo que estallara el escándalo y la compañía quedara en quiebra, dejando así a accionistas y a los bancos con unas pérdidas de grandes montos de dinero. Haciendo reaccionar así no sólo a los investigadores y teóricos sino también a distintos entes gubernamentales para evitar este tipo de prácticas.⁸

Por otro lado, con respecto al nacimiento del fenómeno de la contabilidad creativa Henríquez (2002) afirma que ésta surge debido a la asimetría de intereses que existen en torno a una organización y el aprovechamiento de dichas diferencias por parte de los encargados de mostrar la información relevante para dejar satisfechos dichos intereses, mostrando la imagen económica y financiera más próxima a lo deseado por estos. Esto debido a que la contabilidad no es considerada como una ciencia sino que es una técnica que está lejos de ser exacta y neutral, permitiendo así usar los principios contables con discrecionalidad.

Situaciones tan importantes como fueron la quiebra de la bolsa de New York en 1929, el nacimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, el fenómeno económico de la inflación, dos guerras mundiales, el surgimiento y desarrollo de estándares internacionales de contabilidad y auditoría, la contaduría como profesión liberal, la era del conocimiento y su apreciación como el activo más valioso de las organizaciones, pero la contabilidad creativa ha mantenido su presencia.

⁸ (2006) Contabilidad creativa en lo fiscal: Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/contabilidad-creativa-fiscal-451656>

2.2 Referentes en Colombia

A pesar de que la práctica de la contabilidad creativa ha tenido grandes escándalos a nivel internacional hay que tener claro que en Colombia también organizaciones tanto públicas como privadas hacen uso de la contabilidad creativa, en este sentido y de acuerdo con el portal de Portafolio:

En efecto, en la administración Uribe son ya múltiples los casos de maquillaje de cifras y manipulación de estadísticas para tratar de convencernos a los colombianos que vivimos en una Arcadia feliz gracias a las buenas ejecutorias del Gobierno. Vale la pena recordar algunos ejemplos de los trucos contables utilizados por el Gobierno. Para contrarrestar las críticas de la falta de sensibilidad social del Gobierno, se disminuyó el número de pobres e indigentes en el país mediante el expediente de cambiar la metodología con que tradicionalmente se calculaba la línea de pobreza; también se cambió la forma de contabilizar los beneficiarios del Sena dividiendo un curso de, por ejemplo, 120 horas en tres cursos de 40 horas, de manera que se triplicó el número de asistentes a esos cursos. Para tapar el fracaso de la política de Vivienda de Interés Social, simplemente se inventaron unas cifras del número de subsidios entregados, sin percatarse que las reportadas por el Dane eran la mitad de las divulgadas por el Presidente. El caso más reciente toca al Ministerio de Hacienda y la situación de las finanzas públicas: con bombos y platillos se anunció que en el 2005 el sector público consolidado no presentaba déficit por primera vez en muchos años, y que el déficit del Gobierno Central se había reducido a sólo 4,8 por ciento del PIB. Sin embargo, la semana pasada la Contraloría General de la República (CGR) cuestionó a fondo esos resultados y certificó un déficit de 1,89 por ciento del PIB para el sector público consolidado, y de 5,8 por ciento del PIB para el Gobierno Central. La diferencia con las cifras del Ministerio es enorme, 5,3 billones de pesos, y es causada por tres factores: uno son 'discrepancias estadísticas' no explicadas por 885.000 millones de pesos entre la medición oficial y la del Banco de la República. Los otros dos son producto de la 'contabilidad creativa' de los técnicos del Ministerio que no incluyeron gastos causados en los departamentos y municipios por un valor de 649.000 millones de pesos, y que redujeron artificialmente los pagos de intereses de la deuda pública interna, restándole 2,9 billones de pesos (1 por ciento del PIB) de la prima en la colocación de nuevos TES. Respecto de este último rubro hay que decir que para el 2006 el Ministerio ya aceptó la observación de la CGR pero no lo ha hecho para el año pasado. La consecuencia de estas manipulaciones contables es la creciente pérdida de confianza del público en las estadísticas oficiales y en la credibilidad de las instituciones encargadas de producirlas, que ya había sido duramente cuestionada con la renuncia del anterior Director del Dane, motivada por su negativa a aceptar "órdenes moralmente imposibles de cumplir". En los últimos 8 años la CGR ha hecho un importante aporte a la recuperación de esta credibilidad, y el nuevo Contralor tiene el gran reto de continuar esta tarea y no dejarse enredar por las componendas burocráticas de los partidos arribistas Consultor privado "En Colombia también se está usando la 'contabilidad creativa', pero no en empresas privadas sino en el sector público.⁹

⁹ (2006) Contabilidad creativa en lo fiscal: Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/contabilidad-creativa-fiscal-451656>

Por otro lado en el sector privado se encuentran infinidad de casos, algunos que ni siquiera son perceptibles, pero a manera ilustrativa se encuentra el escándalo que ha estallado en los últimos días en el cual se ve implicada la empresa Efecty, en la que de acuerdo con el periódico el tiempo se encontró un desvío de dinero registrado en papeles de Panamá, moviendo ilegalmente 4,5 millones de dólares al exterior a través de falsas asesorías y consultorías con empresas de papel constituidas en paraísos fiscales. Tema en el cual está implicada la contadora de la organización en donde se ve implicada, junto con otras personas, de haber incurrido en falsedad ideológica en documento privado, estafa agravada, fraude procesal, enriquecimiento ilícito, lavado de activos y concierto para delinquir.¹⁰ Todo con el fin de realizar evasión fiscal a través de facturación falsa como se observa a continuación:

La compañía giradora envía el dinero, supuestamente para pagar servicios que, por lo general, son asesorías, consultorías y similares, cuya ejecución no hay manera de verificar. La salida de dinero para hacer pagos ficticios va rebajando en Colombia la base gravable sobre la cual se va a realizar la declaración de la renta anual. En el caso de Efecty, según lo que ha dicho la Fiscalía, se hicieron 50 operaciones por 4,5 millones de dólares (13,2 mil millones de pesos).

Mientras tanto, el dinero que se gira reposa en bancos que manejan cuentas 'offshore', cuya principal garantía es la confidencialidad y el anonimato.

Así, con las facturas falsas se sustenta ante la autoridad tributaria del país en el que si hay que pagar impuestos, unos altos costos y deducciones en sus operaciones, y por consiguiente disminuye la base gravable para declarar renta.

El dinero, en algunos casos, lo traen de vuelta al país a través de bienes o a través de testaferros que, a su vez, le pasan los recursos al evasor, de manera que no se vea el ingreso de altos montos. También lo pueden mantener en cuentas en otros países en los que no hay límites que controlen los movimientos de capital.

Para hacer todo este recorrido hay en el mundo una amplia red de 'profesionales' que se especializan en hacer estas operaciones ilegales, motivo por el cual, Colombia ha venido haciendo convenios para intercambio de información que le permita visualizar más los movimientos de dinero.

De hecho, tras las reformas tributarias realizadas en los años pasados en el país se han venido adoptado medidas para el control de la evasión y, en el caso de la facturación falsa, hay multas hasta por el 160 por ciento del valor facturado, sin contar con las sanciones de tipo penal.¹¹

¹⁰ (2017) 'Durante 6 años sacaron capitales irregularmente': caso Efecty: El tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/imputacion-de-cargos-contra-duena-de-efecty-luz-mary-guerrero-138524>

¹¹ Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/el-negocio-de-la-facturacion-falsa-que-usan-los-involucrados-en-los-panama-papers-138168>

Esto tan sólo por dar algunos ejemplos en el sector público y privado, pues es claro que la cantidad de casos es enorme, en empresas grandes, pequeñas y medianas a lo largo de todo el país, con fraudes tan grandes como los presentados anteriormente que transgreden la legislación y se convierten en delitos, o fraudes menores que solamente se aprovechan de vacíos legales que no llegan a tipificarse como delitos.

Pérez (2003) menciona que para el caso específico de Colombia, las normas y la contabilidad de base tributaria son males menores, pero que el criterio de nuestro país es la contabilidad creativa que se dedica a emitir información financiera que satisfaga la necesidad de su emisor debido a:

A) La conformación del capital de las sociedades Colombianas, debido a que predominan las sociedades de familia y la concentración de capital y por ende las relaciones de los contables (A manera de empleado, asesor, auditor o revisor fiscal) con sus empleados son desequilibrados.

B) La formación personal y profesional del contable. La baja calidad de la educación contable en Colombia debido a la escasez de profesores idóneos de Contaduría y la falta de control de calidad que ejerce el estado y los problemas culturales propios del entorno Colombiano.

En términos generales, Pérez (2008) considera que el medio Colombiano no es el más propicio para generar una cultura contable hacia la representación fiel del ente económico. Una comunidad permeada por la corrupción no puede pretender tanto. Es un escenario que ha sido fecundo para la contabilidad creativa, la cual llegó hace muchos años al país para quedarse por muchas generaciones. Y es erróneo pensar que estas deformaciones se corrigen con la adopción de determinadas normas contables, pues la experiencia de otros países ha demostrado que aunque hayan intentado remediar la confianza con leyes, no lo han logrado, pues el problema es en esencia cultural. Además de eso es necesario resaltar que la contabilidad creativa es un tema que viene estudiándose por un tiempo significativo en el campo internacional, encontrando así trabajos desde los años cincuenta, dando como ejemplo a Hepwoorth con "*Smoothing periodic Income*" en 1953 pero que por otro lado es un fenómeno de poca investigación en el campo Colombiano.

2.3 Aproximación conceptual de la práctica de la contabilidad creativa.

De acuerdo con Montes et al (2005) se entiende por contabilidad creativa todas aquellas prácticas que pretenden generar un grado de influencia en los usuarios que toman decisiones sustentadas en los datos contenidos en los estados financieros. Tales prácticas se pueden realizar aprovechando vacíos que deja la normatividad y la discrecionalidad en la elección del criterio contable que permite múltiples interpretaciones (las cuales no están tipificadas como delito¹²); sin embargo si existen prácticas que mediante el delito, la alteración y la modificación de las cifras reales logran trastornar la información contable mediante la violación de las normas vigentes o la omisión de información que por ley debe ser revelada¹³. Esto con el fin de conseguir determinados objetivos personales o empresariales.

Para Ochoa (2007) las normas legales que regulan el ejercicio de la contabilidad muchas veces dejan espacios abiertos, vacíos y demás oportunidades en cuanto a opciones de elección hacia las personas encargadas de preparar los estados financieros (Especialmente ahora con la entrada de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia en donde el juicio profesional es parte fundamental de todo el proceso contable y no existen lineamientos precisos y estrictos sino que es dicha experticia en el tema la que lleva a tomar una decisión en temas contables), los cuales son aprovechados por contadores, revisores fiscales y representantes legales para transformar la información contable en sus empresas a su favor, teniendo la ventaja de ser casi imperceptible para los usuarios externos de la información.

2.4 Definiciones de contabilidad creativa.

La práctica de la contabilidad no tiene una sola definición de aceptación universal, pues ha recibido tantas definiciones como investigadores han abordado el tema. El trabajo de Cano, citado por Montes et al (2005) compila una serie de definiciones que algunos autores han dado acerca de la contabilidad creativa, entre las cuales se encuentran las siguientes:

¹² Entendiendo como delito el quebrantamiento de la ley por acción u omisión voluntaria o imprudente.

¹³ Considerado como delito de falsedad y alteración de los estados financieros y sus anexos.

- “La contabilidad creativa consiste en manipular la información contable, aprovechándose tanto de las lagunas legales como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo que se presente los resultados contables deseados en lugar de reflejar las transacciones de forma neutra y razonable” (Amar y Blake, Citado por Montes, 2005 pag 137)
- “La contabilidad creativa consiste en un sentido amplio, en transformar las cuentas anuales de lo que tienen que ser a lo que se prefiere que sean, por lo que para implementar este tipo de prácticas se requiere incumplir los principios y normas contables o abandonar la uniformidad en su aplicación” (Monterrey, Citado por Montes, 2005 pag 137)
- “La contabilidad creativa es el arte de manipular la información que las empresas proporcionan a los usuarios externos sin que éstos adviertan tal proceder. Estas prácticas afectan la asignación de recursos y los intereses económicos de las partes interesadas en las compañías, por la dificultad de identificarlas . . . Consiste en manipular la información para alterar de manera artificial lo que sería el resultado “natural” deducido o determinado con arreglo a la política contable trazada por la empresa” (Monterrey, Citado por Montes, 2005 pag 137)
- “La manipulación de las cifras contables tiene lugar cuando los directivos usan su propio juicio en la elaboración de la información financiera y en la estructuración de transacciones, con la finalidad de alterar los informes contables para confundir a los usuarios de dicha información acerca de la realidad económica de la empresa, o para influir en determinados contratos que dependen de las cifras contables” (Healey, Citado por Montes, 2005 pag 137)
- “La contabilidad creativa es la que aprovecha las posibilidades que ofrecen las normas contables para presentar unos estados que reflejen la imagen deseada y no necesariamente la que en realidad es” (Laínez, Citado por Montes, 2005 pag 137)

- “La gestión o administración de los resultados con la intención de conseguir y divulgar una imagen de la empresa diferente de la real, sea esta de estabilidad y equilibrio, mejorada o deteriorada.” (Dos santos, Citado por Montes, 2005 pag 138)
- “Conjunto de técnicas y prácticas realizadas por parte de un gerente con la finalidad de manipular y obtener un nivel de resultados (ganancias o pérdidas) deseado.” (Dos santos, Citado por Montes, 2005 pag 138)
- “La selección de las mejores alternativas, válidas desde el punto de vista de la norma aplicable, utilizándola como sinónimo de estrategias creativas” (Dos santos, Citado por Montes, 2005 pag 138)
- “El proceso contable consiste en tratar con diferentes tipos de opiniones y resolver conflictos entre aproximaciones diferentes para presentar resultados de los hechos y transacciones financieras. Esa flexibilidad facilita la manipulación, mentira y tergiversación. Estas actividades, practicadas por los elementos menos escrupulosos de la profesión contable, comienzan a ser conocidas como contabilidad creativa” (Jamenson, Citado por Montes, 2005 pag 138)
- “La contabilidad creativa consiste en aprovechar las lagunas legales y discrecionalidad en la elección del criterio contable – Permitido por las normas- con el fin de que la imagen que se pueda formar el usuario, a partir de la información contable, sea favorable para la consecución de determinados objetivos personales del gerente o del responsable de la contabilidad de la empresa. Por lo tanto lo que se persigue es una distorsión de la información contable con el fin de crear determinados beneficios económicos para el gerente o el contable. Por este motivo varios autores consideran que denominación de contabilidad creativa, no es más que un eufemismo que trata de disfrazar bajo el aspecto de una especie de ingeniería contable, lo que realidad serían artificios, manipulaciones o fraudes.” (Blasco, Citado por Montes, 2005 pag 128)

2.5 Clasificaciones de la contabilidad creativa.

De acuerdo con Montes et al (2005) en la práctica de la contabilidad creativa se pueden identificar los siguientes elementos:

- Es una actitud voluntaria por parte de los administradores o encargados de la contabilidad en la entidad.
- La información presentada de tal forma pierde objetividad, neutralidad e insesgabilidad.
- El usuario no es informado de forma tal que puede percibir la situación real de la entidad.
- El administrador o contador tiene la intención de lograr un comportamiento determinado por parte del usuario final. Actitud que no asumiría el usuario, si fuera informado conforme a las características del deber ser contable.

Por otro lado afirma que la contabilidad creativa puede ser:

1. **Manipulación legal:** “En la cual se utilizan vacíos que deja la ley y la flexibilidad que ofrece la norma en su proceso de aplicación, o por las lagunas que dejan las reglas permitiendo múltiples interpretaciones.”
2. **Manipulación dolosa:** “Es cuando se violan los preceptos legales y se alteran cifras o se omite información que por mandato legal debe ser revelada”

En tal sentido Monterrey (2002) afirma que las cuentas anuales pueden ser impecables en el plano jurídico-formal y sin embargo estar “aderezadas” con amplias dosis de creatividad sin que desde el exterior de la empresa sea posible detectar la manipulación.

Cano, citado por Montes et al (2005) distingue que existen distintos tipos:

1. Según el efecto que poseen sobre los estados contables:

- **Políticas contables agresivas:** presentan cifras con un estado superior al real.
- **Políticas contables conservadoras:** Presentan una cifra del beneficio empresarial inferior al que realmente se obtuvo.
- **Alisamiento del beneficio:** reduce la dispersión que se presenta en los resultados de la entidad en diferentes períodos mostrando un resultado homogéneo.

2. Según si benefician o no a los accionistas, además de a quien manipula la información.

- **Prácticas oportunistas:** Acciones que tienden a beneficiar al gerente o contable, en detrimento de los accionistas u otros usuarios de la información.
- **Prácticas eficientes:** Acciones que contribuyen además del beneficio para la gerencia o el contable, al provecho de los accionistas u otro grupo de usuarios.

De acuerdo con Ochoa (2007) algunos de los factores más importantes que facilitan la contabilidad creativa son:

- Los vacíos en la normatividad.
- Sofisticación progresiva de las estructuras financieras de las empresas.
- La competitividad presente en el mundo de los negocios genera el clima propicio para este tipo de prácticas.
- Desconocimiento de las normas y procedimientos contables por parte de los investigadores y operadores de la justicia penal.
- Corrupción pública y privada.

2.6. Causas y consecuencias de la contabilidad creativa.

“Capitalismo salvaje. Moral laxa, necesariamente. Pero el resultado es uno solo. La contabilidad creativa.”
(Pérez, 2008 p 75)

Pérez (2008) resalta brevemente algunas causas de la contabilidad creativa como el exceso de oferta de programas académicos de contaduría en donde la mayoría de estos son de bajos niveles de calidad, la ausencia de compromiso de la profesión contable con relación al estudio y generación de respuestas a estos problemas, la ausencia de control de calidad en el ejercicio de la profesión y la cuestionable calidad de la auditoría en Colombia, entre otros aspectos.

De acuerdo con Dos Santos y Guevara, citado por Montes et al (2005) se divide en dos los orígenes de la contabilidad creativa:

A. Características de los principios y normas contables.

- I. Existencia de múltiples estimaciones contables.
- II. Flexibilidad, arbitrariedad, y subjetividad en la aplicación.
- III. Diferentes, aunque válidas interpretaciones de los principios y normas contables.
- IV. Concepto base de imagen fiel y razonable poco claro e indeterminado.
- V. Criterios de la administración en la aplicación de principios como prudencia, correlación de ingresos y gastos y uniformidad.

B. Características sociales y de comportamiento humano.

- I. Valores éticos y culturales.
- II. Actitud de los administrados ante el fraude.

Por otro lado Cano, citado por Montes et al (2005) realiza la siguiente sistematización de las motivaciones para que la gerencia o el contador público realicen prácticas de contabilidad creativa:

A. Influir en el precio de las acciones.

- I. Agresiva: Elevar el nivel de utilidad arrojada en el ejercicio, normalmente traerá un incremento en la cotización de las acciones en el mercado. Los accionistas calificarán como positiva las acciones del gerente, se incrementará su remuneración y se elevará su prestigio profesional.
- II. Alisamiento: Disminuir la variabilidad de las utilidades entre períodos, permite una valoración positiva de la gestión gerencial a lo largo del tiempo, estabiliza la remuneración de la gerencia y ofrece prestigio profesional.

B. Motivaciones contractuales.

- I. Agresiva: Elevar el nivel de utilidad y presentar unos indicadores de solvencia y liquidez satisfactorios. Permite ésta práctica, mejorar las condiciones con terceros en la celebración de contratos, permanecer en el cargo e incrementar la remuneración.
- II. Conservadora: Presentar pérdidas elevadas, indicadores de solvencia y liquidez bajos. Permite renegociación de deudas, disminuir el valor de las acciones si hay interés de disminuir la participación de accionistas minoritarios.
- III. Alisamiento: Reducir la variabilidad de las utilidades entre los períodos. Mejora las condiciones para contratar al mostrar estabilidad, estabiliza la remuneración del estamento gerencial y genera confianza interna y externa.

C. Motivaciones políticas y sociales.

- I. Agresiva: Presentar altos beneficios e indicadores óptimos de solvencia y liquidez. Permite cumplir con parámetros legales establecidos, ofrece confianza pública y genera estabilidad de imagen.

- II. Conservadora: Presentar un bajo beneficio o pérdidas e indicadores de solvencia y liquidez. Permite la evasión de impuestos, disminuye las presiones sociales y sindicales, puede acceder a tratamientos preferenciales por parte del estado, prestamistas y proveedores.
- III. Alisamiento: Presentar unas cifras homogéneas a lo largo de diferentes períodos. Permite mantener un nivel de pago de impuestos estables, los niveles de control estatal se disipan y se logra un alto nivel de confianza interna y externa.

Cano, citado por Montes et al (2005) presenta una tabla de resumen de los efectos en el resultado de ejercicios futuros, que implica la adopción de prácticas de contabilidad creativa:

Tabla 2. Efectos en el resultado de ejercicios futuros.

Instrumento para incrementar el resultado del ejercicio presente.	Efecto en el resultado de los ejercicios futuros, que reducen el beneficio.
Adelantar el reconocimiento de ingresos que serían contabilizados en el ejercicio siguiente.	No se contabilizan los ingresos.
Retrasar el reconocimiento de gastos que serían contabilizados en este ejercicio.	Se contabilizarían los gastos cuyo reconocimiento se ha diferido.
Activar todos los gastos susceptibles de ellos.	Es necesario amortizar los gastos activos.
No dotar provisiones.	Se efectuarán las provisiones el período anterior, más las de los nuevos períodos.
Valorizar las existencias minimizando el valor del consumo.	Existencias sobrevaloradas (disminución bajo valoración real)
Disminuir las amortizaciones.	Inmovilizado altamente valorado. (si se calcula valor real se presentarán pérdidas por deterioro del valor)

Tomado de: Montes et al, 2005, p 143.

Finalmente Dos Santos y Guevara citado por Montes et al (2005) relaciona ocho incentivos para que se implementen las diferentes prácticas de contabilidad creativa.

1. Obtención de beneficios directos sobre los resultados alcanzados, margen de ventas, participación en el mercado.
2. Obtención de concesiones, bonificación y premios extras.
3. Mejoría de la imagen para inclusión en el mercado financiero (bolsa de valores y financiamientos externos)
4. Obtención o mantenimiento de subvenciones para la industria, ramo de actividad o sector.
5. Alcanzar medidas de protección de las agencias gubernamentales y organismos internacionales de financiación.
6. Obtención de beneficios fiscales mediante la exención y reducción de las bases imponibles para el cálculo de tributos.
7. Control de dividendos.
8. Estrategias competitivas y de mercado, además de otras no menos importantes.

2.7 Corrupción privada

De acuerdo con Ochoa (2007) la práctica de la contabilidad creativa estaría dentro del concepto de la corrupción privada, entendiendo en primer lugar la palabra corromper como echar a perder, estropear, falsear, depravar, y por ende la palabra corrupción indica putrefacción, vicio, abuso, alteración, entendiendo así como todo comportamiento que desvía de las funciones naturales de un cargo (generalmente ligado al aspecto público) desempeñado para atender intereses privados como son la obtención de ganancias o un logro determinado para alcanzar cierta posición social, dichos intereses privados pueden ser con intenciones de obtener ventajas para sí mismos o para un tercero sin seguir las normas establecidas.

Siguiendo las ideas de Ochoa (2007), este tipo de conductas afectan el interés común y a la sociedad en su conjunto en tanto que aquellas personas que

ejercen un cargo de poder y responsabilidad obtienen una remuneración con dineros y otros recursos no legales o son inducidos a tomar decisiones que favorecen a quien suministra la remuneración. En este sentido, la corrupción es la utilización de un cargo, una relación o puesto en beneficio particular, fuera de las normas que lo regulan. Es de resaltar que en general cuando las personas hablan de la corrupción suelen relacionar a ésta solamente con la actividad ejercida por funcionarios públicos, pero es claro que dicho fenómeno no existe solamente en el ámbito público, sino también en el privado, pero éste último no ha sido abordado en profundidad y por tanto no existe una conciencia de la capacidad nociva que tiene este tipo de prácticas. Sin embargo, los gobiernos han comenzado a preocuparse por este tipo de fenómenos y por tanto se han establecido regulaciones y mecanismos que tienden a combatirlos, así como se han hecho esfuerzos por combatir la corrupción de los funcionarios públicos, igualmente, la academia ha hecho sus aportes puesto que se ha comenzado a realizar estudios acerca de la lesividad y los alcances, pero según Ochoa (2007) éstos se encuentran con las siguientes problemáticas:

- No existen datos estadísticos sobre su magnitud.
- Los sectores académico y científico no han realizado un debate sobre este fenómeno.
- Las legislaciones tocan este problema desde una perspectiva patrimonial, con los denominados delitos clásicos ideados hace ya siglos, tales como la estafa, el hurto, y el abuso de confianza, lo cual deja por fuera el ámbito de protección de las normas jurídico-penales conductas en las que si bien se realizan actos de corrupción privada, no se atenta contra el patrimonio.

Continuando con lo expuesto por Ochoa (2007) y a manera de ejemplo, se puede encontrar que en Colombia el delito de uso indebido de información privilegiada es punible contra el patrimonio económico, con lo que no basta con revelar una información que deba permanecer en reserva, sino que debe demostrar que con ello se ocasionó un perjuicio de tipo patrimonial para la sociedad o los afectados, algo que puede no suceder en algunos casos específicos, generando así impunidad y alterando el transcurso normal de los negocios.

Por otro lado, y como se venía comentando desde el inicio, de acuerdo con lo planteado por Ochoa (2007), Estados Unidos ha sido uno de los países más afectados por este tipo de prácticas delictivas y por ende algunas medidas que ha decidido tomar el gobierno para evitar la contabilidad creativa han sido las siguientes:

- Rotación de las compañías auditoras en las empresas.
- Prohibición para las compañías de auditoría de proveer a su vez servicios de consultoría.
- Cualquier artificio para defraudar a los inversionistas se sanciona con hasta veinticinco años de prisión.
- Los ejecutivos que certifiquen los estados financieros a sabiendas que no corresponden con la realidad incurren en hasta veinte años de prisión y hasta cinco millones de dólares en multas.

2.8. Críticas a la contabilidad creativa.

De acuerdo con Montes et al (2005) la confiabilidad constituye uno de las principales características de la información contable debido a que es contemplada dentro de los diferentes organismos emisores de estándares y leyes en materia contable y además es objeto de estudio de investigaciones llevadas a cabo por diversos teóricos de la contabilidad. Por otro lado Pérez (2008) afirma que de manera semántica, la contabilidad es un sistema que sirve para llevar cuenta y razón de los negocios. En este sentido la contabilidad creativa es una de las principales causas por las cuales se desvirtúa dicho principio pues altera de manera notable la información contable y no refleja la realidad de la organización y por ende no da confiabilidad a los distintos usuarios de la información, ya que al no ser real la información expresada, así mismo estaría tomando decisiones erróneas. En este sentido el autor afirma que la manipulación de la información a través de la contabilidad creativa es cada día un fenómeno de mayor aplicación y se encuentra presente en la cotidianidad de nuestra economía, siendo así, un fenómeno imperceptible.

Los recientes escándalos que se han presentado alrededor del mundo donde los más importantes se han dado en Estados Unidos y Europa, sin dejar por fuera países de Latinoamérica reflejan claramente un debilitamiento de la fiabilidad de la información, lo que lleva a una seria preocupación, puesto que dicha fiabilidad es una de las principales características de la información contable.

Es por esto que por ejemplo en los estándares internacionales de contabilidad emitidos por el IASB desarrolla el concepto de confianza en el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, desarrollando 5 elementos que conforman la confianza que son la fidelidad representativa, la sustancia económica de las transacciones, la neutralidad, la prudencia y la información financiera completa (integridad). En los párrafos del 31 al 38 se expresa:

Fiabilidad

31. Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

32. La información puede ser relevante, pero tan poco fiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos. Por

ejemplo, si se encuentra en disputa judicial la legitimidad e importe de una reclamación por daños, puede no ser apropiado para la entidad reconocer el importe total de la reclamación en el balance, sin embargo, puede resultar apropiado revelar el importe y circunstancias de la reclamación.

Representación fiel

33. Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Así, por ejemplo, un balance debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento.

34. La mayor parte de la información financiera está sujeta a algún riesgo de no ser una representación fiel de lo que pretende representar. Esto no se debe al sesgo, sino más bien a las dificultades inherentes a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben medirse o al diseño y aplicación de las técnicas de medición y presentación que pueden transmitir los mensajes que se correspondan con esas transacciones y sucesos. En ciertos casos, la medición de los efectos financieros de las partidas puede ser tan incierta que las entidades, por lo general, no los reconocen en los estados financieros; por ejemplo, aunque muchas entidades generan una plusvalía a lo largo del tiempo, es usualmente difícil identificarla o medirla fiablemente. En otros casos, sin embargo, puede ser relevante el reconocimiento de ciertas partidas y la revelación del riesgo de error que rodea su reconocimiento y medición.

La esencia sobre la forma

35. Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa. Por ejemplo, una entidad puede vender un activo a un tercero de tal manera que la documentación aportada de a entender que la propiedad ha pasado a este tercero. Sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos que aseguren a la entidad que puede continuar disfrutando de los beneficios económicos incorporados al activo en cuestión. En tales circunstancias, presentar información sobre la existencia de una venta, podría no representar fielmente la transacción efectuada (en el caso de que verdaderamente haya habido tal transacción)

Neutralidad

36. Para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo. Los estados financieros no son neutrales cuando, debido a la selección o presentación de la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

37. No obstante, los elaboradores de estados financieros tienen que enfrentarse con las incertidumbres que, inevitablemente, rodean muchos acontecimientos y circunstancias, tales como la recuperabilidad de los saldos dudosos, la vida útil probable de las propiedades, planta y equipo o el número de reclamaciones por garantía posventa que pueda recibir la entidad. Tales incertidumbres son reconocidas mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de modo que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que las obligaciones y los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite, por ejemplo, la creación de reservas ocultas o provisiones excesivas, la expresión deliberada de activos o ingresos en defecto o de obligaciones o gastos en exceso, porque los estados financieros no resultarían neutrales y, por lo tanto, no tendrían la cualidad de fiabilidad.

Integridad

38. Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

A partir de lo anterior se puede notar claramente que la contabilidad creativa constituye una acción contraria al deber ser del ejercicio profesional y a la ética del contador público debido a que este tipo de prácticas disminuye o anula la confianza en los estados financieros y por tanto las decisiones que toman los usuarios de la información serían tomadas bajo incertidumbre, lo que incrementa los costos de transacción o impide que dichas decisiones se lleven a cabo.

De acuerdo con Montes et al (2005), las empresas que inician prácticas de contabilidad creativa, no siempre tienen la intención de culminar en prácticas dolosas, pero cuando la situación crítica de la entidad se hace continua de período a período, el maquillaje suave de los estados financieros ya no es suficiente para ocultar la situación real y por ende se ve obligada la administración o el contable a incurrir en prácticas delictivas si pretenden continuar mostrando resultados más favorables a los reales.

Por otro lado Pérez (2008) menciona que en sí las normas contables poseen un ámbito de aplicación residual en Colombia debido a que la Contabilidad llevada se ajusta a los intereses de la norma tributaria debido a que la autoridad tributaria es quien realmente ejerce control y vigilancia sobre los contribuyentes de la mano con un duro régimen sancionatorio llevando así a que prevalezcan las normas tributarias sobre la propia norma contable.

El problema no es de normas, en tanto se mantengan las condiciones actuales de composición de mercados, distribución social y nivel cultural, se seguirá produciendo información financiera sesgada, cualesquiera que sean las normas vigentes. Por tanto, la fiabilidad y confianza como características de la información contable es un hecho que trasciende el puro alcance de la práctica regular de la norma contable. Por si solo, no legitima la información emitida. La aplicación de un estándar es sensible a la integridad, los valores y la responsabilidad de ese registro. En todas las latitudes es usual encontrar propietarios con tendencia a revelar la información y resultados de acuerdo con sus necesidades particulares, lo cual obliga a la emisión de informes financieros ajustados a ciertas circunstancias y lo cual sólo es posible con la participación de profesionales de la contabilidad que cedan a estas pretensiones.

En el mismo orden de ideas Dos Santos y Guevara (2003) afirman que el origen de estas prácticas es la crisis de valores éticos y morales de la sociedad contemporánea, más que una indefinición técnica y normativa.

Rojas (2009), por su parte, considera que al estar la contaduría pública inmersa en relaciones de poder y en competencias de mercado, los intereses de los inversores y los administradores pusieron a los profesionales de la contabilidad en el filo del abismo ético ya que se debe cuidar y velar por los intereses de la sociedad, pero también se deben realizar revelaciones que permitan que los inversores satisfagan sus expectativas de la maximización del capital, lo que lleva a distorsiones en los procesos de revelación financiera que afectan la credibilidad de la profesión.

2.9 Acciones para detectar, evitar y corregir las prácticas y efectos de la contabilidad creativa.

De acuerdo con Monterrey, citado por Montes et al (2005) la interiorización de unas prácticas empresariales de información óptima sería la solución más favorable, pero los acuerdos de voluntades pueden ser alterados en cualquier momento, y es por esto que se requieren instrumentos más efectivos en el control, detección y disminución de la contabilidad creativa dolosa en las distintas entidades. Para tal control, un mecanismo a utilizar, sin ser suficiente ni excluyente es la penalización de las prácticas de contabilidad creativa que afectan a los grupos de interés. En este sentido Monterrey presenta seis posibles medidas contra la contabilidad creativa:

1. Reforzar el papel de los auditores.
2. Implementación efectiva de comités de auditoría e incorporación de consejeros externos.
3. Mejorar el nivel de revelación de información contable.
4. Mayor precisión en las normas contables.
5. Eliminar las transacciones potenciales y los sucesos contingentes del cálculo del resultado.
6. Limitar la libertad de los gerentes en la elección contable.

Además de esto Montes et al (2005) menciona que se pueden implementar mecanismos para reducir la posibilidad de implementación de la contabilidad creativa, tales como:

1. Reducir el número de alternativas opcionales en el tratamiento contable de determinados hechos. Los múltiples tratamientos contables para la medición – valoración y registro de un hecho, es el resultado de las diferentes percepciones y condiciones que implican una transacción interna o externa. Reducir evita la discrecionalidad y posibilidad de manipulación, pero tal reducción puede arrojar como resultado un modelo único que logre interpretar y representar fielmente los diferentes hechos.
2. Contratación independiente del personal de contabilidad y la auditoría, con el objetivo de evitar que los encargados de elaborar los reportes financieros sean los mismos que tengan la función de auditarlos.

3. Impedir la adopción de procedimientos contables ad hoc para casos prácticos no regulados. En tal situación se debe estipular de forma clara que frente a la regulación nacional en determinado tema, se debe acoger a una reglamentación de otro país o supranacional vigente.

La situación sería provisional, los órganos emisores nacionales, deberían estudiar y regular posteriormente la situación específica.

4. El análisis de las cifras cuantitativas con la ayuda de variables cualitativas, son un instrumento útil para determinar posibles intereses de los administradores o contables en la manipulación de las cifras.
5. Una regulación con criterios más claros y menores opciones de discrecionalidad en el tratamiento contable de las transacciones reduce las posibilidades de manipulación de la información. Con respecto a un mayor grado de homogenización, hay que exponer que un deber ser de la regulación también puede ser la flexibilidad y el criterio profesional. Se abre de nuevo la dicotomía homogenización vs flexibilidad.

De manera complementaria Pérez (2008) menciona que para el caso estadounidense la pérdida de confianza fue atacada mediante la norma dictando la ley de gobierno corporativo Sarbanes-Oxley, destinada a recuperar la confianza pública de la contabilidad y los contables, pero se ha logrado ver que el problema no era la norma, confirmado por episodios recientes de contabilidad creativa incluso luego de la emisión de esa ley.

Es por esto que se requiere, entonces, de un trabajo profundo y de largo aliento en la formación de los contadores que empiece por depurar el sistema educativo, así sea necesario con ello sacrificar la proliferación de programas universitarios y de instituciones que lo ofrecen. Pero este trabajo no puede adelantarse si no se logra un incremento sustancial en la calidad de vida de toda la comunidad, para lo cual a su vez se exige una imagen fiel de los entes económicos que corresponda a la esencia de su compromiso social. Una auténtica fórmula circular, que debe empezar a desatarse por el lado de la educación.

3. PANORAMA GENERAL DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y LA ÉTICA PROFESIONAL EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA LA CONTABILIDAD CREATIVA.

“Educar en una Universidad que no articule las ciencias sociales y humanas al saber contable implica legitimar un sistema económico que desde hace mucho viene desestimando la vida digna”
(Rojas, 2009, p. 206)

Una vez exploradas las principales características de la contabilidad creativa y entendiendo a ésta como una gran problemática en distintos aspectos profesionales, estatales y sociales, se procede a hablar acerca del panorama general de la dimensión social de la Contaduría Pública y la ética profesional con lo que se busca analizar el contexto en el cual se encuentra actualmente la profesión y su relación con la ética partiendo desde la educación contable como aquella encargada de darle al estudiante las principales bases para poder en el futuro tener una consciencia y un espíritu crítico que le permita oponerse a la contabilidad creativa.¹⁴

3.1 Educación Contable:

Partiendo por lo expuesto por Franco Ruiz (1984) se entiende que pensar el problema del conocimiento contable lleva inmediatamente a analizar el problema de la educación, debido a que históricamente el principal objeto de la enseñanza contable ha sido el del adiestramiento de las personas en la ejecución eficaz del oficio, lo que de entrada significa considerablemente un atraso cognoscitivo. Es por esto que Franco afirma que la educación contable propiamente dicha no ha existido por un largo período de tiempo, puesto que no estuvo presente el aspecto formativo que complementa lo instruccional. En este sentido el hilo conductor de la enseñanza contable se caracterizó por ser el pragmatismo plasmado a través de métodos que siempre han sido conductuales, es decir, la práctica orienta a la teoría, si es que puede hablarse de la existencia de una teoría contable.

Partiendo de lo anterior, Franco afirma que la educación contable careció de procesos cognoscitivos que permitieran el descubrimiento de nuevos hechos y

¹⁴ El presente apartado refiere principalmente al profesor Rafael Franco Ruiz para evitar la constante repetición del autor, las principales referencias vienen emanadas directamente de su fuente.

fenómenos, la formación de relaciones generalizadas y la invención de instrumentos mentales y materiales para complementar las actividades humanas. Dichos aspectos sólo pueden ser alcanzados mediante la implementación de procesos auténticamente educativos que proporcionen dinámica al conocimiento, permitiendo no sólo la apropiación del conocimiento acumulado por generaciones pasadas sino el desarrollo de actividades de investigación y extensión que dinamicen las actividades humanas naturales mediante la creación de nuevos conocimientos. Complementando esto, Franco insiste en que la educación debe tener un carácter interdependiente con otros conocimientos y que debe de reconocer la historicidad para conocer los procesos de transformación, estancamiento y solución de nuevos problemas, estimulando la imaginación creativa, el pensamiento selectivo, las ideas originales y fecundadas que permitan abandonar el empirismo. Así el conocimiento científico, la tecnología y la sociedad destacan como pilares de la educación contable implicando un cambio de actitud de los agentes de aprendizaje.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo planteado por Gomez y Muñoz (2001) se debe tener en cuenta que hoy en día la educación contable y en general la Universidad es considerada dentro de una crisis producto del modelo económico y el modelo educativo que han desfigurado la verdadera razón de ser de la Universidad debido a la lógica productiva, técnica e instrumental que deja de lado el espacio de la reflexión, el pensamiento y el desarrollo del conocimiento. Esto ha llevado a que en la Universidades se experimenten diversas reformas que disminuyen en sus currículos estudios de tipo humanistas y/o filosóficos para aumentar los estudios técnicos y profesionales en pro del fortalecimiento de la eficiencia y eficacia industrial y productiva. En este sentido, “la formación del estudiante de Contaduría Pública se ha caracterizado por enfocarse en el profesionalismo técnico, más que en lo académico; presentando un problema aún mayor en la ausencia de construcción conceptual de los métodos técnicos con que cuenta la contabilidad y la tendencia a separar y diferenciar la contaduría de profesiones afines dificultando en un alto grado la interdisciplinariedad.

En este sentido, la educación contable puede promover la idea de que la resolución de los problemas contables requiere solamente la aplicación apropiada de la razón. Sin embargo, esta afirmación puede ser discutible si en el concepto de razón se incluyen también los planteamientos éticos y de las ciencias sociales y humanas.

3.1.1 Breve acercamiento a las características históricas de la enseñanza contable.

El antropólogo Lexis H. Morgan, citado por Franco Ruiz (1984) estratifica el desarrollo de la humanidad en etapas históricas en las cuales se pueden identificar características económicas de las formaciones sociales en donde se resaltan los elementos constitutivos de la contabilidad como sistema de comunicación de información y las formas particulares de cada época con lo que respecta a la educación contable, evidenciando una relación entre el desarrollo económico, la práctica y la educación a partir de la historicidad humana.

Para iniciar, en la **época del salvajismo** (Franco, 1984, p. 101), que está dividida en tres estadios: el inferior, el medio y el superior, donde el primer estadio se reconoce que los hombres habitaban en los bosques y se forma el elemento fundamental de la comunicación de la información, que es el lenguaje articulado, posteriormente en el estadio medio llega el descubrimiento del fuego y es época de grandes migraciones que poblaron el mundo; aparecen la producción de herramientas de piedras. Posteriormente en el estadio superior aparecen el arco y la flecha y por tanto el impulso a las actividades productivas fundamentales de la caza mostrando el desarrollo de la inteligencia humana en el campo de la producción y la guerra. En este sentido el único elemento que se desarrolla con respecto a la contabilidad es la aparición del lenguaje articularlo como medio fundamental de la comunicación de la información.

Posteriormente en **la época de la barbarie** (Franco, 1984, p. 101), igualmente subdividida en tres estadios inferior, medio y superior, se observa que el inferior y medio se caracterizan por la domesticación y cría de animales, y el cultivo de hortalizas, el conocimiento frente a los astros, la construcción de vivienda y el desarrollo de la alfarería, el sedentarismo del hombre y el reconocimiento de la propiedad y la tierra, la división del trabajo por sexos haciendo necesario el concepto de cantidad, medida y gestión del control y distribución que deben realizarse a partir de la información, surgiendo así la escritura en el suelo o troncos de árboles a partir de la noción de objeto y cantidad. En el estadio superior se reconoce la fundición del hierro y la escritura alfabética y su uso en cuestiones literarias, dando así un aumento en la creación de herramientas y por tanto un enorme incremento en la producción que generó excedentes que se utilizan para el intercambio con otras tribus creando con ello el concepto de valor. Así mismo se destacan cambios en las modificaciones de la distribución del trabajo y se organizan actividades administrativas utilizando escritura pictográfica o cuneiforme para conocer las variaciones en la tenencia de bienes y poder guardar información para el futuro. Reconociendo así en esta época los

elementos necesarios para la existencia de la contabilidad aunque no existiera la moneda ni la propiedad privada puesto que existía actividad económica, intercambio de productos, escritura, nociones de número, cantidad, y práctica de control y distribución del producto social.

La **época de la civilización** (Franco, 1984, p. 103) se divide en las formas de producción que se ejecutaron en ella: El esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

Iniciando con **el esclavismo** (Franco, 1984, p. 103) se observa que la propiedad común se hizo propiedad privada y se dio la primera organización del estado, generando cambios en el comportamiento y la moral, aumentando rendimientos de la producción de la tierra, la ganadería y la minería. También se destaca la existencia de ejércitos poderosos que inundaron su estado de oro y esclavos. En cuanto a la educación se destaca que era democrática en el sentido de que todos los miembros de la sociedad tenían derecho a ella conociendo el concepto de justicia distributiva y retributiva. Durante esta época la contabilidad tuvo grandes desarrollos debido a las actividades económicas desarrolladas y la formación del mercado que originó una clase comerciante que toma un gran poder económico por los recursos financieros que cuenta, avances que vienen acompañados por sistemas de información. La contabilidad era llevada por los esclavos del amo y el encargado era llamado nomenclátor debido a que las clases dominantes consideraban indigna cualquier actividad laboral. Hacia el siglo V antes de nuestra era entran en circulación las primeras monedas acuñadas de oro y plata de aceptación internacional y se desarrollan procesos de acumulación dándole así poder a los comerciantes quienes comienzan a realizar operaciones de crédito originando cambios sociales que se reflejan en la educación, apareciendo así la escuela como institución donde se dan las primeras formas de conocimiento: Lectura, escritura, formación para los negocios y elementos de arte. En cuando a la contabilidad se da una formación académica estructurada mediante libros contables como el codex y el adversa¹⁵ registrando ingresos llamados acepta o acceptum y egresos llamados expensa o expensum y además un control de deudores y acreedores. Estos libros debían registrarse por el gobierno y estaban reconocidos por ley. Posteriormente se realiza la división de las actividades contables, de un lado la contabilidad del estado y de otro la contabilidad del sector privado, en donde la contabilidad privada se enseñaba en el nivel más bajo de educación y la contabilidad del estado en el más alto obedeciendo a diferenciaciones eminentemente políticos.

¹⁵ El libro adversa se utiliza como borrador donde se van relacionando todas las operaciones de carácter económico y codex donde al final del mes se traslada todo lo contenido en el adversa. Así el adversa es un libro transitorio y el codex un libro para la posteridad.

Continuando con el **feudalismo** (Franco, 1984, p. 107-112), caracterizado por el déficit crónico de producción, donde el poder central languidece su autoridad y por tanto se traslada poco a poco a una serie de propietarios regionales que en su territorio entregan la tierra para la producción a unas personas llamadas siervos que se pueden apropiar de parte del producto y entregar el resto como contraprestación por tenencia de la tierra al señor feudal. Esto conlleva a un cambio total en las relaciones de producción, desapareciendo así la esclavitud puesto que las personas que trabajan ahora obtienen participación en el producto de su trabajo. Este período se caracteriza principalmente por el predominio del campo sobre la ciudad, todo centro de actividad se traslada al campo siendo el feudalismo un tipo de sociedad de autoconsumo lo que lleva a una decadencia total del comercio desapareciendo entre el siglo IV y el siglo XII lo cual genera retroceso en lo que respecta a la contabilidad, debido a su decreciente utilización. Sin embargo en esta época nace la iglesia como fuerza creciente donde se desarrolla la civilización monetaria, siendo la iglesia la institución bancaria más poderosa, prestamista de nobles, siervos, príncipes y reyes. Los monasterios eran establecimientos de economía cerrada y la contabilidad sólo era utilizada por ellos en razón del gran poder económico que poseían.

Hacia el siglo XI aparecieron transformaciones en las relaciones de producción feudales, la ciudad comienza a crecer y convertirse en un centro de comercio donde los productores cambian sus bienes dándole así un renacimiento del comercio y también a la educación puesto que se fundan las universidades donde acceden los hijos de los nobles y de los burgueses ricos. En el siglo XII llegan las cruzadas como expediciones militares que le trajeron a Europa un gran desarrollo comercial, dándole crecimiento las ciudades, la industria, y la producción, por lo que contablemente se realizaban presupuestos de materiales y se ejercía vigilancia, pero esos presupuestos no eran registrados. A partir del siglo XIII se desarrollaron las escuelas de contabilidad orientadas a la formación de peritos mercantiles, son creadas en ciudades de activo comercio, fundamentando el concepto de partida doble que más adelante será expuesto por Paciolo.

Finalmente en el **capitalismo** (Franco, 1984, p. 112-126) comienza su transición con el mercantilismo a partir del renacimiento en el siglo XV caracterizado principalmente por la posición dominante del humanismo, cediendo interés por el hombre mismo como un ser racional, sensitivo, y dotado de voluntad valorando lo alcanzado en las artes, las letras y las ciencias las civilizaciones anteriores al cristianismo, alcanzando un florecimiento campos como la pintura, la arquitectura, la escultura, la artesanía y la industria entre

otras artes menores, la matemática, la astronomía, la física y la medicina, la geografía y la invención de la imprenta.

Otras importantes características del momento son la reforma y rompimiento con la iglesia católica con las cuales hubo un crecimiento de la población urbana, acumulación de la riqueza, consolidación de estados modernos como España, Francia, Inglaterra, e inventos importantes como la pólvora, al brújula, así como el descubrimiento de américa y las exploraciones marinas que de algún modo lo convirtieron en un movimiento Universal. Se da un gran interés por los negocios, la investigación y la razón y por esto la contabilidad no estuvo ausente en la revolución del conocimiento, es así que en el año 1494 se publicó la primera obra de contabilidad, también se resalta en 1573 la obra llamada "*Della mercatura et del mercante perfetto*" escrita por el italiano Cotrugli Rangeo donde da instrucciones para la práctica del comercio, tocando la contabilidad y explicando el método de la partida doble y el uso de tres libros contables (mayor, diario y borrador).

Ya para el siglo XVI la actividad contable era de gran auge tanto en el campo académico como en el profesional. En el siglo XVII comienzan a surgir centros mercantiles de profesionales independientes con función primordial de la vigilancia de la veracidad de la información contable. En el siglo XVIII las sociedades habían adquirido una importancia por su experiencia práctica, pero también era deseable una instrucción formal, pidiéndole así a los aprendices asistir a las universidades lo que demora la necesidad de la formación de un profesional como consecuencia del desarrollo económico. Debido a la revolución industrial en estas fechas es cuando mayor desarrollo tiene la profesión (no el conocimiento contable). Concluyendo este siglo el tiempo adquiere una gran importancia, pues los sistemas de enseñanza se dirigen a procesos rápidos, ahorro de tiempo y de fatiga y se dan los primeros intentos de formulación de una teoría contable con enfoque personalista, de valor, abstracto, jurídico y positivista.

Edwards James y Dickson Arthur Citados por Franco Ruiz (1984) afirman que la educación contable se convirtió en un requerimiento, debido a que personajes como Napoleón en el año 1805 requirió que para ser contador se debía pasar por un riguroso examen, en el año 1854 la reina Victoria de Escocia creó la sociedad de contadores de Edimburgo quienes llevaban a cabo exámenes de admisión, todo esto en vista de las labores tan serias y rigurosas a las cuales estaban obligados los contadores puesto que era necesario lograrla confianza de las personas de negocios. Algunos ejemplos importantes son que en Irlanda el Instituto de Contadores Públicos en 1888 tenía condiciones para obtener membresía exámenes preliminares de cultura general, cinco años de

servicio y dos exámenes, uno intermedio y otro final. En 1886 en Edimburgo se formó una sociedad de estudiantes Contadores Públicos donde ofrecían exposiciones y discusiones sobre aspectos profesionales. En 1893 el concejo del instituto de Inglaterra y gales crearon una biblioteca centralizada para satisfacer las necesidades de los socios. La sociedad de estudiantes de contabilidad de Londres en 1890 ofrecían pláticas para estudiantes, entre otras organizaciones gremiales que se propusieron mejorar el nivel educativo de la profesión.

Brown Richard, Citado por Franco Ruiz (1984) destaca que para la época se realizaban tres exámenes, uno preliminar que incluía las materias educacionales normales, un examen intermedio de matemáticas superiores y conocimientos teóricos profesionales y un tercero que abarcaba el derecho, ciencia actuarial, economía, política y cuatro cursos o prácticas sobre el campo general del contador que incluía teneduría de libros, estados financieros, auditoría, quiebras, fideicomisos, contratos, distribuciones, administración y liquidación de compañías, conocimientos de derecho y referencias legales. Esto significó la elevación de la profesión de los contadores públicos y la promoción de su eficiencia a través de hacer obligatorio el cumplimiento de reglas estrictas de comportamiento para poder alcanzar la calidad de miembros y poder fijar altos estándares de preparación y conocimientos para los profesionales.

Continuando por lo expuesto por Franco (1984), a partir de la revolución industrial la educación contable se separa en dos escuelas fundamentales, la anglosajona y la latina. Es así como la formación contable en Inglaterra y Escocia fue eminentemente pragmática puesto que no asimiló la formación académica de los contadores y así mismo los Estados Unidos forman su profesión aprovechando la experiencia del pragmatismo anglosajón, pero asimilando también la influencia latina de formar los profesionales mediante procesos académicos mediante educación presencial. Parece ser en México el primer país en América Latina donde se imparte la formación Universitaria en Contaduría Pública en la Escuela Superior de Comercio y Administración en el año 1905.

En este orden de ideas, y a manera de conclusión, la más rica producción de conocimientos contables fue adquirida por la escuela latina, al ser históricamente la defensora y practicante de procesos académicos de enseñanza, mientras que por otro lado, el poder económico de los países anglosajones fundó una escuela contable que defendía la práctica como factor único de aprendizaje, llevando así a la contabilidad como un escuela empírica dedicada a la solución de problemas prácticos y por tanto desconociendo la

formación académica y los procesos académicos e investigativos como fuentes del conocimiento.

3.1.2 Breve acercamiento a la educación contable en Colombia:

De acuerdo con Franco Ruiz (1984) existen tres grandes épocas en la historia Colombiana, las cuales son la conquista, la colonia y la república, en las cuales se pueden encontrar características de análisis alrededor de la evolución de la educación contable.

Para iniciar, en **la Conquista** (Franco, 1984, p. 134-137), en el año 1492 cuando las expediciones españolas buscaban nuevas rutas comerciales con las Indias Orientales, pisaron tierras americanas y por tanto encontraron una población indígena de cultura avanzada compuesta por tribus sedentarias dedicadas especialmente a la agricultura, con complejas organizaciones políticas, económicas y religiosas con numerosa población. Estas tribus se encontraban en una etapa prehistórica de desarrollo con características de la barbarie e incluso del salvajismo, sin embargo la contabilidad era una práctica normal en América, y a manera de ejemplo los Aztecas hacían cálculo y cuenta de los tributos que imponían a los pueblos subyugados, los Incas no acudían a los signos escritos pero manejaban sus cuentas mediante el quipus, los Quimbayas realizaban el intercambio de productos mediante el dibujo cuantificado mediante tablas de equivalencia, los Chibchas utilizaban el trueque mediante un sistema numérico expresado en grupos de 20 objetos realizando el registro mediante pigmentaciones. Dichas comunidades utilizaban métodos contables superados desde tiempos inmemoriales por culturas del viejo mundo, sus transacciones correspondían a las primeras formas de intercambio originadas por la producción de excedentes entre tribus, En este sentido no existían instituciones educativas y por tanto las enseñanzas se daban a través de la imitación, es decir mediante la relación directa con los objetos de aprendizaje.

Posteriormente en **La Colonia** (Franco, 1984, p. 137-145) España impuso su cultura en las colonias y en ese mismo sentido impuso costumbres mercantiles y por tanto prácticas contables vigentes, en ese sentido la escuela latina fue trasladada a América mediante la exigencia de rendición de cuentas a los funcionarios en sus colonias, imponiendo así instituciones socio-económicas. Es de resaltar que durante esta época la iglesia fue la institución económica más poderosa quienes llevaban estricto control mediante libros de contabilidad y sus respectivos balances periódicos. Con lo que se refiere a la actividad económica fue entorpecida mediante normas jurídicas contradictorias,

perjudicando la producción y ocasionando desaliento, por tanto fue escasa la actividad contable privada, pero se practicaba por parte del sector público a través del estado y recaudadores de impuestos, además la de inexistencia de un medio monetario.

En lo que respecta a la educación latinoamericana tiene características específicas diferentes a el resto del mundo puesto que en otras sociedad la educación superior era creada como consecuencia de la necesidad de profundizar en conocimientos, mientras que en américa Latina la Universidad es creada antes que el resto de la educación, estas universidades tenían carácter elitista y giraban su actividad siempre en torno a la idea de Dios y sus esfuerzos estaban dirigidos a solucionar necesidades, en este sentido la contabilidad en sus inicios no era enseñada como profesión independiente sino enseñada a los clérigos y juristas como una disciplina adicional para cumplir funciones administrativas públicas y privadas. Es en 1793 en la expedición botánica donde se le da una utilidad social a las ciencias que posteriormente es transformado en valor económico de la educación, sin embargo los mayores desarrollos científicos no germinaron de la universidad sino fuera de ella en sociedades literarias y tertulias científicas creadas por americanos ilustrados.

En la época de **La república** (Franco, 1984, p. 145-158) se obtuvo la independencia pero eso no implicó modificaciones en la estructura económica, debido a que la aristocracia tenía en sus manos el gobierno y los privilegios que poseía la corona hasta el momento; sin embargo, la revolución había sido inspirada en la ilustración francesa y eso se ve reflejado en la sustitución de la universidad colonial por el modelo profesional francés caracterizado por el énfasis profesionalista que buscaba formar personas para el mercado ocupacional dejando de lado la investigación científica, así en 1826 impulsado por el general Santander se creó la Universidad de la Gran Colombia en Bogotá, Quito y Caracas.

El siglo XIX se caracterizó por la formación de una república agroexportadora con política de libre cambio que siempre buscaban tecnología y profesionales extranjeros debido a que nuestras instituciones educativas no se preocupaban por la investigación, es decir no se le da importancia real a la educación, sin embargo se fundaron varias universidades estatales orientadas a la formación de profesiones liberales sin integración a la realidad nacional pues no estaba para nada al favor del desarrollo.

En el siglo XX se incrementaron los intentos industriales y por tanto se generó la necesidad de la educación contable especializada, fundando en el año 1905 la Escuela Nacional de Comercio, para la enseñanza de la contabilidad,

además de aritmética comercial, derecho mercantil, caligrafía, taquigrafía, geografía y mecanografía correspondientes al modelo latino cuyos primeros pasos se iniciaron con la expedición del código civil y comercial. Así mismo el sector privado comenzó a crear gran número de escuelas comerciales en el país, especialmente donde germinaba el desarrollo financiero, comercial e industrial. En el año 1922 se conformó la sociedad de contadores de Bogotá cuyo ejemplo fue seguido por Tunja, Medellín y Cali, que pedían la reglamentación de la profesión. En 1928 se ensanchó la Escuela Nacional de Comercio buscando la enseñanza que se impartía fuera novelada a los estudios comerciales que se daban en algunos países de Europa. En los años 30 la profesión contable fue fructífera debido a la expedición de leyes que crearon la figura del contador juramentado y el impuesto sobre la renta, lo que hace consolidar a la profesión. En 1945 el ministerio de educación nacional transforma la Escuela Nacional de Comercio en Facultad Nacional de Contaduría debido al gran desarrollo industrial de la época requería tales servicios además que las firmas transnacionales no podían movilizar sus profesionales norteamericanos por los altos costos y por tanto se requería formar profesionales nacionales, por lo que se podía observar que el profesional que buscaban formar en tres años era un técnico instrumental que laboraba en actividades secundarias, mientras que los niveles profesionales se reservaban para extranjeros de confianza, y por tanto los métodos de enseñanza son memorísticos, repetitivos y dirigidos a hacer y no a conocer las cosas. En el año 1956 la contaduría parecía ausente del proceso de crecimiento Universitario y la facultad se mantenía con escasa población estudiantil. En 1964 mediante el decreto 1294 aparece la contaduría pública al nivel de la medicina, el derecho y demás profesiones liberales, y es a partir de allí que se inicia la proliferación de facultades de contaduría hasta sobrepasar el número de 45 con una población cercana de 50.000 estudiantes para la época. Al encontrarse clasificada como una profesión liberal a nivel universitario debía ser caracterizada por el énfasis en la formación científica e investigativa. A partir de la década de los 70 se da un resurgir de la escuela latina, por lo que se empieza a implementar enfoques investigativos y humanísticos en la educación contable, permitiendo una importante recuperación frente al empirismo.

Finalmente Rojas (2009) menciona que es necesario atreverse a señalar caminos de tránsito para la educación contable en Colombia, para lo cual es necesario precisar variables que dan cuenta de la forma en la que se leen las lógicas económicas y culturales de nuestro tiempo. En este sentido Rojas (2009) propone que la educación del contador público requiere la participación de las ciencias sociales y humanas como instrumentos que facilitan la aprehensión de las representaciones y valores que han dado y pueden dar

sentido a la etnicidad colombiana, además de que los programas de contaduría tienen el deber de problematizar los marcos conceptuales imperantes de su época para poder que sus estudiantes elijan éticamente el lugar para su actuación profesional, debido a que un proyecto educativo contable que no cuente con estas características no permitiría la lectura de los valores dominantes de su tiempo y por tanto podría al estudiante al servicio de la afrofraternidad de aquellos que privilegian los fines sobre los medios, sobre todo en nuestro país donde gran parte de la población crece en medio de la marginalidad y busca formas de salir de ella.

3.1.5 Crisis de la educación contable. Problemas y tensiones de la formación en Contaduría Pública.

El problema central de la formación profesional del contador público es la educación contable, lo que a su vez conduce de forma directa a hablar de la crisis de la educación, pues en palabras de Franco (1984) ésta ha permanecido al margen del desarrollo social y por tanto se podría afirmar que la contabilidad ha cambiado menos que la sociedad por su estado de desarrollo prehistórico que escapa de su estructura primitiva sólo por el progreso de otras disciplinas que le han dado un toque de modernidad., es por esto que no se puede continuar actuando bajo ese velo de modernidad que oculta la realidad contable.

Continuando con lo que plantea Franco (1984), los orígenes de la crisis del conocimiento contable se puede observar por una característica inherente al profesional, la cual es preocuparse por cómo se hacen las cosas para favorecer a sus patronos y buscar lucrarse en el mayor grado posible lo que no les da tiempo para reflexionar acerca de la epistemología, la ética o la relación social de su quehacer. En este sentido la mayor responsabilidad recae sobre la universidad como la encargada de formar a los profesionales y que de acuerdo a sus funciones debería ser aquella que permita el conocimiento de la cultura, a cultivar la investigación y no sólo a adiestrar para un ejercicio instrumental pues la Universidad como creadora de conocimiento impulsa el desarrollo científico y tecnológico, convirtiéndose en el motor del desarrollo económico.

De acuerdo con Franco (1984) la crisis está compuesta por los elementos de las instituciones educativas, la dirección institucional, la gestión del estado, el curriculum, los procesos de enseñanza, la docencia, las políticas de mejoramiento docente, el trabajo extra universitario, la especialidad, la relación

pedagógica, la investigación, la extensión y los estudiantes, todo lo anterior como elementos interrelacionados fuertemente.

La caracterización de la crisis permite observar que las actuales condiciones de la Universidad no está cumpliendo con la función educadora, puesto que se limita a una estrecha ejecución de la formación instruccional, ajena al real espíritu universitario.

Para iniciar con las instituciones educativas Franco (1984) expone que los procesos educativos son impartidos por instituciones de algún tipo. En este sentido se encuentran problemas de organización, planeación administrativa y académica, resaltando el tipo de estudio nocturno que resulta más económico y lucrativo, así como menos conflictivo. En cuanto a su infraestructura muchas veces no existen profesores de tiempo completo, no existen ayudas audiovisuales u otras didácticas, sus bibliotecas son deficientes, no tienen laboratorios entre otros.

Con lo que respecta a la dirección institucional Franco (1984) afirma que la actividad fundamental de la Universidad debería ser la docencia, la investigación y la extensión sin embargo mediante la observación se puede notar que las principales actividades de algunos decanos o directores de planes son la planeación, coordinación, dirección y control de recursos humanos, materiales y financieros, lo que convierte a la gestión como su principal actividad, contando así con gerentes y no con educadores.

En lo que tiene que ver con el estado se destaca la poca intervención de fondo a las Universidades al no contar con concepciones claras sobre la problemática educativa.

Continuando con el currículo Franco (1984) lo describe como el conjunto de asignaturas, metodologías, ayudas y actividades educativas y culturales que ofrecen las carreras de Contaduría Pública, se puede ver que a nivel nacional y en términos generales son muy similares y sus variaciones responden a los principios ideológicos de determinada universidad, si mencionar que muchas veces la educación adiestra para el nivel más bajo de educación para formar solo instrumentalmente para ser auxiliares contables y que en algunas ocasiones no se tienen en cuenta los cambios en el mercado ocupacional para realizar modificaciones en los programas. De alguna forma no existe un perfil académico debido a la desintegración de las asignaturas que hacen del plan un conjunto incoherente de conocimientos independientes.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje, dice Franco (1984) que, buscan crear un esquema único de conductas a partir de estímulos que provocan

respuestas dirigidas a unas consecuencias preestablecidas denotando reflejo y no comprensión lo cual resulta en un excelente medio de reproducción, pero se destaca que la función de la Universidad no es instruccional sino educativa, lo cual implica una práctica investigativa. En este orden de ideas los docentes son, generalmente, profesionales de una actividad que no tienen ningún tipo de formación en docencia, haciendo su actividad de forma improvisada y respondiendo a conceptos intuitivos de enseñanza, frustrando así la función educativa, así mismo en términos generales las instituciones educativas carecen de políticas de vinculación y capacitación de sus docentes ya que los factores decisivos para la vinculación están determinados por relaciones de amistad, tráfico de influencias o respaldo político, en este sentido los métodos de selección de los profesores no son la evaluación de la capacidad y especialidad de un profesional para suplir una necesidad específica.

El trabajo extra universitario Franco (1984) afirma que los profesores tiempo completo en muchas Universidades sólo existen por su remuneración, pero no por su real dedicación, y en general los profesores consideran su actividad como la generadora de algunos ingresos adicionales, por lo cual no existe preparación previa a la clase y se limita sólo a la ejecución de la clase, sin prestar asesorías ni dedicar tiempo al mejoramiento de programas y que de alguna forma el docente no entrega al estudiante todo su saber, sino que guarda cierto secreto que le permita una superioridad permanente.

Lo que respecta a la relación pedagógica Franco (1984) afirma que la relación del profesor con el estudiante generalmente es una relación de carácter vertical y autoritaria que muestra al docente como un ser lejano y omnipotente al no ponerse en un plano de igualdad sino a impresionar por poseer unos conocimientos ante unos individuos que considera inferiores.

La investigación como actividad de producción de conocimientos, que justifica la existencia de la Universidad y que muchas veces sólo se ve en niveles de post-grado, porque supuestamente es el único espacio académico que permite tal actividad o que es demasiado costosa para realizarse. Actitudes que buscan justificar la pereza intelectual. Por otro lado la extensión como puente integrador que vincula la Universidad con la comunidad permite apropiarse y beneficiarse de sus actividades poniéndose al servicio del desarrollo económico y social, pero muchas instituciones son entes creados sin ningún vínculo con el medio e incluso sin vínculos dentro de ellas mismas, no hay integración entre los sectores o estamentos universitarios para ejecutar actividades sino que se constituyen en grupos cerrados de sus propios intereses.

Finalmente con respecto a los estudiantes Franco (1984) afirma que actualmente los estudiantes consideran a la Universidad como una forma de promoción en la escala social, consiguiendo así un mayor estatus y por consiguiente una mejor condición económica, lo que lleva al facilismo académico y cambia bruscamente los ideales de la actividad estudiantil de hace algunos años cuando por ejemplo en los años 50 o 60 los estudiantes tenían intereses sociales, analizando y difundiendo los problemas de la sociedad y proponiendo alternativas de solución.

3.1.3 Alternativas y soluciones para el deber ser de la educación contable.

Partiendo de los elementos mencionados anteriormente Franco (1984) menciona que simplemente describir o contemplar la crisis educativa no ofrece ningún aporte a la formación contable y que al igual que en los procesos productivos es necesario tomar acciones correctivas y adaptativas que permitan orientar las actividades hacia situaciones óptimas. Para esto se considera importante desarrollar una planeación de programas y proyectos expresados detalladamente con expresiones numéricas, las metas, inversiones físicas, número de matriculados, recursos humanos, costos, reformas institucionales, planes de estudio, el mercado, la comunidad, fuentes de financiamiento, etc. Posteriormente procede a plantear posibles alternativas a la educación contable teniendo en cuenta los mismos componentes de instituciones educativas, la dirección institucional, la gestión del estado, el curriculum, los procesos de enseñanza, la docencia, las políticas de mejoramiento docente, el trabajo extra universitario, la especialidad, la relación pedagógica, la investigación, la extensión y los estudiantes.

Iniciando con las instituciones, Franco (1984) propone el fortalecimiento de la Universidad Pública adecuadamente financiada al ser la portadora del único cambio real tanto en el plano de la educación como en el plano de social. Esto debido a la problemática expuesta anteriormente, en donde se puede observar que las instituciones privadas manejan sus actividades bajo el criterio empresarial del máximo rendimiento sin preocuparse de la calidad de sus productos y esa es una situación difícil de intervenir aún si el estado expide normas para su control.

Con respecto a la dirección institucional Franco (1984) propone la existencia de una relación directa entre la dirección de los planes de estudios y la función educativa de la Universidad, quien dirige debe ser una persona seleccionada bajo criterios claros, un profesional con formación capaz de desarrollar, planificar y orientar las actividades básicas de la docencia, extensión e

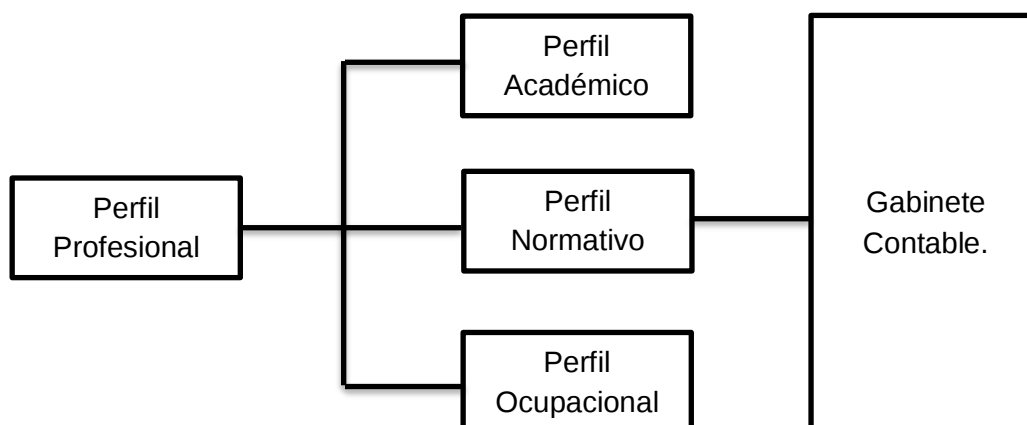
investigación asumiendo el compromiso del liderazgo académico, entendiendo la educación como lo fundamental y la administración como lo suplementario, una persona relacionada con la profesión, conocedor de los problemas, con trayectoria gremial, y visionario de los procesos de cambio social.

En lo que respecta al estado, éste debe asumir su función constitucional de control educativo, interviniendo a través de normas de control de calidad y parámetros que garanticen la efectividad, además de abandonar los subsidios al sector privado de la educación y canalizando estos recursos al fortalecimiento financiero de la Universidad pública.

Sobre el Currículum, Franco (1984) expone que las decisiones en este aspecto son un criterio fundamental para el logro de los avances del conocimiento contable, iniciando por romper con los criterios dependentistas, arbitrarios, personalistas y casuísticos que han orientado la política curricular. Se debe tener en cuenta las facultades legales de dar fe pública sobre las facultades que descansa la responsabilidad social de un adecuado manejo de la economía nacional. En este sentido se propone el siguiente modelo:

Gráfico 2.

Componentes del modelo profesional.



Tomado de: Franco Ruiz (1984, pág 221)

Con lo que respecta al perfil académico, corresponde la característica educativa de la formación científica, investigativa y ética, formando y desarrollando su personalidad para destacarse en el conocimiento y la resolución de conflictos dentro de la dignidad humana. Se apropia de la cultura Universal, conoce el medio ambiente y las relaciones sociales en las que ejecuta su actividad profesional y se forma en las ciencias y el pensamiento para ser creador de nuevos conocimientos.

El perfil normativo es necesario debido a que la profesión se encuentra ampliamente reglamentada por la ley y la fe pública lleva implícita la presunción de que la información contable se ajusta a las normas legales y por ende es necesario una sólida formación jurídica y normativa.

El perfil ocupacional debe estar acorde con los adelantos de la técnica y la tecnología, orientándose a conceptos modernos y globales, familiarizando al profesional con su herramienta de trabajo, perdiendo así el interés en la teneduría de libros y encaminándose a la evaluación.

Finalmente, el gabinete contable hace referencia a un resumen donde convergen las actividades universitarias y se cristalizan los trabajos de los perfiles académicos, normativos y ocupacionales, como forma de buscar mecanismos que impulsen el perfeccionamiento de la actividad científica, de extensión y docencia en la educación contable. Dándole cabida a que los egresados respondan a las necesidades de la sociedad contribuyendo a través de asesorías, materiales, actualizaciones, investigaciones, consultorías, etc.

Con lo que respecta a la estructura del curriculum, Franco propone abandonar la idea de que cada uno de los subperfiles componentes del perfil profesional está compuesto por asignaturas independientes entre sí y por el contrario, módulos de formación multidisciplinar en donde participan docentes de diferentes especialidades tratando temas determinados permitiendo conocer un objeto en sus múltiples dimensiones y relaciones proporcionando una visibilidad total.

En cuanto a los métodos de enseñanza y aprendizaje se busca formar más que obtener simple información (memoria) comprensión (traducción de sus palabras) y aplicación (uso), centrándose más bien en el análisis, la síntesis, la evaluación e interrelación. En cuanto a la docencia, Franco propone solucionar el problema de pasividad frente al conocimiento y frente al trabajo mediante acciones con respecto a los estudios en post grado que impulsen la formación y su mejoramiento, también la producción intelectual debe ser estimulada no sólo a nivel psicológico y moral sino también material. En este sentido el docente es un comprometido con el conocimiento y no alguien que ejerce una simple labor para sobrevivir. También es necesario controlar al docente demostrando que efectivamente dedica tiempo a la institución, a la planeación, investigación, producción intelectual, evaluación, asesorías, etc. Garantizando que la actividad no se limita a ser un dictador de clases. Finalmente, la vinculación de los docentes debe ser mediante un concurso de méritos que analice diversos aspectos y se haga un riguroso proceso de selección.

Sobre la investigación Franco afirma que ésta se debe incentivar y no se debe tener la excusa de que la investigación es sólo para el postgrado. Por tanto es necesario crear planes de investigación y crear incentivos para los investigadores y la creación de grupos de investigación es igualmente importante.

Por otro lado, la proyección social requiere una política agresiva de proyección a la comunidad para hacerla partícipe de la producción académica y por tanto debe tener convenios con gremios económicos, gremios profesionales, gremios laborales, gremios académicos, asociaciones nacionales e internacionales.

Para finalizar, las alternativas con respecto a los estudiantes propuestas por Franco, hablan de la conciencia profesional en contra de la conciencia de la promoción social, desarrollando así compromiso con el conocimiento, la formación ética, la dedicación al estudio y la formación política como pilares de la actitud estudiantil.

3.1.4 La importancia de la educación integral.

Se entiende por educación integral, una educación que contiene dentro de su formación elementos importantes como el pensamiento crítico, la educación filosófica, la interdisciplinariedad y una relación entre el docente y la institución universitaria construyendo así una Universidad que abre a los estudiantes las posibilidades del debate, del pensamiento crítico con libertad de pensamiento y la posibilidad de edificar individuos que aporten a la sociedad puesto que comprenden el desarrollo de la sociedad. En este sentido la formación integral ayuda a enriquecer el proceso del estudiante, afinando así el desarrollo de sus habilidades artísticas, sociales, y el desarrollo del pensamiento crítico y moral.

Es necesario que los contadores públicos reciban una educación integral, pero además de eso una educación crítica, y ética, pues tal como lo expresa McPhail (2002): “a la luz del creciente interés por los estándares morales aparentemente bajos de algunos contadores, un cada vez mayor número de académicos está sugiriendo que el sistema educativo debe aceptar alguna culpa”. En este sentido, el autor dice que es necesario evaluar el sistema educativo que construye a los Contadores Públicos ya que de manera consciente o inconsciente parece ser que éstos están actuando de manera poco ética, concluyendo que son los espacios de la formación de los contadores los que no han estado respondiendo adecuadamente a los problemas que pueden surgir en el ambiente de trabajo.

A pesar de que aún no existen pruebas y evidencias claras y concretas, hay investigadores que sugieren que es necesario contribuir al desarrollo moral de los estudiantes, puesto que han encontrado que la educación contable actual “anula el progreso de los estudiantes hacia niveles más altos de razonamiento moral y de conciencia ética” (Gray, citado por McPhail, 2002) ya que “la educación de negocios no prepara a los estudiantes para responder a los problemas éticos mediante la construcción efectiva de sus identidades morales” y debido a esta anulación es que se presentan los diversos fraudes y engaños por parte de los contadores. Es por esto que McPhail (2002) considera que “la educación contable no solo debe esforzarse por desarrollar las capacidades críticas y creativas de los estudiantes sino también sus capacidades emocionales.”

Este desarrollo moral puede llevarse a través de “incluir la ‘educación para el otro,’ esto es, no solamente estudiar aquellas cosas que incrementan nuestra conciencia sobre la otra gente sino, más importante aún, enriquecer nuestra identificación con ellos, no entrenando individuos para que vean qué les es propio, o del mejor interés de sus compañías, lo cual siempre fue/es la

prerrogativa de la educación contable convencional. Este tipo de educación moral puede requerir un tipo de ‘mirarse fijamente en el rostro del otro,’ lo cual puede ser similar a lo que Scheler (1970) en su ética de la simpatía denominó compañero-sentimiento.

Por otro lado, Rojas (2009) afirma que las ciencias sociales y humanas dentro del pensum de contaduría pública son de vital importancia, puesto que éstas constituyen una caja de herramientas que le sirve al profesional para leer el contexto de su sociedad y por tanto poder elegir un proyecto ético y estético de vida a favor de la dignificación de la disciplina contable. Sin embargo, resalta que es necesario realizar una articulación entre las ciencias sociales y el proceso de formación del contador público, ya que si no se tienen conocimientos sobre la profesión contable y sus fundamentos básicos puede que los estudiantes no entiendan la importancia y sientan que estas asignaturas no contribuyen a su éxito profesional y por ende las cataloguen como “asignaturas de relleno curricular” sin importancia alguna. En este orden de ideas, Rojas (2009) afirma que el conocimiento de los valores, creencias y prácticas sociales de una organización resultan indispensables para la toma de decisiones dentro de una organización, ya que el objetivo de cumplir con la eficiencia productiva no debe obviar consecuencias psicológicas y sociales y es allí donde cobra importancia la enseñanza de las ciencias sociales y humanas, para poder entender dichas relaciones. Además de esto, recalca que la compleja realidad de la sociedad colombiana necesita que los programas de contaduría formen profesionales críticos capaces de arrogarse el derecho de deconstruir y/o reconstruir los paradigmas dominantes en el mundo empresarial. Es en este sentido como las ciencias sociales y humanas ayudan a que el futuro profesional, el estudiante, tenga en cuenta el respeto por la dignidad humana y por el equilibrio medioambiental, que conozca los problemas éticos que nacen en la valoración de los activos, pasivos, patrimonio etc como meras representaciones financieras de las empresas.

Rojas (2009) afirma que la contabilidad es una tecnología blanda de tipo instrumental y técnica que no puede, por sí misma, comprender las incógnitas y los secretos que se ciernen sobre las limitantes que demarcan sus alcances. Y es por esto que hoy más que nunca es necesario apropiarse de marcos conceptuales de las ciencias sociales y humanas para elaborar una noción de justicia que guíe y enaltezca el gremio. Esta articulación permite que los estudiantes aprendan la forma en la que las teorías y conceptos que soportan y dan cuenta de las técnicas contables emergen en contextos políticos e ideológicos.

Con lo que respecta a los programas universitarios, Rojas (2009) afirma que éstos deben preocuparse por identificar y establecer en sus currículos asignaturas que permitan que los estudiantes puedan problematizar críticamente el desarrollo económico y cultural al que están. Esto lleva a la formación de profesionales éticos que facilitan la emergencia de prácticas de inclusión social, del respeto por la dignidad humana y el cuidado cultural y ambiental. En este sentido, la Universidad no sea sólo un espacio para el conocimiento instrumental que da al estudiante la posibilidad de entrar a una laborar a una empresa, sino que la Universidad debe proveer a los estudiantes una formación que les permita entender el pasado, el presente y desde ahí poder recrear y potencializar las culturas regionales y los puentes de encuentro entre ellas.

3.2 Ética profesional.

Actualmente en Colombia se encuentran vigentes dos códigos de ética, el primero es el que se encuentra en el capítulo cuarto, título primero de la ley 43 de 1990 en la que se reglamenta la profesión del contador público y por otro lado, el manual del código de ética para profesionales de la contabilidad emitido por la IFAC. Y cobra especial importancia entender si este código de ética es verdaderamente interiorizado por lo estudiantes, o si tan sólo ven esto como un relleno más dentro de sus estudios profesionales; y entender que más allá de lo que pueda determinar uno u otro código de ética, es importante entender que el estudiante, también debería tomar sus decisiones económico-empresariales y contables de acuerdo a unos preceptos morales que le han sido enseñados a lo largo de la carrera.

Por lo tanto, es importante resaltar que “el rol de la subjetividad dentro de las decisiones de negocios puede ser una pérdida en la medida que los estudiantes toman decisiones de una manera técnica y programada, inconscientes del hecho de que por debajo del modo convencional de análisis contable que informa las decisiones de negocios yace un sistema completo de creencias y valores morales” (McPhail 2002, p.17). Loeb citado por McPhail (2002) considera que “para el desarrollo del entrenamiento ético en la educación sugiere que ‘cada individuo tiene que desarrollar un sentido de obligación moral.’ Ciertamente no hay duda de que dentro de la educación contable se rechaza el desarrollo de este sentido moral.” El mismo autor considera que un modo posible de resistirse a la des-humanización de la contabilidad puede ser intentar “desarrollar con los estudiantes una imaginación que sea capaz de generar empatía con el otro mediante una forma de educación ética.”

En concordancia con el anterior apartado acerca de la educación integral el autor McPhail (2002) propone que es necesario que los estudiantes reflexionen sobre sus propias experiencias personales, lo cual implica usar medios como la literatura, películas y el arte, en contraposición a los convencionales estudios de casos éticos que a menudo se utilizan en las aulas de clase que son intentos de enriquecer las habilidades de los estudiantes mediante la asociación con situaciones que enfrentan dilemas éticos específicos y que son técnicas que enriquecen el desarrollo emocional de los estudiantes al poder vivir su propia experiencia acerca de cómo otros individuos viven una situación específica. Un ejemplo es usar “una película como medio para el análisis cultural y también como base para discutir las prácticas políticas, éticas y sociales de la educación. De esta manera, así como se provee la posibilidad de aprender sobre los sentimientos de otros, las películas y los otros medios de comunicación pueden proveer, potencialmente, un área dentro de la cual los estudiantes pueden ser capaces de aprender sobre el aprendizaje y quizás comenzar a reflejar críticamente sobre cómo se han estado construyendo sus propios valores” (McPhail 2002, p.19).

Friedman, citado por McPhail (2002) afirma que de acuerdo con “el modelo de ética de la economía marginalista convencional, las corporaciones son vistas como responsables de la sociedad solamente en la extensión en que maximizan su propia riqueza y su propia eficiencia” (McPhail 2002, p. 21) y por tanto las decisiones económicas racionales se justifican solamente mirando el impacto que tienen éstas sobre las utilidades, sin importar las consecuencias morales que éstas puedan acarrear. Y es de esta forma como la mayoría de los contadores, administradores y empresarios en general piensan su quehacer, prevaleciendo que la acción económica apropiada es ética y buena. “El personal de mercadeo, finanzas y contabilidad aprenden que el comportamiento adecuado se define en términos de su impacto en las utilidades de la firma.” (McPhail 2002, p.22) Por lo que Gray, citado por McPhail afirma que “La mayoría de los contadores no se ve que sean conscientes de la filosofía económica y moral que sostiene su ética, y mucho menos capaces de valorarlas críticamente” (McPhail 2002, p. 23)

En las culturas occidentales actuales el pensamiento contable se ha reducido básicamente a un proceso técnico haciendo que se pierda el juicio de valor sobre una decisión y se aplique solamente un cálculo económico, ya que la principal preocupación es la exactitud del cálculo más que el efecto y las consecuencias que esto puede acarrear. A manera de ejemplo McPhail (2002) ilustra:

“cuando a los estudiantes se les enseña sobre decisiones de inversión y sobre técnicas de asignación de costos, el énfasis recae en la exactitud de los cálculos, por ejemplo, en asegurar que se usa la tasa de descuento apropiada o que la cantidad de años en que se descuentan los flujos de efectivo es correcta. Ellos pueden ser capaces de defender racionalmente la técnica y la manera como ésta se usa, y además esto puede ser visto como justificación suficiente para sus acciones. Se pueden desatender los valores subyacentes a la decisión y a las consecuencias de la decisión. Por lo tanto, puede verse que dentro de la educación contable las decisiones de negocios, en alguna extensión, se construyen como tareas técnicas, o al menos significativamente informadas, o justificadas por, o racionalizadas como, procedimientos (por ejemplo como análisis costo-beneficio, cálculos del valor presente neto, o de la tasa interna de retorno, programación lineal, y similares). En la extensión en que esto es verdadero, las obligaciones se pueden asimilar dentro de y resueltas mediante procesos técnicos y de cálculo. Por lo tanto, puede existir un sentido en el cual algunas o todas las responsabilidades por las decisiones se despojan de los contadores individuales y se confieren a los cálculos, de manera tal que los estudiantes solamente se perciben a sí mismos como responsables por realizar correctamente los cálculos.” (McPhail 2002, p. 27).

De acuerdo con las palabras de Rojas (2009) en los informes contables se ponen en juego valores, experiencias, intenciones, deseos y significaciones que son propios de una racionalidad. Y es por eso que es necesario que se encuentren fortalecidas la educación contable y las bases éticas para la preparación de dichos informes.

4. LA PERCEPCIÓN.

Una vez se ha finalizado el capítulo de la educación como la encargada de darle una guía y unas bases al estudiante, se pasa a este apartado en donde se presentará el proceso de la percepción, importante dentro de la investigación para aclarar especialmente el alcance y el sentido de la misma, debido a que lo que se pretende es conocer de manera subjetiva y temporal lo que piensan los estudiantes de últimos semestres en cuanto a la contabilidad creativa, considerando de especial importancia aclarar cuál es el proceso perceptivo que tienen los seres humanos.

En este sentido, para adentrarse en el tema de la percepción se puede decir que el mundo está repleto de sensaciones, ya que es posible afirmar que siempre se tiene el sabor de un alimento en la lengua, la imagen de un anuncio sobre nuestros ojos, el sonido de algún grupo musical pasando por nuestros oídos, el olor de algún perfume que atraviesa nuestra nariz, entre otros distintos ejemplos que posteriormente tendrán contacto con nuestra percepción. Al absorber esas sensaciones, el cuerpo las utiliza para interpretar el mundo que nos rodea. Es de resaltar que el procesamiento de los estímulos no se hace de manera objetiva, sino que por el contrario, el individuo interpreta de acuerdo a sus propios prejuicios, necesidades, experiencias previas y sobre todo los antecedentes culturales que tiene arraigados como individuo.

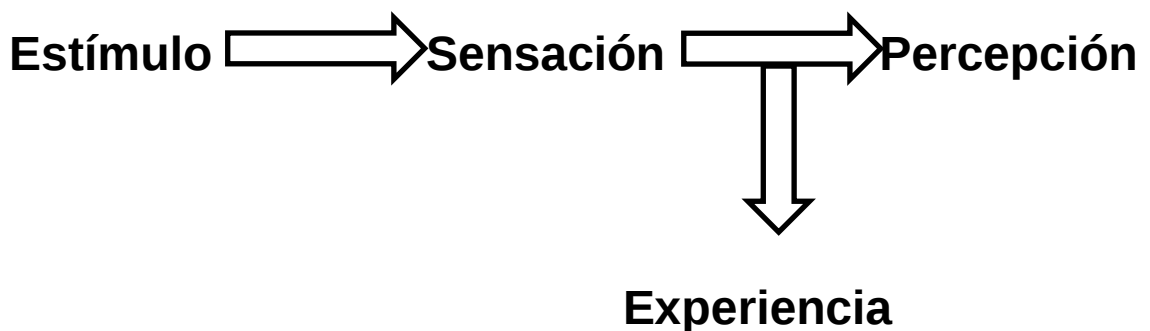
De acuerdo con Solomon (2008) en su libro comportamiento del consumidor la sensación es: “la respuesta inmediata de nuestros receptores sensoriales (ojos, oídos, nariz, boca, dedos) a estímulos básicos como la luz, el color, el sonido, los olores y la textura. **La percepción** es el proceso por medio del cual la gente selecciona, organiza e interpreta tales sensaciones. Por lo tanto, el estudio de la percepción se enfoca en lo que nosotros añadimos a estas sensaciones neutrales para darles significado” (Solomón, 2008, p. 49).

Exposición → Atención → Interpretación

Imágenes	→	ojos
sonidos	→	oídos
olores	→	nariz
sabores	→	boca
texturas	→	piel

Según Arellano (1993) en su libro Comportamiento del consumidor y marketing, establece que las sensaciones “son la respuesta directa e inmediata a un estímulo simple de los órganos sensoriales. **La percepción** supone un paso adicional, pues este estímulo se transmite al cerebro, el cual interpreta la sensación. Tal interpretación dependerá en mucho de las experiencias anteriores, con lo cual cabe decir que la percepción humana se refiere a la experiencia de la sensación” (Arellano,1993, Pág. 49). Así la relación ocurre de la siguiente manera:

Gráfico 3. Proceso perceptivo.



Fuente: Arellano Rolando. Comportamiento del Consumidor y Marketing. 1993.

Para poder ilustrar la percepción, se brinda el ejemplo de shampoo con el envase de color rosado, en donde el estímulo está constituido por ondas luminosas de colores, y la sensación está relacionada con el color del producto, lo que hace que el observador reciba e interprete que el producto puede ser para mujer debido a su color rosado. En este sentido la percepción es la forma en la que el individuo observa y decodifica el mundo que le rodea. Arellano define la percepción como “el proceso mediante el cual un individuo selecciona, organiza, interpreta estímulos para entender el mundo en forma coherente y con significado” lo que quiere decir que cada ser humano puede tener una percepción distinta de un mismo objeto, situación o persona dependiendo de diversas variables. Es por esto que la percepción se fortalece a medida que la persona enriquece las experiencias y fortalece su cultura, lo que lleva a que el sujeto aprenda continuamente a interpretar sensaciones o a reforzar interpretaciones que ya tenía.

Por otro lado, según Schiffman y Lazar (1997), en su libro Comportamiento del consumidor, la percepción puede ser descrita como “la forma en que se ve el mundo que nos rodea”. La percepción se define como el proceso por el cual un individuo selecciona, organiza, e interpreta los estímulos para integrar una visión significativa y coherente del mundo.

4.1 Estímulos perceptivos

Continuando con las ideas de Arellano (1993), la percepción es el resultado de dos tipos de inputs que interactúan para formar las ideas personales con respecto a objetos, situaciones, individuos, estas son:

- El estímulo físico que proviene del medio externo, es decir, los aspectos sensitivos.
- Los inputs que provienen del mismo individuo, como ciertas predisposiciones, motivos y aprendizajes basados en la experiencia previa.

Los estímulos externo sensoriales son fácilmente reconocibles en el proceso perceptivo, a diferencia de los estímulos externos no sensoriales, que tienen también gran importancia en este proceso, se encuentran a manera de ejemplo algunos casos como la fuerza magnética, las diversas radiaciones o las ondas telepáticas, los sonidos de alta frecuencia, las ondas luminosas, o moléculas gaseosas que los humanos no perciben pero que sí tienen incidencia en el comportamientos debido a que el individuo es incapaz de registrar sensorialmente dichos aspectos del mundo, pero sin embargo los percibe de una u otra manera.

Arellano (1993) afirma que con lo que respecta a los inputs que provienen del mismo individuo cabe señalar algunos aspectos importantes:

- Se suelen percibir cosas que no necesariamente están presentes en el mundo real, tales como los sueños, las alucinaciones, o las ilusiones que provienen del interior de las personas.
- Otra forma en que la percepción difiere de la simple sensación está señalada por el hecho que la experiencia del mundo depende más que de lo puramente físico. Por ejemplo, se sabe que las expectativas influyen en la experiencia perceptual, y el caso del producto que parece bueno o malo (lo cual depende exclusivamente de la marca que posee) es común en el mundo de los negocios.

En este orden de ideas Arellano (1993) afirma que ambos aspectos señalan que las personas conocen el mundo por medio de sus sentidos, pero su conocimiento no es simplemente un reflejo de ellos, sino que tiene una orientación personal basada en la percepción. Así, la diferencia principal que existe entre la percepción y la sensación se encuentra en la intervención de los inputs internos (y algunos externos no sensoriales) en el proceso de conocimiento. Esto lleva a expresar que, mediante la percepción, las personas controlan lo que sucede a su alrededor, e interpretan la información que reciben de los sentidos.

4.2 Proceso perceptivo.

Hay que aclarar que no todo lo que se siente es realmente percibido, sino que existe un proceso perceptivo mediante el cual el individuo **selecciona, organiza e interpreta estímulos**, y a estas 3 etapas se le llama el proceso perceptivo.

- **La selección.** El ser humano está constantemente expuesto a diferentes tipos de estímulos sensoriales de los cuales nuestro organismo selecciona los que considera o son realmente importantes, porque si se le diera igual importancia a todos los estímulos procedentes del medio, nuestro cuerpo y cerebro terminarían agotándose muy rápido, es por esto que nuestros órganos sensores discriminan lo más importante que debe percibirse, por ejemplo cuando se va por la calle y se observa cantidad de publicidad, nuestro cerebro solo le da importancia a aquello relevante para nosotros o cuando se está haciendo actividades que requieren de concentración y nos hablan, casi siempre nuestro cuerpo escoge o seguir con la actividad o escuchar a la persona, seleccionando uno sobre otro, ya que no se pueden tener los dos estímulos a la vez.

El proceso de selección suele estar determinado por dos tipos de fenómenos relacionados con la naturaleza del estímulo y los aspectos internos del individuo, cada uno de estos aspectos influyen en la probabilidad de que se perciba o no un estímulo, y a continuación se dará una pequeña ampliación de cada uno de ellos:

Naturaleza del estímulo.

Existe gran cantidad de variables que influyen en la percepción de la persona, como por ejemplo la naturaleza del objeto y sus atributos físicos (como diseño, empaque, marca, tamaño, tipografía, posición etc) todo lo anterior hace que se genere la atención del sujeto y a menudo se utilizan recursos extremos para obtener el máximo la atención. A maneja de ejemplo la intensidad de un sonido, un color, el tamaño de una letra, la duración de una actividad, etc, tienen que ver con la naturaleza del estímulo y es de vital importancia para quien percibe dicho estímulo.

Aspectos internos del individuo

Los aspectos internos del individuo están constituidos por las expectativas y los motivos que ellos tengan en el momento (necesidades, deseos, intereses, entre otros).

Expectativas

Las expectativas hacen referencia a que los individuos ven lo que esperan ver, y aquella visión se basa en la familiaridad y sus experiencias previas. Es por esto que las personas perciben o le dan importancia a los objetos de acuerdo a lo que esperan o han escuchado de eso, por ejemplo cuando a una persona le dicen que determinado producto es de mala calidad, quien recibe esa información genera una predisposición y por tanto a la hora de utilizar el producto es muy probable que le parezca malo, o que ni siquiera se atreva a probarlo debido a la baja expectativa que tenía de dicho producto. Por otro lado, los estímulos que se encuentran en fuerte conflicto con las expectativas suelen recibir mayor atención que los estímulos que concuerdan con dichas expectativas.

Motivaciones

los individuos suelen prestar mayor atención a los estímulos que necesitan o desean, y tienen a ignorar aquello que no está relacionado con ello y es por esto que entre más intensa es una necesidad, más será la tendencia a ignorar otros estímulos que se encuentren en el ambiente y que no se relacionen con dicha necesidad del individuo. En este sentido se desarrolla una conciencia más aguda hacia los estímulos que son convenientes para las necesidades e

intereses del sujeto en relación con una consciencia disminuida en los estímulos que no tienen ninguna conexión con dichas necesidades.

Los motivos están estrechamente relacionados con tres aspectos: la exposición selectiva, atención selectiva y defensa perceptual.

Exposición selectiva

Hace referencia a que los individuos buscan de manera activa los mensajes que consideran agradables, graciosos, placenteros o que reafirman sus pensamientos y decisiones, pero también evitan aquellos que le parezcan amenazantes o dolorosos y por esto se resalta que siempre se lleva mayor atención aquellos estímulos que muestran aspectos positivos y no los negativos de una determinada situación.

Atención selectiva

Este aspecto hace referencia a que las personas son igualmente selectivas en cuanto a la atención que le prestan a los mensajes, prestando así mayor atención a aquellos estímulos que satisfacen necesidades e intereses personales, y por contraste una conciencia mínima a aquellos que no tienen ninguna relación con sus intereses.

Defensa perceptual

De manera inconsciente o subconsciente las personas suprimen o ignoran aquellos estímulos que resultan psicológicamente amenazadores aunque ya hayan estado expuestos a ellos. También las personas suelen distorsionar información que no concuerde con sus creencias, valores y necesidades.

Bloqueo Perceptual

De igual forma, los individuos generan una protección contra un bombardeo de estímulos mediante un bloqueo o “desconectándose”, es decir, que obstruyen el acceso a estímulos determinados para evitar que lleguen a su percepción consciente, generando así una protección frente a la naturaleza visualmente abrumadora del mundo que nos rodea en la vida actual.

- **La organización perceptual** en el entorno existen sensaciones separadas y discontinuas que posteriormente son elegidos por el individuo y son organizadas en grupos y posteriormente se perciben en conjunto como un todo unificado y esta forma de percibir los estímulos hace mucho más sencilla la vida del ser humano.
- **La interpretación perceptual** Una vez los estímulos han sido seleccionados y organizados el individuo procede a dotar de un significado y contenido de acuerdo a su propia vivencia individual, sus experiencias, creencias, cultura, etc. Esto debido a que los estímulos suelen ser ambiguos y de distintas interpretaciones debido a su excasa visibilidad, exposición breve, alto nivel de ruido o fluctuaciones constantes y es allí donde el individuo los interpreta para satisfacer necesidades, deseos, intereses personales, etc.

4.3 Características de la percepción

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede encontrar que la percepción tiene tres características principales y es que es subjetiva, selectiva y temporal.

- **Subjetiva.** debido a que es un fenómeno totalmente personal, y los individuos tienen distintas percepciones de un mismo elemento, basados cada uno en sus experiencias, creencias, necesidades, cultura, expectativas, entre otras muchas razones y factores que llegan a afectar.
- **Selectiva.** Ya que no todo los estímulos son procesados, puesto que se tiene la capacidad de seleccionar y decidir qué estímulos percibir de acuerdo a lo que se considera agradable, placentero, relevante o se encuentra acorde a nuestras necesidades y gustos.
- **Temporal.** puesto que es un fenómeno de corto plazo que se enriquece a medida que el sujeto enriquece sus experiencias y a medida que el tiempo y diversas situaciones cambian sus necesidades y motivaciones. Puesto que la percepción de algo al día de hoy, puede ser muy distinta dentro de un par de años.

5. REFERENTE INSTITUCIONAL.

A continuación, luego de haber explicado en qué consiste la percepción y sus principales características se presenta un apartado sobre la facultad de ciencias de la administración y posteriormente sobre el programa académico de contaduría pública como referentes institucionales donde se explorará en primer lugar su historia y constitución y posteriormente sus principales características y formas organizativas, específicamente en lo relacionado con el proyecto formativo y sus principios y prácticas pedagógicas orientadas a establecer fundamentos éticos en el programa, con lo se busca contextualizar el espacio en el que se aplicará la investigación y reconocer sus principios rectores que de una forma u otra son los valores que llevan a que los estudiantes en teoría tengan un pensamiento crítico y analítico que finalmente lleve a evitar prácticas delictivas como al contabilidad creativa.

5.1 Sobre la facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

Debido a la ausencia en el Valle del Cauca en capacitación en el área administrativa la Universidad del Valle en conjunto con INCOLDA (Instituto Colombiano de Administración) dictaron en 1961 un programa de Administración Industrial en la facultad de Ingeniería Electromecánica que tuvo una duración de tres años (Universidad del Valle, 1995).

Posteriormente en el año 1963 y gracias a la anterior iniciativa, un grupo de más de veinte jóvenes detectaron que en la región existía la necesidad de que las nuevas generaciones se prepararan profesionalmente para aprender a manejar las empresas y poder lograr desarrollar la región debido a que era un grupo contado de personas los que manejaban el sector empresarial del Valle del Cauca. Añadiendo además que para dicho momento existía una tasa de crecimiento de la población del 8.3%, se estaba dando una alta migración al Valle, incrementando así la demanda de empleo. Este grupo de jóvenes, fue llamado como “El grupo de los martes” debido a que se reunían cada 15 días los martes en la noche para discutir acerca de los objetivos y problemas en sus instituciones debido a que deseaban aprender de la región, analizando el papel del gobierno, el comercio, la iglesia, los sindicatos, la educación, y sobre todo la generación de dirigentes, los planes, metas, problemas y puntos de vista acerca del Valle del Cauca, identificando así que era necesario adquirir habilidades y ponerlas en práctica (Universidad del Valle, 1995).

Unos de los miembros de este grupo de los martes, al ser egresado del Instituto Tecnológico de Georgia, en Estados Unidos, se puso en contacto para que dicha institución prestara asesoría en cuanto a la formación profesional, a lo cual dicho instituto vio una gran oportunidad para desarrollar una nueva experiencia en educación administrativa utilizando las empresas como laboratorios donde los estudiantes y dirigentes empresariales adquirirían nuevos conocimientos y se pudieran aplicar directamente a su empresa.

Para ser parte de dicho plan de estudios los estudiantes debían ser personas del más alto nivel en la empresa, es decir ejecutivos poseedores de capacidades dispuestos a aplicar nuevos conocimientos para el progreso de la sociedad y no solo el beneficio propio, y los profesores debían tener una excelente preparación académica y amplia experiencia empresarial. El plan de estudio hacía especial énfasis en que **no puede existir una empresa sana en una comunidad enferma** debido a que en la época se estaban dando importantes crisis sociales y que si no se tiene una conciencia y no se actúa eficazmente, los problemas se volverían inmanejables con el tiempo. En este sentido se decidió tener como sede a la Universidad del Valle por ser la gran Universidad de la región y acogiendo no solo a gerentes sino también a líderes sindicales para poder resolver los conflictos del momento (Universidad del Valle, 1995).

En el año 1964 se creó un programa de Administración de empresas que tenía una duración de seis semestres en la jornada nocturna, inicialmente adscrito a la facultad de ingeniería electromecánica, pero posteriormente en el año 1965 mediante el acuerdo del consejo directivo 04 del 20 de mayo de 1965 fue trasladado a la facultad de ciencias económicas. Hasta marzo de 1970 el departamento de administración permaneció adscrito a la división de ciencias sociales y económicas pero debido a desacuerdos sobre objetivos y contenidos se tomó la decisión de adscribirlo a la decanatura de estudios, funcionando por esta época con profesores extranjeros y visitantes pues los profesores nacionales decidieron irse al exterior a complementar sus estudios debido a las facilidades prestadas por fundaciones norteamericanas. En el año 1973 volvió a realizarse un traslado transitorio a la división de ingeniería.

Finalmente en los años 1975 y 1978 se inició el plan de estudios en contaduría, se triplicó la planta profesoral y los profesores realizaron capacitaciones en el exterior. Ya en el año 1982 se realizó una reforma en la cual se contemplaban objetivos de crecimiento y para lo cual era necesario contar con autonomía y convertir el departamento de administración en una facultad independiente (Universidad del Valle, 1995).

Creación de la facultad de Ciencias de la Administración

La Facultad de Ciencias de la Administración fue creada el 26 de junio de 1984 mediante el acuerdo 010 del Consejo Superior, proponiendo el desarrollo de conocimientos administrativos y contables y la extensión a otros campos como la administración pública, las finanzas, la administración municipal, entre otros involucrando actividades de investigación, docencia, extensión y asesoría. (Universidad del Valle) La facultad fue ideado gracias a la necesidad identificada por un grupo de jóvenes empresarios de la región de formar dirigentes y detener la inestabilidad laboral que se vivía en ese entonces en el Valle del Cauca debido a huelgas y paros laborales por parte de ingenios e incluso empresas internacionales que se encontraban en profunda crisis, es así como dichos jóvenes plantearon que la mejor forma de mejorar la situación y lograr el desarrollo sería a través de la educación de la clase dirigente pensando así en la Universidad del Valle como centro de formación para sectores como el industrial, salud, educación y público dando origen también a programas de desarrollo comunitario de valiosos resultados como son las Fundaciones FES y Carvajal, entre otros.

Profesores internacionales con conocimientos en el área de administración como lo son Roderick O'connor, Soleman, Schultz, Peter Drucker, colaboraron en el diseño de la facultad, proyecto que fue , financiado por las fundaciones Rockefeller y Ford junto con el apoyo de algunas universidades extranjeras dando origen al Máster Especial para Altos Ejecutivos denominado como Máster en Administración Industrial, que en la actualidad corresponde la máster de Administración de Empresas, haciendo énfasis en el desarrollo social y humano de la región. Para dicha época, la facultad recibió también la visita del entonces Presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo quien veía con satisfacción la curiosidad de los empresarios jóvenes comprometidos con el país.

Es de destacar que líderes de la región como y destacados dirigentes fueron el producto de lo que se llamaba "El experimento del Valle", el cual era un programa único y modelo a nivel mundial en donde los dirigentes empresarios iban a las aulas de clase para adquirir nuevos conocimientos y los aplicarlos luego utilizando sus empresas como laboratorios bajo el lema "Liderazgo con responsabilidad social".

En un inicio la Facultad de ciencias de la Administración fue conformada por los Departamentos de Gestión y dirección administrativa y de procesos de información, contabilidad y finanzas, en la actualidad ha sido reestructurada por medio del acuerdo 012 de febrero 2003 del Concejo Superior, por lo que hoy en

día cuenta con dos departamentos: El de Administración y Organización y el de Contabilidad y Finanzas.

La Facultad de Ciencias de la Administración “es una de las pioneras y más representativas instituciones en los campos de la Administración Privada y Pública, la Contaduría Pública y el Comercio Exterior de Colombia. Desde 1964 asumimos el compromiso de formar agentes del cambio capaces de aplicar el conocimiento y las competencias adquiridas en beneficio de la transformación productiva y la competitividad regional desde las empresas, los sectores productivos, la academia y la administración pública. Contamos con una planta docente de alto nivel académico, grupos de investigación de amplio reconocimiento e instalaciones adecuadas para asumir el reto de formar líderes en un contexto de exigencias crecientes derivadas de la globalización y la apertura de los mercados.”¹⁶

Misión.

“En concordancia con la misión de la Universidad, la Facultad de Ciencias de la Administración, tiene como misión la formación integral del ser humano, en el nivel superior, mediante la generación, apropiación y difusión del conocimiento administrativo, contable, financiero y otros conocimientos complementarios, para contribuir al desarrollo sostenible de las organizaciones y de la sociedad, con autonomía, liderazgo, vocación de servicio social y espíritu innovador, crítico, pluralista y analítico.”¹⁷

Visión.

“Consolidarse como una unidad académica de excelencia, lo que le permitirá adquirir enorme proyección a nivel regional, nacional e internacional en los campos del conocimiento administrativo, contable y de las ciencias jurídicas, del gobierno y las políticas públicas”.¹⁸

¹⁶ Recuperado de <http://administracion.univalle.edu.co/>

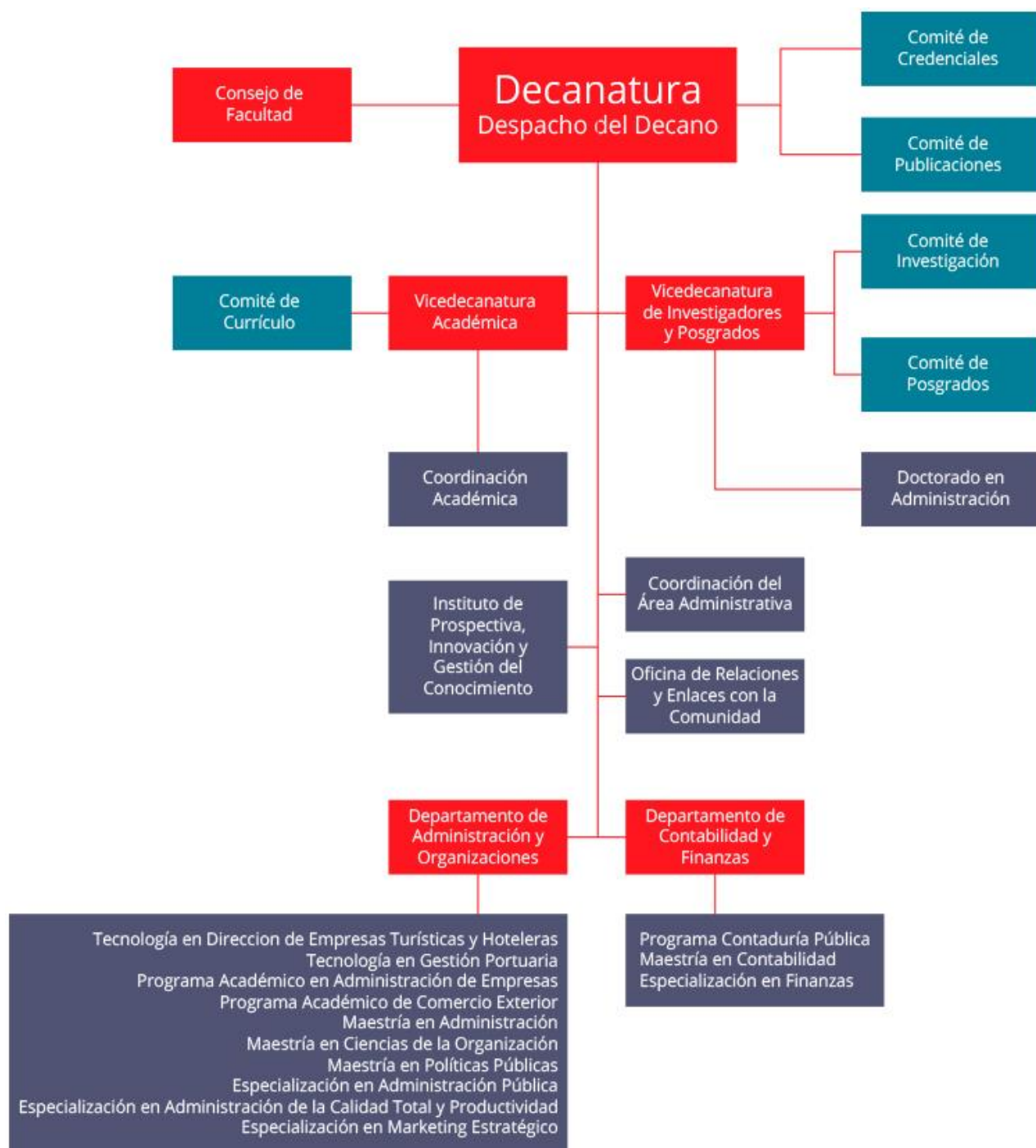
¹⁷ Consejo de la Facultad, Resolución No. 410, Diciembre 4 de 2012

¹⁸ Consejo de la Facultad, Resolución No. 410, Diciembre 4 de 2012

Organigrama

El organigrama se encuentra actualmente en proceso de aprobación

Gráfico 4



Fuente: En línea disponible en internet: <http://administracion.univalle.edu.co/organigrama>

Características y programas.

La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle actualmente ofrece los siguientes programas académicos:

Tecnológicos.

- Tecnología en Gestión Portuaria (Buenaventura)
- Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras (Buga)

En pregrado:

- Administración de Empresas (Diurna y nocturna)
- Contaduría Pública (Diurna y nocturna)
- Comercio Exterior. (Diurna y nocturna)

En Postgrado:

- Doctorado en administración.
- Maestría en administración de empresas.
- Maestría en ciencias de la organización
- Maestría en políticas públicas
- Maestría en contabilidad (Nivel: Investigación)
- Maestría en contabilidad (Nivel: profundización)
- Maestría en comercio internacional
- Maestría en calidad para la gestión de las organizaciones
- Especialización en finanzas
- Especialización en gerencia de marketing estratégico
- Especialización en gestión de la calidad total y la productividad
- Especialización en administración pública
- Especialización en administración de empresas de la construcción

5.2 Sobre el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle:

El programa académico de Contaduría Pública se encuentra adscrito a la facultad de ciencias de la Administración, la cual fue creada el 26 de Junio de 1984, y en la actualidad cuenta con dos departamentos: El de administración y organizaciones y el de contabilidad y finanzas. En esta facultad se han desarrollado programas de pregrado en administración de empresas, contaduría pública y comercio exterior.

El programa académico de Contaduría pública nace a mediados de los años setenta mediante la resolución 396 de diciembre 11 de 1975 del consejo directivo como un mecanismo para hacerle frente a la necesidad del manejo de la información contable y financiera de grandes empresas debido al surgimiento industrial y comercial de la época, aportando así al desarrollo económico, social y cultural de la región mediante la formación integral que permite la satisfacción de necesidades de los usuarios de información contable y financiera.

Se puede destacar que desde los inicios del programa se ha preocupado por contribuir al desarrollo económico, social y cultural tanto de la región, como del país a través de la formación y educación de Contadores Públicos que de manera integral modernicen las organizaciones tanto públicas, como privadas, con o sin ánimo de lucro. Esto a través de la formulación de un currículo que facilite la adquisición de aptitudes, habilidades y destrezas para la resolución de necesidades y es por esto que la filosofía principal del programa gira en torno a la de formar y educar de forma integral a sus estudiantes.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad del valle sede Cali cuenta con un Proyecto Educativo del Programa (PEP) en el cual se presenta la filosofía que soporta el proceso formativo del estudiante y se muestra cómo en programa asume las perspectivas tanto disciplinares como profesionales de la contabilidad en el marco de la misión y la visión de la Universidad y que materializa la misión de la Universidad de valle: "... educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencias, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con una autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad más justa y democrática". Buscando potenciar así la calidad del programa académico a través de la inserción de postulados formativos y educativos que guían en camino planeado por la Universidad de acuerdo con el plan de mejoramiento 2006-2010.

De esta forma el Programa Académico busca que los estudiantes de Contaduría Pública sean capaces de aprehender principios, valores, teorías, técnicas, y diferentes enfoques y perspectivas de la contabilidad, entre las cuales se resaltan la corriente principal, escuela interpretativa, y la escuela crítica¹⁹ relacionando directamente dichas corrientes con los problemas de la sociedad, y con los proyectos intelectuales y éticos de cada uno de los estudiantes. En este sentido lo que busca el programa es que los estudiantes puedan identificar las posibilidades de ejercer su profesión con dignidad, es

¹⁹ Proyecto Educativo del Programa.

decir, que en todos los actos propios de su profesión hagan prevalecer ante todo el empleo del juicio objetivo en la ejecución de trabajo.

Reseña histórica.

Al ser el currículo la estructura mediante la cual se guían los contenidos programáticos de las asignaturas de pensum, el programa ha realizado varias reformas a lo largo de su historia que van adaptándose a las necesidades cambiantes de su entorno y a la mejora continua para poder lograr los objetivos planteados.

Iniciando con el primer currículo en el año 1976, debido al crecimiento económico y la oferta de empleo la población demandó una ampliación en la oferta de educación tecnológica y superior para lo cual la Universidad del Valle creó el plan de estudios de Contaduría Pública y Tecnología en Contaduría organizados en dos ciclos: Un ciclo de 3 años que otorgaba el título de Tecnólogo en Contaduría y otro ciclo de dos años adicionales para obtener el título de Profesional de Contaduría Pública. El currículo de dicho plan de estudios se encontraba agrupado en 7 franjas que eran la contable financiera, la administrativa, la de economía, la legal, la de investigación, la de idiomas y la de operaciones y sistemas. Se destaca que el plan de estudio tuvo una muy buena aceptación por parte del sector financiero e industrial (ganadero, construcción y gubernamental) , con, lo cual incentivó también a que se crearan asignaturas especiales para darle respuesta a esos sectores en los que se estaba ejerciendo fuerte influencia.

Posteriormente en el año 1982 se realizó la primera reforma curricular debido a que el Comité comenzó a estudiar el plan de estudios de Contaduría Pública y atendiendo las sugerencias realizadas por el ICFES, identificó que era necesario fortalecer las áreas de administración y economía, incrementando así el plan de estudios en un semestre y enfatizando la formación integral del estudiante reforzando también la franja de investigación.

En el año 1989 se realizó la segunda reforma curricular propuesta por la dirección del plan de estudios debido a las deficiencias encontradas en la fundamentación conceptual de la Contaduría Pública y la investigación contable que daban a su vez cumplimiento a políticas educativas planteadas por el gobierno nacional, para lo cual se tomaron en cuenta también intereses de los empresarios y del sector público, dando como resultado la ampliación de la intensidad horaria de asignaturas propias de la profesión como la contabilidad tributaria y disminuyendo la de otras franjas como la administrativa y legal.

La tercera reforma curricular se llevó a cabo en el año 1994, en donde se dieron cambios institucionales tanto en lo que respecta a la educación superior, como a el campo de lo contable debido a la aparición de la ley 43 de 1990, lo que inspiró a gestionar una reforma en el programa, llevando a concebir la contabilidad como un saber social que llegó a incluir asignaturas extracurriculares como el deporte, la constitución política, español, idiomas, educación sexual, apreciación musical, historia del arte, comprensión del arte, entre otras.

Finalmente, en el año 2002 se llevó a cabo la cuarta reforma curricular con la aparición de la ley 508 de 1999 en la cual se definieron los lineamientos curriculares; los estándares por área de conocimiento; la evaluación de la calidad en la enseñanza; la organización administrativa y física; y la eficiencia en la prestación del servicio educativo y por lo cual el Consejo Superior de la Universidad del Valle emitió el Acuerdo No. 009 de 2000, donde se establecieron las políticas, normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado. Debido a lo anterior el programa buscó acogerse a dichos cambios, teniendo así cambios estructurales en cuanto a la distribución del currículo y la adición de nuevas asignaturas que destacaran la formación integral y el ser parte de la Facultad de Ciencias de la administración. Dejando así que actualmente que el currículo está distribuido en asignaturas básicas obligatorias, asignaturas profesionales, electivas complementarias y electivas profesionales.

Actualmente el programa de Contaduría pública ofrece dos jornadas presenciales, en donde la diurna tiene una duración de 10 semestres y la nocturna una duración de 11 semestres para otorgar el título de Contador Público. Y tiene presencia en la Sede de San Fernando, pero también en 7 municipios que son Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Buenaventura, y Santander de Quilichao.

Misión.²⁰

Formar un Contador Público que pueda satisfacer las necesidades de información contable-financiera-social de las organizaciones, comprometido con la equidad y la justicia social. El programa contribuye a la formación de un Contador Público con liderazgo en los procesos académicos e investigativos relacionados con la disciplina contable.

Visión²¹

Ser un programa a la vanguardia de la educación contable científico tecnológica, con un alto reconocimiento regional, nacional e internacional, por su capacidad de respuesta que responda a las necesidades de formación de la región y contribuya al desarrollo sostenible a través de sus egresados, sus investigaciones y programas de extensión. Será un programa que velará por el desarrollo de las organizaciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente.

²⁰ Proyecto Educativo del Programa.

²¹ *Ibíd*em

Principios y valores del programa.²²

El proyecto educativo del programa se encuentra en concordancia con los principios y los valores definidos en el Acuerdo No. 001 de enero 29 de 2002 por la Universidad, en términos de competencias:

- **Ciudadanas:** El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.
- **Personales:** el respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- **Profesionales:** ejercicio profesional bajo los presupuestos y valores del pluralismo ideológico y diversidad cultural que hacen posible la promoción crítica y el debate público.
- **Disciplinares:** el compromiso con el desarrollo del conocimiento de la Contabilidad y la comprensión de su interrelación con las otras disciplinas, «economía, administración, finanzas, derecho, matemática»; y por supuesto, hace explícitas las competencias sistémicoprofesionales²³ lo cual en teoría de la fuertes bases al estudiante para que tenga una formación integral capaz de responder a dicho interés social en el que viene inmersa su profesión.

²² Ibídem

²³ Capacidades para analizar y resolver problemas complejos de la realidad cotidiana de las organizaciones: trabajar en equipo, liderazgo, uso de información y aplicación de las TIC, manejo de una segunda lengua y espíritu de emprendimiento, creación y de innovación

Objetivos del programa²⁴

Los objetivos del programa académico siguen el horizonte formativo en concordancia con la Universidad del Valle y con la Facultad de Ciencias de la Administración. En este sentido el objetivo principal del programa es el de formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación, organización, ejecución y control) de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.

Además de esto, con lo que respecta a los objetivos específicos del programa se han dividido en tres grupos: El ser, el saber y el saber hacer:

Objetivos relacionados con el Ser ²⁵

- Desarrollar marcos conceptuales que permitan la comprensión y la importancia de actuar éticamente en la producción, interpretación y atestación de la información contable-financiera generada por las organizaciones públicas y privadas.
- Aportar los fundamentos filosóficos, éticos y políticos que permitan entender la complejidad existente en los procesos de internacionalización tendientes a la estandarización de prácticas contables (Normas y principios contables-financieros).
- Contribuir al desarrollo de un pensamiento científico social que posibilite reconocer los problemas contextuales sobre los que se plantea el deber ser del ejercicio profesional en el orden internacional y local.

²⁴ Proyecto educativo del programa.

²⁵ Ibídem

Objetivos relacionados con el Saber²⁶

- Aportar a la comprensión de los procesos y las lógicas propias de las comunidades académicas y gremiales existentes en la disciplina contable.
- Garantizar la apropiación de las racionalidades y las metodologías bajo las cuales la Contabilidad ha contribuido a la modernización de la sociedad colombiana.
- Potenciar el pensamiento de los paradigmas, normas y técnicas que subyacen al saber contable

Objetivos relacionados con el Saber Hacer ²⁷

- Contribuir a la solución de los problemas conceptuales y técnicos del campo contable en relación con los retos planteados por las organizaciones.
- Contribuir a formar un juicio crítico para resolver problemas de información contablefinanciera-social de las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar los conocimientos y habilidades para el diseño y manejo de los sistemas contables que permiten el desarrollo de la gestión organizacional.
- Potenciar la aplicación de los fundamentos teóricos (economía, derecho, finanzas y administración) de la contabilidad financiera que permiten la evaluación, el diseño y la implementación de sistemas de información gerencial.
- Formar en el conocimiento y la comprensión de las normas (laborales, fiscales, financieras y comerciales) indispensables para un buen desempeño laboral.

²⁶ *ídem*

²⁷ Proyecto educativo del programa.

El propósito de formación del programa tiene una relación directa con los problemas de la sociedad, en este sentido el programa académico piensa cómo es y cómo debe ser la contabilidad como un campo del conocimiento, también busca orientar un carácter, una personalidad y un pensamiento crítico en el estudiante y tener siempre en cuenta el contexto globalizador en la actualidad.

Para poder lograr tal propósito el programa tiene como eje transversal la formación crítico-humanista desarrollada por el pensamiento de las ciencias sociales y humanas buscando conocer las especificidades sociales, políticas, culturales y económicas de América Latina y propender por la dignidad humana de la comunidad en la que actúan, comprometiéndose así con el interés público, los derechos humanos y civiles, el desarrollo de la sociedad, y que tengan conciencia de la ambigüedad del campo de actuación de su profesión debido a los intereses que surgen de los agentes del mercado. Especialmente se hace hincapié en que no se trata de criticar y criticar sino que a través de el argumento y la razón se formulen dudas y preguntas pertinentes de temas de los cuales se tiene un conocimiento responsable.

En cuanto a la estrategia pedagógica empleada por el programa como un proceso de enseñanza y formación que pretende transformar al estudiante “en otra persona” que en términos académicos hace referencia a convertirlo en un profesional íntegro. Dicha estrategia consiste principalmente en una “apuesta didáctica que hace que el estudiante sea el que tome la iniciativa, se preocupe, corra riesgos y se proponga llevar a cabo su proceso de formación”²⁸

En relación con el individuo²⁹:

Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:

- Un profesional de altas calidades humanas e intelectuales que le permitan ser un constructor de su sociedad.
- Un respetuoso de las normas universales de la ética.
- Un profesional que promueva y defienda el reconocimiento del otro.

²⁸ Proyecto Educativo del Programa.

²⁹ Recuperado de: <http://administracion.univalle.edu.co/objetivos-contaduria>

En relación con el conocimiento³⁰:

Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:

- Un conocedor del entorno económico, tecnológico, cultural, político y legal en el que se produce y se interpreta la información contable-financiera y administrativa de las organizaciones.
- Un profesional capaz de desempeñarse técnicamente de una manera excelente, a la vez que conozca y comprenda las diferentes escuelas de pensamiento que propenden por el desarrollo del conocimiento contable, financiero y administrativo a través de la investigación.

En relación con el trabajo³¹:

Formar y educar al estudiante de tal forma que sea:

- Un profesional capaz de reconocer y comprender que el trabajo es un hecho social que permite la relación consigo mismo, la relación con los demás y la relación con la naturaleza.
- Un conocedor de que su profesión tiene una relación con el desarrollo de la sociedad en tanto que ella es fuente para: la planeación, dirección y control económicos; generar confianza entre inversionistas, ahorradores y público en general; velar por el funcionamiento de las instituciones y por el uso racional de los recursos.
- Un profesional hábil para aplicar las normas, diseñar procesos para el registro, el control y el proceso de revelación de información contable financiera.
- Un profesional capaz de identificar y solucionar problemas, de trabajar en equipo, dirigir personal y proyectar la imagen de la organización.

³⁰ Ibídem

³¹ Ibídem

Estructura curricular

La modalidad del Programa es presencial, y la estructura curricular rige tanto para la Sede en Cali como para todas las seccionales de la Universidad donde se ofrezca el Programa, previa autorización del Consejo Académico.

Todo estudiante del Programa de Contaduría Pública deberá completar un mínimo de 150 créditos distribuidos de la siguiente forma:

Asignaturas Básicas, 61 créditos. Las asignaturas básicas están agrupadas bajo las siguientes áreas: Contabilidad, Economía, Administración, Matemática, Ciencias Humanas e Idiomas y Comprensión de Textos.

Asignaturas Profesionales, 67 créditos. Las asignaturas profesionales están divididas en las siguientes áreas: Procesos Contables y de Costos, Auditoría y Control, Finanzas, Contexto Legal y Tecnología.

Asignaturas electivas complementarias y Deporte Formativo o su equivalente para un total de 10 créditos.

Asignaturas electivas profesionales con un total de 12 créditos

Siguiendo el Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior de Universidad del Valle, el Programa Académico de Contaduría Pública establece la siguiente estructura curricular por ciclos:

Ciclo Básico Obligatorio: El ciclo está compuesto por los conocimientos que se estudian y se generan desde los saberes: Contabilidad, Economía, Administración, Matemática, Ciencias Humanas, Idiomas y comprensión de textos.

Ciclo Básico Profesional: El ciclo está compuesto por los conocimientos instrumentales propios de la Contabilidad. Procesos contables y de costos, auditoría y control, finanzas, contexto legal, y tecnología.

Asignaturas complementarias Ciclo Básico: El ciclo está compuesto por los conocimientos que se estudian y se generan desde las Ciencias Humanas y Sociales. Este ciclo lo componen 4 asignaturas complementarias y deporte formativo.

Asignaturas complementarias. Ciclo profesional: El ciclo está compuesto por los conocimientos instrumentales que se estudian por considerarse campos de especialización del saber contable. Este ciclo lo componen 4 asignaturas complementarias.

- **Mallas curriculares.**

CICLO BÁSICO

OBLIGATORIA

	CRÉDITOS	%
Area Contabilidad	18	12
Area Economía	7	4,67
Area Administración	6	4,00
Area Matemática	13	8,67
Area Ciencias Humanas	9	6,00
Area Idiomas y Comprensión de Textos	8	5,33
SUBTOTAL	61	40,67

COMPLEMENTARIA

4 Electivas Complementarias	8	5,33
Deporte Formativo	2	1,33
SUBTOTAL	10	6,67

ASIGNATURAS PROFESIONALES

Area Procesos Contables y de Costo	31	20,67
Area Auditoría y Control	9	6,00
Area Finanzas	6	4,00
Area Contexto Legal	14	9,33
Area Tecnología	7	4,67
SUBTOTAL	67	44,67

DE LA PROFESIÓN

4 Electivas profesionales	12	8,00
TOTAL CRÉDITOS	150	100%

Malla curricular de la jornada diurna.

La jornada diurna tiene una duración de diez semestres distribuidos como se detalla en los anexos (ver tabla tres)

- **Malla curricular de la jornada nocturna.**

La jornada nocturna tiene una duración de once semestres distribuidos como se detalla en los anexos (ver tabla cuatro)

Perfil profesional

De acuerdo con la resolución 091 de julio 4 del 2002, el perfil profesional del egresado de contaduría pública le permitirá desempeñarse idóneamente en:

El diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas.

Las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo.

6. TRABAJO DE CAMPO Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

En el presente capítulo final se presenta el trabajo de campo y los resultados obtenidos, teniendo como objetivo final dar respuesta a la pregunta de investigación y poder conocer la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Cali en relación a cómo desde las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad, les advierten y fomentan un carácter y un espíritu que ayude a evitar y oponerse a la contabilidad creativa.

Para lograr lo anterior, se realizó la consulta utilizando como fuente de investigación la encuesta a los estudiantes de últimos semestres, puesto que ellos ya han cursado gran parte de la carrera y por tanto cuentan con elementos de causa que les permitan evaluar su recorrido y su formación para determinar bajo su percepción, si el programa ha contribuido a evitar prácticas de contabilidad creativa en su futuro profesional. Además de esto, debido al avance en el currículo del estudiante, se asume que conoce acerca del proyecto educativo del programa, en el cual se sustentan las bases filosóficas que soportan el proceso formativo del programa académico, que ha tenido la oportunidad de asistir a espacios extracurriculares que le permiten nutrir aún más sus conocimientos y puntos de vista.

En este sentido, se procede a la aplicación de las encuestas utilizando la herramienta de Google Analytics para la recolección y sistematización de los datos que se enviaron a los correos electrónicos y fueron contestadas de manera virtual por parte de los estudiantes. Una vez realizado esto, se procede a analizar los resultados obtenidos como se observa a continuación.

6.1 Resultados obtenidos.

Posterior a la aplicación de las encuestas a la población de la muestra, se obtuvieron los resultados que dieron cuenta de las condiciones generales, su percepción respecto a la contabilidad creativa y la contribución del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Cali y su Proyecto Educativo del Programa.

Las encuestas se aplicaron a un total de 73 estudiantes que, asistiendo a materias de noveno y décimo semestre, se encuentran entre séptimo y onceavo semestre del programa, de los cuales 50 respondieron al formulario. A continuación se presenta un análisis detallado de cada uno de los componentes de la encuesta que permiten resaltar los aspectos importantes

encontrados en los resultados obtenidos. El resto de los estudiantes decidieron negarse a dar respuesta a la encuesta solicitada.

Análisis de aspectos generales.

Género.

En primer lugar se evidencia que los estudiantes que participaron en la encuesta en su mayoría son mujeres con una participación del 52% que corresponde a 26 estudiantes y un 38% de hombres correspondiente a 19 estudiantes. Es importante aclarar que el 10% prefirió no revelar su género.

Género.

50 respuestas

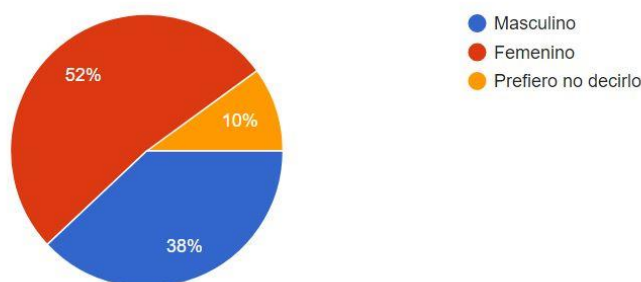


Ilustración 1: Participación por género.

Edad.

Por otro lado, se puede observar una amplia participación con respecto a la edad de los encuestados, los cuales se encuentran en un rango de entre 19 a 43 años de edad contando con una especial participación entre los 20 y 26 años, resaltando la edad de 21 y 24 años con el 18% y 12% de participación respectivamente.

Edad

50 respuestas

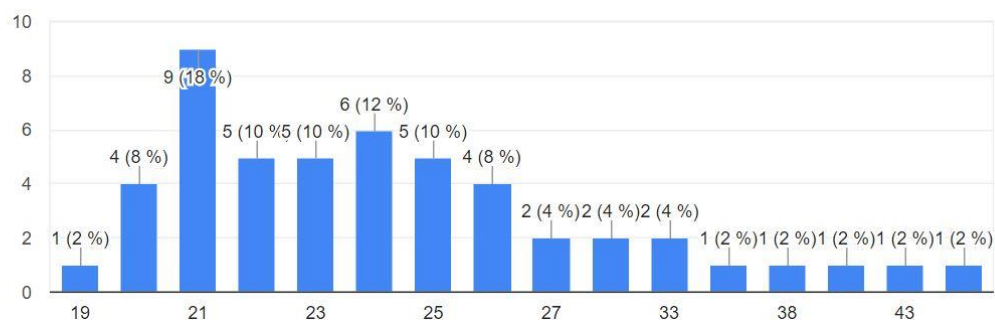


Ilustración 2: Participación de estudiantes por edades.

Semestre.

Los estudiantes que han dado respuesta al cuestionario se encuentran entre los semestres séptimo y onceavo del recorrido curricular, de esta forma se puede observar que la mayor participación fue de los estudiantes de noveno semestre con un 48% de participación correspondiente a 24 estudiantes, seguido de una participación del 26% de estudiantes de octavo semestre correspondiente a 13 estudiantes y una participación de 16% de estudiantes de décimo semestre correspondiente a 8 estudiantes, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Semestre

50 respuestas

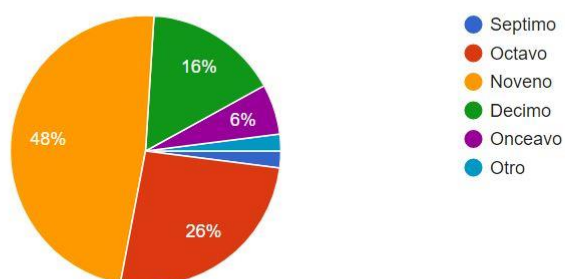


Ilustración 3: Participación de estudiantes por semestre.

Jornada.

Además de esto, el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle cuenta con jornada Diurna y nocturna, y para el presente caso se muestra un 62% de participantes que pertenecen a la jornada nocturna correspondiente a 31 estudiantes, y un 38% a la jornada diurna correspondiente a 19 estudiantes.

Jornada

50 respuestas

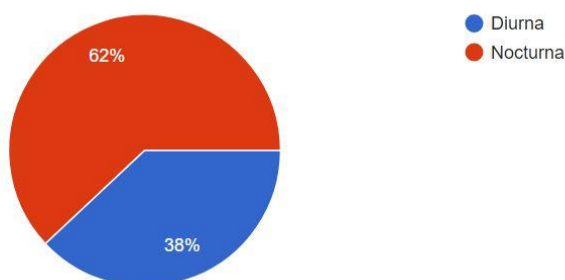


Ilustración 4: Participación de estudiantes por jornada

A manera de síntesis de los aspectos generales de la encuesta se sostiene que de los 50 estudiantes encuestados, existe un promedio de 25 años de edad, en su gran mayoría se encuentran en noveno semestre, el 62% son de la jornada nocturna y hay una gran participación del género femenino con una participación del 52%. Además de esto se observa una participación diversa por parte de los estudiantes encuestados, lo que igualmente permite una diversidad en cuanto a las respuestas de percepción.

Análisis e interpretación de resultados sobre aspectos de la percepción de la contabilidad creativa y el proyecto educativo del programa.

En este segmento, las encuestas buscaron conocer la percepción de los estudiantes en cuanto al tema de la contabilidad creativa, permitiendo reflejar qué tan cercanos son a este tipo de prácticas y de qué manera su recorrido curricular sirvió para evitar que el estudiante incurra en la contabilidad creativa.

1. ¿Actualmente se encuentra laborando?

En primer lugar, es importante indagar acerca de las condiciones laborales actuales del estudiante debido a que esto nos da un primer acercamiento a la práctica de la contabilidad creativa, puesto que si el estudiante está laborando, entonces se encuentra en un ámbito profesional y se encuentra directamente expuesto a la realidad, por tanto puede conocer de primera mano si en su ámbito laboral existen prácticas de contabilidad creativa o si éstas le han sido insinuadas, y poner en tela de juicio si la formación brindada en la Universidad del Valle le permite evitar y oponerse a este tipo de prácticas de manera certera y no solamente especulativa. De acuerdo a las respuestas obtenidas, un 68% de los estudiantes se encuentran trabajando actualmente, lo que corresponde a un total de 34 estudiantes, y 32% no se encuentra laborando actualmente, correspondiente a 16 estudiantes (ver ilustración 5) , igualmente, a partir de estas respuestas se puede inferir que los estudiantes de últimos semestres, en su gran mayoría, migran del escenario formativo a el campo laboral, bien sea para poder sustentar algunos gastos personales y familiares o para obtener la experiencia laboral que exige la Contaduría en Colombia para obtener la tarjeta profesional. Es importante aclarar que el porcentaje de estudiantes que se encuentran laborando no coincide con los estudiantes de la jornada nocturna, sino que se observa que en ambas jornadas hay estudiantes que migran al escenario laboral, bien sea en trabajos formales o en monitorías que ofrece la Universidad.

1. ¿Actualmente se encuentra laborando?

50 respuestas

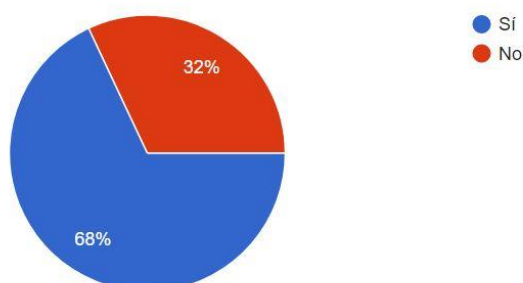


Ilustración 5: Porcentaje de estudiantes que trabajan o estudian.

2. ¿Tiene conocimiento de lo que es la Contabilidad creativa?

Posteriormente se evidencia que un 78% tiene conocimiento acerca de lo que es la contabilidad creativa, y por tanto un 22% no sabe lo que es (Ver ilustración 6).

2. ¿Tiene conocimiento de lo que es la contabilidad creativa?

50 respuestas

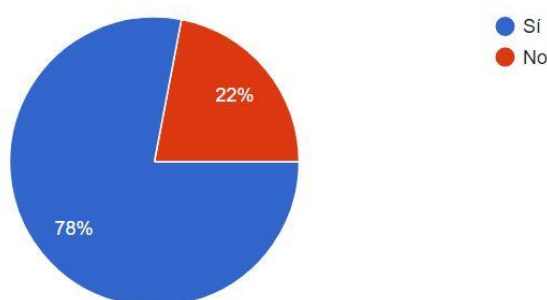


Ilustración 6: Porcentaje de estudiantes que conocen qué es la contabilidad creativa.

3. A lo largo del programa de estudios ¿le enseñaron lo que es la contabilidad creativa?

Igualmente, el 56% de los estudiantes consideran que no se les enseñó lo que significa la contabilidad creativa a lo largo del programa de estudios, mientras que un 44% sí reconoce que le fue enseñado este término en algún momento de la carrera (Ver ilustración 7). Cobra especial importancia la pregunta del conocimiento de lo que significa la contabilidad creativa y si consideran que este término les fue enseñado en la carrera puesto que muestra por un lado que a pesar de que más de la mitad considera que no se les enseñó en su carrera, sí tiene conocimiento de lo que es, igualmente esta división entre los que consideran que se les enseñó lo que es la contabilidad creativa o no, muestra que hablar de esta práctica no es un tema obligatorio dentro del plan de estudios, sino que es un tópico que probablemente algunos profesores lo mencionan a título propio como reflexiones complementarias y no como parte

de los contenidos de la materia o del currículo, lo que por un lado deja a unos estudiantes con la información pero a otros no, puesto que no todos los estudiantes tienen la oportunidad de ver las materias con los mismos profesores y es por esto que el tema de la contabilidad creativa podría ser incluido como parte de las asignaturas (o de una asignatura específica), puesto que es una realidad que genera daños sociales y por tanto los estudiantes deben tener una educación que les permita saber lo que es y cómo combatirla. Igualmente, a pesar de que los estudiantes vieron básicamente las mismas materias, hay algunos estudiantes que complementan lo aprendido en clase con espacios extra curriculares como son los grupos de estudiantes, o eventos académicos como congresos y simposios.

3. A lo largo del programa de estudios ¿le enseñaron lo que es la contabilidad creativa?

50 respuestas

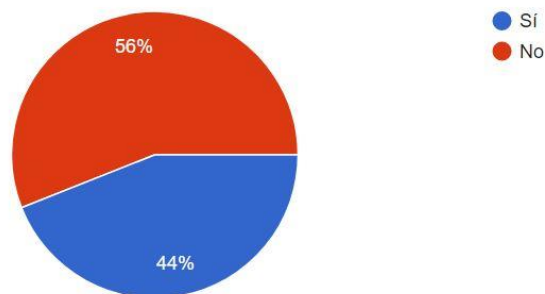


Ilustración 7: Porcentaje de estudiantes que les enseñaron qué es la contabilidad creativa.

4. Si se entiende a la contabilidad creativa como la "la manipulación de la información contable aprovechándose de las lagunas legales, como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo que se presente los resultados contables deseados, en lugar de reflejar las transacciones de forma neutra y razonable". ¿Usted cree que ella genera daños a la sociedad?

El 98% de los estudiantes, de manera casi unánime, considera que definiendo a la contabilidad creativa como la manipulación contable para obtener resultados deseados es una práctica que genera daños a la sociedad (Ver ilustración 8), y es allí, a partir de la percepción del estudiante que cobra fuerza la inserción del tema en el plan de estudios, pues reconocen que aunque algunos conozcan el término y otros no mucho, ésta genera daños, y es necesario combatirla. Cabe resaltar el 2% que marcó como negativa su respuesta, argumentando de manera simple que: "La imparcialidad es imposible." Y por tanto podría afirmarse que él considera que al ser imposible reflejar de forma neutra y razonable, las diferencias que se presenten no generan daños a la sociedad.

4. Si se entiende a la contabilidad creativa como la "la manipulación de la información contable aprovechándose de las lagunas legales, como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo que se presente los resultados contables deseados, en lugar de reflejar las transacciones de forma neutra y razonable". ¿Usted cree que ella genera daños a la sociedad?

50 respuestas

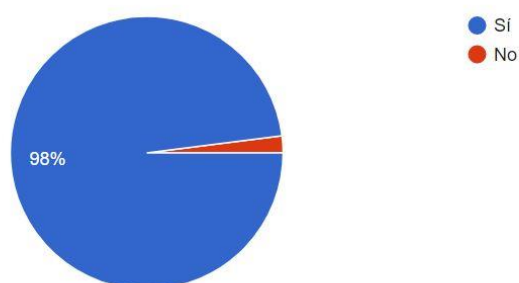


Ilustración 8: Porcentaje de estudiantes que consideran que la contabilidad creativa genera daños a la sociedad.

5. Considera usted la contabilidad creativa como:

Igualmente se le solicitó a los estudiantes justificar esta respuesta para conocer más a fondo de qué forma ellos consideran que esta práctica genera daños a la sociedad, en donde se puede observar a partir de sus respuestas que la mayoría está enfocada al aspecto tributario, entendiendo que de acuerdo a su percepción, en Colombia la contabilidad creativa se utiliza especialmente para la evasión y elusión de impuestos, y los estudiantes consideran esto como dañino para la sociedad en el sentido que le quita recursos al estado y por tanto no pueden realizar una distribución adecuada de la riqueza y no pueden permitir la adecuada financiación de entidades públicas como lo es la Universidad, tema que los afecta directamente y del que están fuertemente informados al estar inmersos en una entidad pública en donde constantemente hay marchas y manifestaciones debido a la desfinanciación universitaria. Se puede deducir entonces, que el conocimiento que tienen de contabilidad creativa puede estar ligado estrechamente a las enseñanzas personales de los profesores que los motivan a darle especial valor a lo público, pues es gracias a dineros del estado que tienen la posibilidad de cursar estudios superiores, y también por parte de los estudiantes que se informan para realizar manifestaciones. Es allí donde para ellos cobra gran importancia el tema tributario y en este sentido todo lo que respecta al sector público. Cabe resaltar también que, en este sentido, el enfoque de la contabilidad en Colombia, a pesar de la adopción de las NIIF en los últimos años, sigue siendo mayoritariamente tributarista y por tanto el objetivo de la contabilidad creativa en el entorno colombiano puede estar orientado principalmente a la evasión y elusión de impuestos.

De esta manera algunas de las respuestas más importantes fueron:

*“Debido al contador debe **contribuir a la sociedad**, al hacer bien su labor principalmente con lo que respecta a **impuestos** los cuales **benefician a la comunidad, ya que se invierten en el desarrollo del país.**”*

*“La contabilidad creativa genera daños a la sociedad debido a que el principal objetivo de esta es presentar una realidad modificada de las transacciones de la empresa en su mayoría para **eludir impuestos** y la **elusión y evasión de impuestos** nos afecta a todos como sociedad pues son estos algunos de los ingresos más significativos del **Estado.**”*

*“Siempre aquello que tenga **fraude** en su realización tendrá consecuencias negativas. En este caso la contabilidad creativa se utiliza para **generar reducción en los impuestos**, lo que afecta directamente a la sociedad, dado que será **menos inversión** en ella en todos sus áreas (**salud, educación, infraestructura**)”*

*“La presentación de información no real ayuda a la **evasión de impuestos** beneficiando al empresario y afectando a la sociedad, sin hablar de la ética profesional”*

*“Eso es desde mi punto de vista con el objetivo mayor de **evadir impuestos**, y esto genera que el ingreso al estado sea menor y luego la redistribución de estos ingresos para las distintos sectores y actividades es menor, por ende todas estas situaciones **afectan a la sociedad** de manera relevante.”*

*“Los resultados deseados son en la mayor parte manipulados para tener ventaja o disminuciones significativas para la base de **renta**, al ser estos recaudados por la **DIAN** no están cumpliendo con el propósito de contribuir para el bienestar social y para mantener las entidades públicas.”*

*“Genera daños debido a que la contabilidad es una **práctica social** y el desconocimiento de su **función social** a causa del **interés particular** pone en riesgo la financiación del **estado**, y sin financiación se limita el actuar y la cobertura estatal.”*

Por otra parte, hay un grupo de estudiantes que considera los daños en cuanto a lo público, pero también reconoce que hay daños en la parte privada, resaltando de esta forma las siguientes respuestas:

*“Con tal información se afectan las decisiones que se tomen respecto a la entidad que proporciona la **información**, así como puede usarse para **evadir responsabilidades con la sociedad y el Estado, favoreciendo intereses propios.**”*

*“Las empresas que usan esta contabilidad puede justificar prácticas y procedimientos que pueden afectar las **condiciones laborales de sus colaboradores**, o manipular a su favor las **obligaciones fiscales, entre otros costos.**”*

Y finalmente, otro número de estudiantes considera que genera daños a la hora de la toma de decisiones puesto que con información manipulada se estarían tomando decisiones erróneas que pueden llegar a afectar a la sociedad e igualmente al generar información fraudulenta se afecta el buen nombre del gremio contable y se pone en juicio su trabajo profesional. Rescatamos aquí las siguientes respuestas:

*“Genera daños, tanto a la empresa o la organización en donde se ejerza la contabilidad creativa, porque daña la imagen, la **confiabilidad**, la competitividad tanto de la empresa como del contador. A su vez la imagen de la profesión contable se pone en tela de juicio, generando rechazo hacia los **profesionales** que la ejercen de manera adecuada.”*

*“El daño generado a la sociedad está en la lógica de no cumplir con el **principio contable de la esencia sobre la forma**, en este sentido la contabilidad no es **confiable** y al ser trastocada puede dar pie para que se use como una herramienta en pro de la corrupción tanto para el sector público como para el privado. Entiendo que la corrupción es nociva para toda la sociedad.”*

*“Genera un daño a la sociedad pues no se da cuenta de la **realidad de los hechos socio-económicos**, sino que hay una manipulación que puede afectar la **toma de decisiones** de los diversos usuarios de la información.”*

*“Genera daños porque algunas personas o entidades la puede revelar de acuerdo a sus propios intereses maquillando u obviando información relevante para la **toma de decisiones**.”*

*“Se supone que la contabilidad debe reflejar verdad sobre los hechos económicos y al manejar una “contabilidad creativa” esto no estaría sucediendo, por la tanto, entregaríamos **información falsa**.”*

*“Porque la información presentada no sería fidedigna, lo cual afecta en el momento de tomar una **decisión** ya que no se haría sobre datos reales.”*

En este orden de ideas un 42% de los estudiantes consideran a la contabilidad creativa como una práctica inadecuada, el 40% la considera como un fraude, un 14% la considera como un vacío o una flexibilidad en las normas, y un 4% la considera como la innovación del contador sin violación de las normas. Es de destacar que ningún estudiante la consideró como un medio completamente

legal de ejercer la contabilidad (Ver ilustración 9). Esto destaca y mantiene acorde la percepción de los estudiantes de la contabilidad creativa como una práctica negativa que genera daños a la sociedad.

5. Considera usted la contabilidad creativa como:

50 respuestas

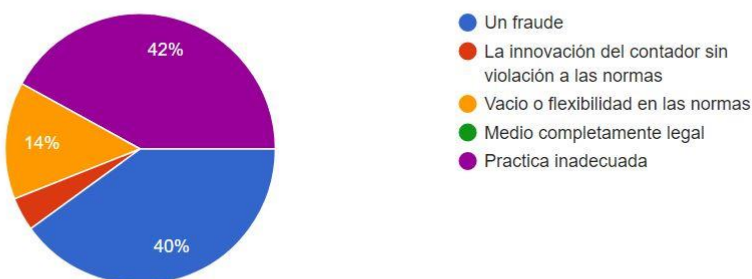


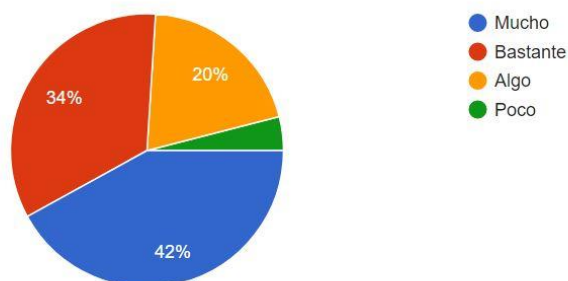
Ilustración 9: Categorizaciones de la contabilidad creativa.

6. ¿Considera usted que a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se enseña a ejercer dignamente la profesión haciendo prevalecer el juicio objetivo (imparcialidad) en los actos propios de la profesión?

En lo que respecta a si el pregrado de Contaduría Pública les enseñó a ejercer dignamente la profesión haciendo prevalecer el juicio objetivo, un 42% consideró que fue mucho, mientras que un 34% bastante, un 20% algo, y un 4% poco, lo que de igual forma demuestra los esfuerzos realizados por el programa y sus profesores para contar con profesionales que ejerzan la profesión de manera ética a través de las distintas materias y distintas enseñanzas (Ver ilustración 10).

6. ¿Considera usted que a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se enseña a ejercer dignamente la profesión haciendo prevalecer el juicio objetivo (imparcialidad) en los actos propios de la profesión?

50 respuestas



32

Ilustración 10: Imparcialidad como acto de la profesión.

7. Después de cursar gran parte del pregrado de Contaduría Pública, ¿considera usted que ha tenido algún cambio en la visión que usted tenía sobre la ética del contador?

Ahora bien, el 84% de los estudiantes consideró que después de haber cursado gran parte del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle, tuvo un cambio en la visión que tenían sobre la ética del contador, lo que igualmente muestra el buen trabajo que hacen los profesores desde sus respectivos campos al momento de resaltar constantemente que se debe ejercer la profesión de la manera más ética posible. Es muy importante que el estudiante tenga este tipo de cambios pues muestra el verdadero trabajo universitario de despertar conciencia, sin embargo hay que preguntarse por el 16% restante que no sufrió cambios, bien puede ser por el gran espectro de la edad de los estudiantes que respondieron la encuesta, lo que hace que sean personas con experiencia y ya tuvieran conciencia social de la contaduría, o bien porque definitivamente hay un grupo de estudiantes los cuales no lograron interiorizar las enseñanzas éticas que se les han impartido a lo largo de la carrera, en caso de que la opción sea la última, la Universidad tiene que evaluarse para conseguir interiorizar en una mayor cantidad de estudiantes el espectro ético de la contaduría, lo que permite en el futuro reducir la contabilidad creativa. En las presentes respuestas se tiene en cuenta un orden

³² En las presentes respuestas se tiene en cuenta un orden descendente, en donde mucho es más que bastante, y sucesivamente, bastante es más que algo, y algo es más que poco.

descendente, en donde mucho es más que bastante, y sucesivamente, bastante es más que algo, y algo es más que poco.. (Ver ilustración 11).

7. Después de cursar gran parte del pregrado de Contaduría Pública, ¿considera usted que ha tenido algún cambio en la visión que usted tenía sobre la ética del contador?

50 respuestas

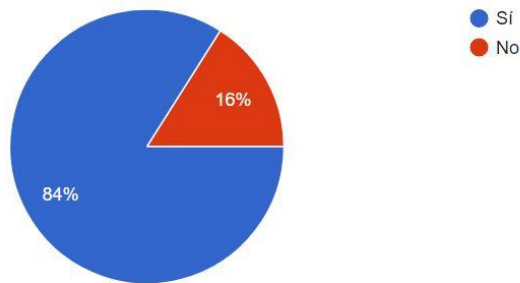


Ilustración 11: cambios en la ética del contador.

8. ¿Considera usted que el paso por la Universidad del valle le ayudó a tomar conciencia sobre la dimensión social de la contaduría pública?

Corroborando las afirmaciones realizadas anteriormente, se observa que el 96% de los estudiantes consideran que el paso por la Universidad del Valle les ayudó a tomar conciencia sobre la dimensión social y ética de la contaduría pública, confirmando una vez más el papel de los profesores, el programa y los contenidos curriculares. (Ver ilustración 12).

8. ¿Considera usted que el paso por la Universidad del valle le ayudó a tomar conciencia sobre la dimensión social y ética de la contaduría pública?

50 respuestas

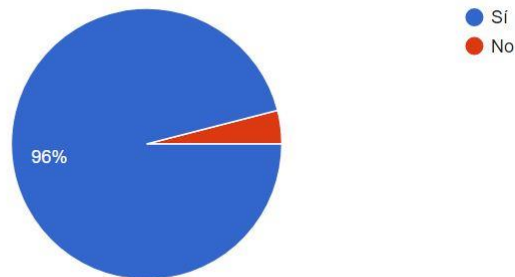


Ilustración 12: conciencia de la dimensión social y ética de la contaduría pública.

9. ¿Considera usted que los conocimientos que se enseñan a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se aplican en relación directa los problemas de la corrupción y manipulación de la información contable?

Para conocer más acerca de los puntos de vista de los estudiantes se les solicitó justificar su elección, en las cuales se pudo observar las siguientes respuestas más importantes:

*“Para ser sincero la mirada que tenía sobre la contaduría pública al ingresar a la universidad era demasiado técnica, como una ciencia que se enfocaba en ser un medio entre el estado y sus contribuyentes y como herramienta fundamental para mantener los intereses de rentabilidad de los empresarios; mas sin embargo, a lo largo de la carrera me di cuenta de la responsabilidad tan grande que enfrentan los contadores a través de su ejercicio. Considero que es fundamental la rama de **ciencias humanas y sociales** adscritas en el pensum académico, debido a esto logre dimensionar la eticidad necesaria en los individuos contables.”*

*“La universidad pública tiene un **enfoque integral** en la formación, por lo tanto las cuestiones **éticas** y el **servicio a la sociedad** priman sobre las necesidades de riqueza y poder.”*

*“Como entidad pública la Universidad del Valle y el programa de contaduría, entienden y asumen la responsabilidad de formar en nosotros una **dimensión social y ética**, ya que en gran parte nuestros estudios son subsidiados por el Estado y vienen directamente de los impuestos, y siendo nosotros dadores de fe pública es una responsabilidad velar porque las contabilidades de las empresas reflejen la realidad de las mismas.”*

*“La universidad en todos los niveles de formación enseña sobre el **ser ético** y nos muestra las consecuencias de no serlo, la parte humanista en nuestra universidad es muy fuerte, tanto así, que todos los semestres tenemos asignaturas que nos llevan a pensar los problemas sociales y cómo podemos abordarlos desde nuestra profesión.”*

*“A lo largo de la carrera se aprende que la figura del contador público en la sociedad es aquella que salvaguarda el tesoro público del cual después nos beneficiamos todos como nación, por ende cuando un profesional de la contaduría pública certifica información ficticia está vulnerando los **derechos de los ciudadanos** como lo son la salud y la educación.”*

*“La Universidad a lo largo de la carrera infunde en sus estudiantes el **pensamiento crítico** de lo que los rodea, esto lleva a que sus profesionales tanto los de contaduría pública como el resto de las carreras se cuestionen hechos que generan impacto negativos a la sociedad y como mejorarlos o acabarlos.”*

*“El profesional contable tiene una **responsabilidad social** frente a su entorno ya que su actuar puede perjudicar a miles de usuarios de información y así mismo profesionalmente tiene una responsabilidad para con sus colegas, como para quien decide trabajar ya que este proporciona **fe pública**.”*

*“El paso por la universidad del valle me ayudó a dimensionar el impacto de las decisiones que realice como profesional principalmente en el **plano ético**; debido a la importancia que tiene dentro de las organizaciones el contador pero que en la mayoría de las veces pasa desapercibida.”*

*“Ahora la veo como una profesión que incide directamente sobre el **bienestar social, económico, político, cultural, de las empresas** y por ende de **la comunidad** en general, por lo que el profesional contable debe estar muy consciente de la gran responsabilidad que implica su ejercicio.”*

*“Se incrementa el **compromiso por lo público**, al ser favorecida por los **recursos estatales** y ver que la correcta inversión de **impuestos** y demás fuentes de ingresos es distribuida de tal manera que aporta a la sociedad.”*

*“La capacidad que tiene el contador de generar información valiosa para la sociedad en muchos aspectos, es una virtud de la profesión que debe ser manejada con **ética y responsabilidad** por las implicaciones económicas y sociales que puede generar.”*

*“Me ayudo a entender las consecuencias no solo financieras si no **sociales**, consecuencias directamente relacionadas con la labor del contador, la información aportada por el contador puede alterar a la sociedad.”*

*“La universidad educa a sus estudiantes en **el ámbito social**, siempre pensando en sociedad y no solo como individuo y más en el medio de la contaduría, donde se han visto tantos fraudes y falsa información.”*

*“Entendiendo que la Contaduría pública es una responsabilidad muy grande donde se da fe de lo que se está firmando y cada decisión afecta a la **sociedad**.”*

“La universidad recalca mucho sobre la ética del profesional contable, llevar la contabilidad con los requerimientos que exija la ley, de mismo modo beneficiando a la empresa y a la sociedad misma.”

Es importante resaltar la percepción de dos estudiantes que consideran que a pesar que la Universidad enseña acerca de la dimensión social de la profesión, también es importante que por un lado, en muchas ocasiones los contadores son parte de un sistema del cual si no cumplen las ordenes y funciones pueden ser despedidos de sus cargos y por eso son otros entes superiores los encargados de vigilar y controlar que la contabilidad de lleve de forma adecuada y, por otro lado, otro estudiante considera que la educación comienza desde casa y que como complemento está la educación docente y el acompañamiento de los compañeros de carrera que

son los que en conjunto llevan a que el contador finalmente tenga una buena base ética y social que le permita tomar conciencia y no realizar contabilidad creativa, como ellos expresan a continuación:

*“La Universidad si enseña este concepto y pretende en su formación que nosotros como estudiantes tomemos **conciencia** sobre este tema y de alguna forma sentemos un precedente a esta práctica; pero no es fácil para gran parte de los estudiantes que son empleados del sector privado realizar tal acción, pues de esto depende su estabilidad laboral y económica. Más bien son las entidades prestadoras de los servicios de revisoría fiscal y asesoría tributaria, que debieran ejercer este control y hacerlo valer. También estamos carentes de que las entidades que ejercen control de fiscalización y auditoría a estos personajes revisores fiscales y asesores tributaria.”*

*“Todo este tipo de actuaciones van muy ligadas de acuerdo a los **valores recibidos en casa** y a la educación recibida en la universidad, el tipo de profesionales que estén a cargo de la enseñanza, si el docente no tiene la ética profesional para en su profesión, menos este podrá impartirla en la universidad como ejemplo, así que pienso que somos seres humanos que tenemos valores pero que así mismo vamos adoptando palabras, actuaciones de las personas con las que más nos relacionamos, es decir, nuestros docentes y compañeros.”*

A manera de resumen de acuerdo a todas las apreciaciones presentadas anteriormente podemos observar que la Universidad ha sabido articular los conocimientos para cambiar la percepción que tienen los estudiantes acerca de la profesión, haciéndoles entender fuertemente la dimensión humana y social, en este sentido, se nota que tanto los profesores como los estudiantes le dan una gran importancia al ámbito tributario, entendiendo éste como el motor de lo público y el avance de la inversión social, de esta forma los estudiantes le dan gran importancia al sector público como principal interés que hay que salvaguardar y proteger.

Sin perjuicio de lo anterior, el 40% de los estudiantes expresan que los conocimientos enseñados en la Universidad no se aplicaron de manera directa con los problemas de la corrupción y la manipulación contable. (Ver ilustración 13). Y aunque la mayoría (el 60%) si considera que se aplicó directamente los conocimientos con la problemática, aún hay una cantidad importante de estudiantes que consideran lo contrario y por tanto es un aspecto de cuidado para poder articular de mejor manera los conocimientos permitiéndole al

estudiante de forma directa relacionarlo con el tema de la manipulación contable y poder así evitar este tipo de prácticas en el futuro laboral.

9. ¿Considera usted que los conocimientos que se enseñan a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se aplican en relación directa a los problemas de la corrupción y manipulación de la información contable?

50 respuestas

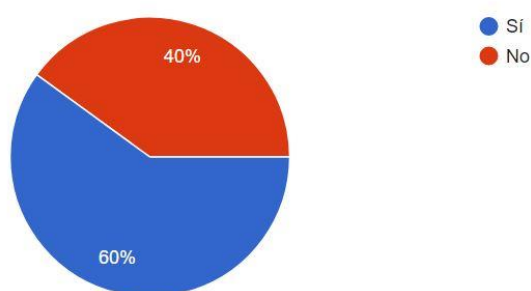


Ilustración 13: relación de los conocimientos con la manipulación contable.

10. ¿Considera usted que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del valle divulga y articula asignaturas que ayudan a tomar distancia de la contabilidad creativa?

Ahora bien, un 80% de los estudiantes considera que el programa de estudios divulga y articula asignaturas que ayudan a tomar distancia de la contabilidad creativa, dejando un 20% que considera lo contrario (Ver ilustración 14). Lo que igualmente aún deja ver que hay que hacer un esfuerzo mayor en cuanto a la articulación de asignaturas como ciencias humanas, epistemología de las ciencias entre otras, las cuales muchas veces el estudiante no entiende la relación entre esas materias y la contaduría, por tanto es preciso lograr que haya una cercanía mayor y que el estudiante pueda entender esa parte humana y social de la profesión.

10. ¿Considera usted que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del valle divulga y articula asignaturas que ayudan a tomar distancia de la contabilidad creativa?

50 respuestas

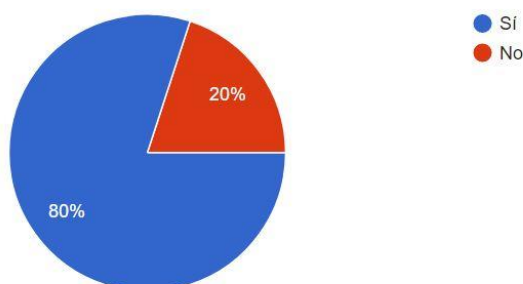


Ilustración 14: asignaturas que evitan la contabilidad creativa.

11. De acuerdo a su percepción cuáles considera algunas de las causas de la práctica de la contabilidad creativa.

En lo que respecta a las causas de la contabilidad creativa³³, el 82% de los estudiantes considera que es debido a la ausencia de compromiso por parte de los profesionales, seguida de un 54% que considera que se debe a los intereses personales, un 44% debido a la ausencia de control de calidad en el ejercicio de la profesión, un 34% debido a bajos niveles en la calidad de la educación contable, un 32% debido a la cuestionable calidad de la auditoría en Colombia, y finalmente un 18% debido a al exceso de oferta de programas académicos de contaduría (Ver ilustración 15). En este sentido se observa que de acuerdo a la percepción de los estudiantes encuestados, las mayores razones para que se de la contabilidad creativa es debido a cuestiones personales del contador y no situaciones externas, demostrando una vez más la importancia que cobra la educación, pues es la herramienta idónea para lograr que los profesionales tengan compromiso con su profesión y que los intereses del contador sean prevalecer siempre los intereses generales sobre los intereses personales, que fueron las dos principales causas que los estudiantes consideran que son las causas de la contabilidad creativa.

11. De acuerdo a su percepción cuáles considera algunas de las causas de la práctica de la contabilidad creativa.

50 respuestas

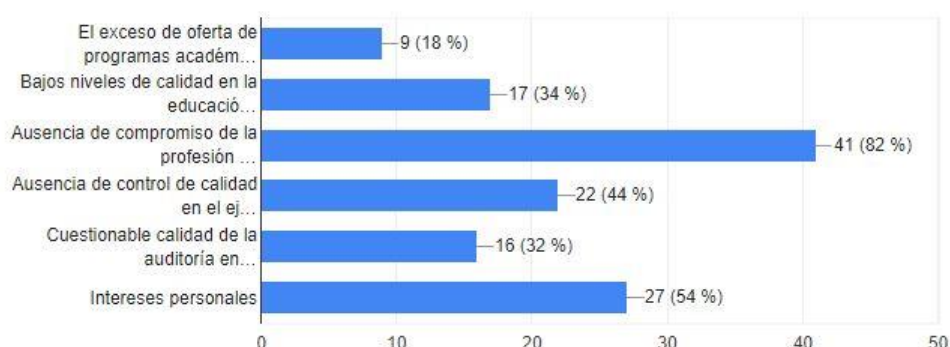


Ilustración 15: causas de la contabilidad creativa.

³³ Debe aclararse que esta es una pregunta de selección múltiple con la posibilidad de marcar al tiempo distintas alternativas de respuesta.

12. Cuáles de los siguientes elementos de la educación contable considera que se deberían de intensificar para evitar prácticas de contabilidad creativa.

Con respecto a elementos de la educación para evitar la contabilidad creativa³⁴ los estudiantes consideran en un 64% que se deben intensificar los procesos de enseñanza, seguido del 46% que se debe intensificar el papel del docente en conjunto con el papel del estado, un 38% correspondiente a las instituciones educativas, seguido del 36% del papel de los estudiantes, un 14% del currículo, y finalmente el 8% de la dirección institucional, dándole una vez más la prioridad a la enseñanza (Ver ilustración 16). En total concordancia los estudiantes consideran la educación y el papel docente como los mayores aspectos que hay que resaltar poder evitar al contabilidad creativa.

12. Cuáles de los siguientes elementos de la educación contable considera que se deberían de intensificar para evitar prácticas de contabilidad creativa.

50 respuestas

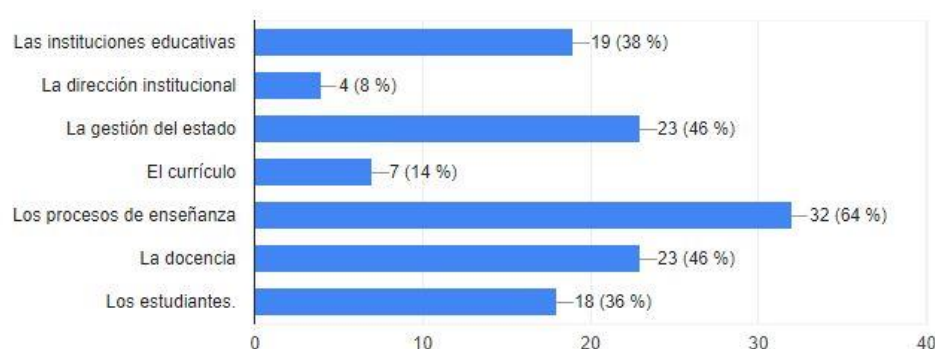


Ilustración 16: elementos de la educación para evitar la contabilidad creativa.

³⁴ Debe aclararse que esta es una pregunta de selección múltiple con la posibilidad de marcar al tiempo distintas alternativas de respuesta.

13. Considera usted que en su recorrido curricular, ¿se hicieron actividades para fomentar una formación que ayude a evitar y oponerse la contabilidad creativa?

Otro aspecto a observar es que el 72% de los estudiantes consideraron que se hicieron actividades que fomentaron la formación que ayudara a evitar y oponerse a la contabilidad creativa, mientras que un 28% considera que éstas no se hicieron (Ver ilustración 17).

13. Considera usted que en su recorrido curricular, ¿se hicieron actividades para fomentar una formación que ayude a evitar y oponerse la contabilidad creativa?

50 respuestas

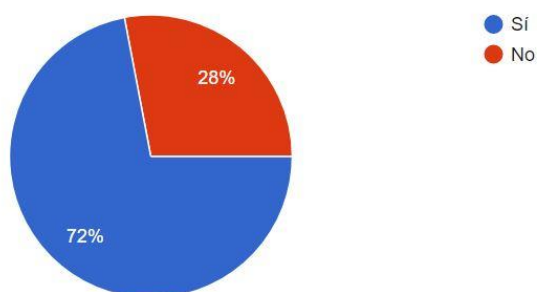


Ilustración 17: actividades para evitar y oponerse a la contabilidad creativa.

14. ¿Considera usted que el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del valle cuenta con formación integral, entendiendo a esta como aquella educación que implica elementos como el pensamiento crítico, la educación filosófica, la interdisciplinariedad y una relación entre el docente y la institución universitaria?

Igualmente el 90% de los estudiantes consideran que el programa cuenta con una formación integral (Ver ilustración 18).

14. ¿Considera usted que el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del valle cuenta con formación integral, entendiendo a esta como aquella educación que implica elementos como el pensamiento crítico, la educación filosófica, la interdisciplinariedad y una relación entre el docente y la institución universitaria?

50 respuestas

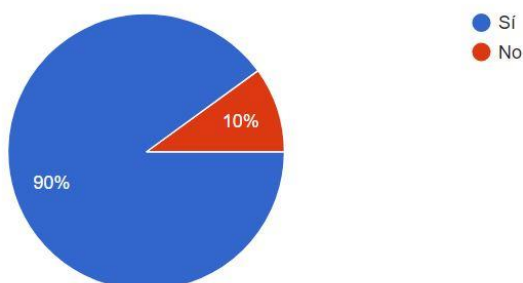


Ilustración 18: formación integral del programa.

15. ¿Considera que la formación integral ayuda a cuestionar los fundamentos de la contabilidad creativa?

El 46% de los estudiantes está totalmente de acuerdo con que la formación integral ayuda a cuestionar los fundamentos de la contabilidad creativa, el 40% está de acuerdo, el 12% se encuentran en desacuerdo, y el 2% se encuentra en desacuerdo, una vez más es de resaltar que la mayoría de estudiantes le ve el sentido y le encuentra la importancia a la formación integral (Ver ilustración 19).

15. ¿Considera que la formación integral ayuda a cuestionar los fundamentos de la contabilidad creativa?

50 respuestas

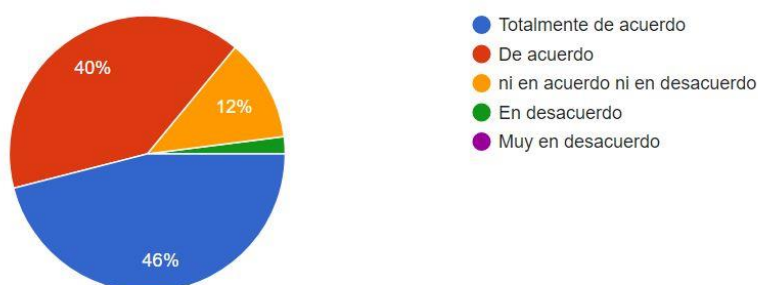


Ilustración 19: cuestionamientos de la contabilidad creativa.

16. ¿Qué espacios extracurriculares considera que ayudan más a evitar la práctica de la contabilidad creativa?

Con respecto a los espacios extracurriculares³⁵ los estudiantes consideran en un 67% el papel de los eventos académicos como los congresos y simposios, seguido del 36% de espacios de lectura, escritura, el 32% de grupos estudiantiles en la universidad o fuera de ella, el 4% los espacios lúdico deportivos y el 16% considera que ningún espacio extracurricular sirve para evitar la práctica de la contabilidad creativa (Ver ilustración 20).

16. ¿Qué espacios extracurriculares considera que ayudan más a evitar la práctica de la contabilidad creativa?

49 respuestas

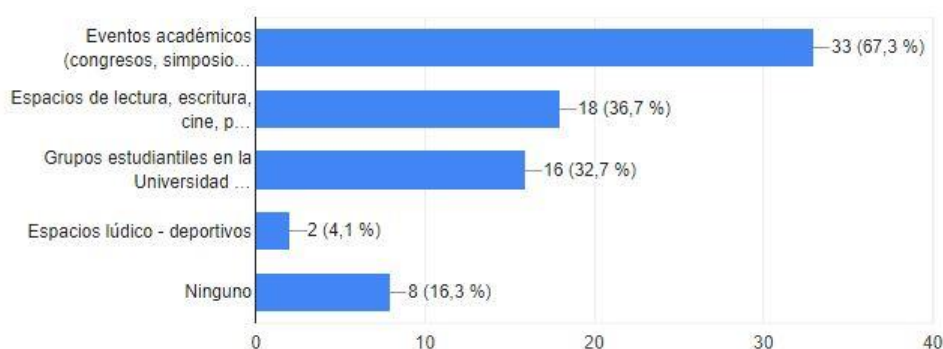


Ilustración 20: espacios extracurriculares.

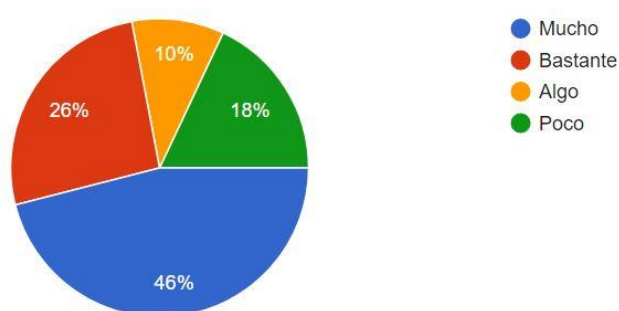
³⁵ Debe aclararse que esta es una pregunta de selección múltiple con la posibilidad de marcar al tiempo distintas alternativas de respuesta.

17. ¿Qué tan importante considera usted que se son los espacios extracurriculares (como los mencionados anteriormente) para evitar que el contador público realice prácticas de contabilidad creativa?

En este sentido, el 46% considera muy importante la existencia de estos espacios curriculares para evitar la contabilidad creativa, el 26% considera que son bastante importantes, el 10% algo, y un 18% poco (Ver ilustración 21).

17. ¿Qué tan importante considera usted que se son los espacios extracurriculares (como los mencionados anteriormente) para lograr que el contador público se distancie de las prácticas de contabilidad creativa?

50 respuestas



36

Ilustración 21: importancia de los espacios extracurriculares.

³⁶ En las presentes respuestas se tiene en cuenta un orden descentente, en donde mucho es más que bastante, y sucesivante, bastante es más que algo, y algo es más que poco.

18. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera que es más importante a la hora de adquirir conocimientos para evitar la contabilidad creativa?

En lo que respecta a los aspectos importantes a la hora de evitar la contabilidad creativa el 86% de los estudiantes consideraron importante la pedagogía del profesor, sobre el 14% del contenido de la materia (Ver ilustración 22), esto en el sentido que muchas veces, independientemente del contenido de la materia, los profesores pueden hacer comentarios, explicaciones y enseñanzas acerca de la contabilidad creativa sin necesidad de que estos temas tengan que estar directamente estipulados dentro del contenido de la materia.

18. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera que es más importante a la hora de adquirir conocimientos para evitar la contabilidad creativa?

50 respuestas

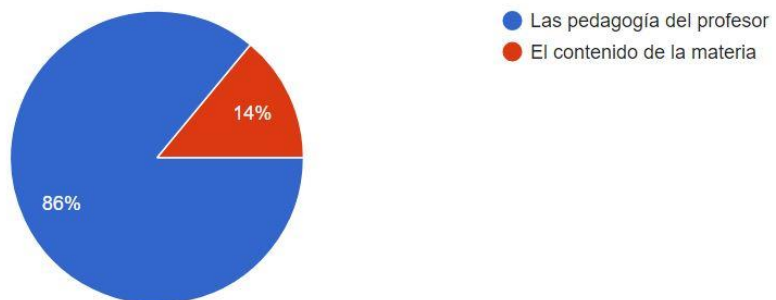
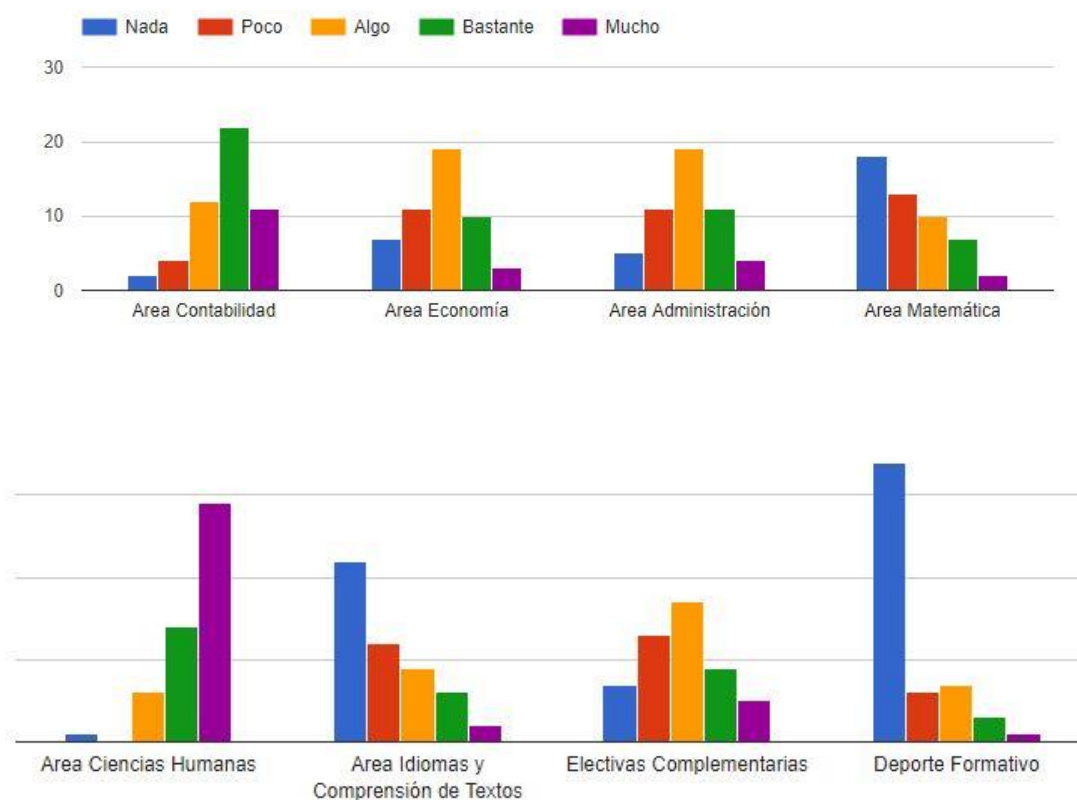


Ilustración 22: aspectos que evitan la contabilidad creativa

19. Califique de acuerdo a su percepción las áreas en las que se divide la estructura curricular en las que usted considera que se da una formación ética orientada a evitar la contabilidad creativa.

En cuanto a las áreas en las que se divide la estructura curricular, los estudiantes consideraron que se da una formación ética orientada a evitar la contabilidad creativa en las áreas de ciencias humanas, auditoría y control, el contexto legal, y en algunas electivas profesionales, y le dieron un aporte casi insignificante en el deporte formativo y el área de idiomas. Dejando así en término medio el área contable, el área de procesos de costos, la economía, la administración, las electivas complementarias, el área de finanzas, el área tecnológica y finalmente las matemáticas (Ver ilustración 23).

19. Califique de acuerdo a su percepción las áreas en las que se divide la estructura curricular en las que usted considera que se da una formación ética orientada a evitar la contabilidad creativa.



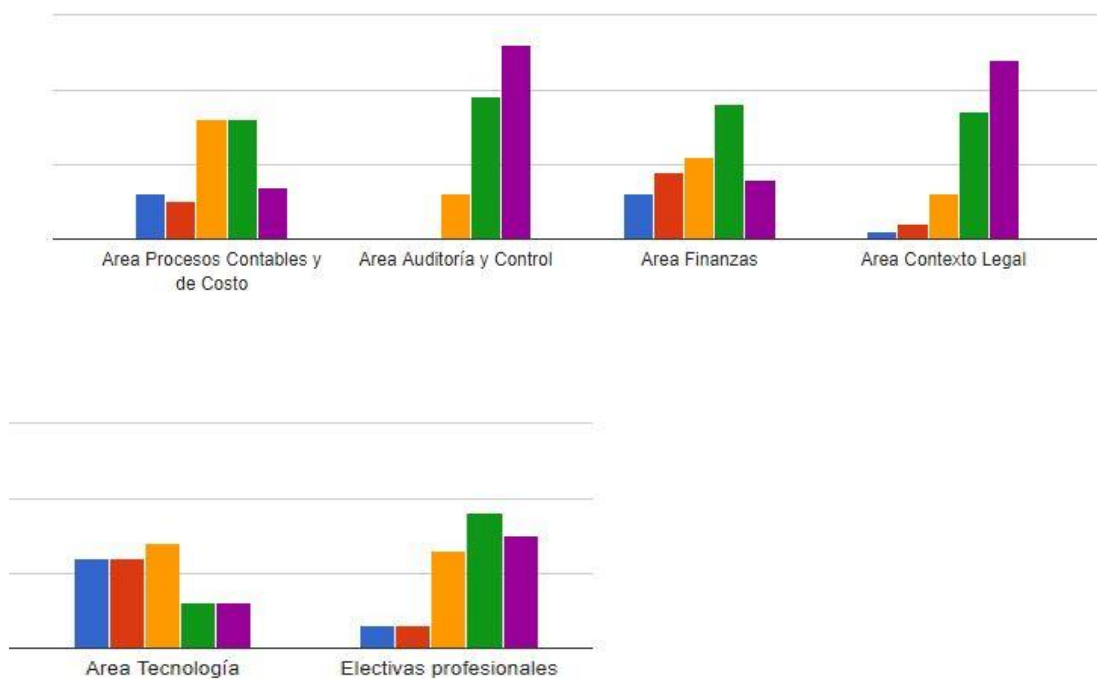


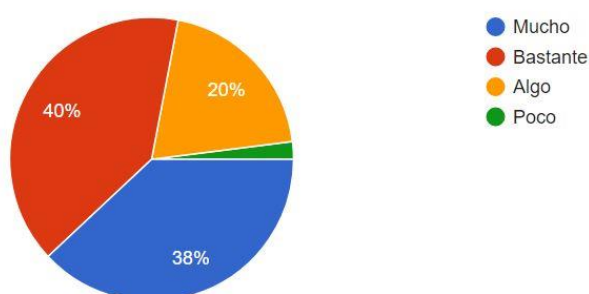
Ilustración 23: áreas de la estructura curricular que ayudan a evitar la contabilidad creativa.

20. ¿considera usted que la educación recibida en el pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali le ayudará a oponerse a la contabilidad creativa en su futuro ejercer profesional?

Finalmente, el 38% de los estudiantes considera en un alto grado que la educación recibida en el pregrado de la Universidad del Valle le ayuda a oponerse y evitar la contabilidad creativa, el 40% lo considera bastante posible, el 20% algo posible y un 2% poco probable. (Ver ilustración 24).

20. ¿considera usted que la educación recibida en el pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali le ayudará a oponerse a la contabilidad creativa en su futuro ejercer profesional?

50 respuestas



37

Ilustración 24: oposición a la contabilidad creativa.

³⁷ En las presentes respuestas se tiene en cuenta un orden descentente, en donde mucho es más que bastante, y sucesivante, bastante es más que algo, y algo es más que poco.

CONCLUSIONES

- La contabilidad creativa no está insertada de manera explícita dentro del programa de estudios de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, es por esto que varios estudiantes encuestados (Aproximadamente un 22% de los encuestados) de últimos semestres no conocen el término, y reconocen que no se les fue enseñado a lo largo de la carrera. La gran mayoría de los encuestados sostuvieron que ellos conocen esta práctica gracias a comentarios de los profesores, pero no necesariamente porque exista una franja o un tema en específico en la malla curricular. Cobran vital importancia, no sólo tener una enseñanza integral, sino una enseñanza que le permita realmente identificar este tipo de prácticas que son comunes en la realidad, por tanto es importante enseñarles elementos para poder reconocerla y evitarla.
- Cabe resaltar que el tema de la contabilidad creativa podría pensarse más allá de crear una sola asignatura o una exposición temática por parte de los estudiantes dentro de una materia específica puesto que no sería suficiente y sería poco representativo dentro de todo el pensum de estudios, sino que debe ser un conocimiento transversal de gran importancia pues esta práctica genera perjuicios sociales y por eso amerita una mayor profundización.

Es claro que el programa cuenta con materias como ciencias humanas, ética, moral y fe pública, auditoría, entre otras en las cuales se les enseñan diversos aspectos humanísticos y de control, sin embargo es importante hacer un mayor énfasis para que los estudiantes conozcan ante qué se enfrentan y las formas de evitar y combatir la contabilidad creativa.

- En gran medida la Universidad del Valle contribuye a cambiar la forma en la que los estudiantes entienden la profesión, resaltando su gran compromiso por el ámbito público y en especial el tema tributario ya que la mayoría de los estudiantes logran entender los efectos sociales de la contabilidad en el sentido que son las entidades y programas públicos los encargados de redistribuir la riqueza y de dar aspectos fundamentales como la salud, educación, infraestructura, etc a los ciudadanos. Sin embargo, es de resaltar que la evasión y la elusión de impuestos son temas distintos a la contabilidad creativa, y que ésta también puede estar ligada al ámbito privado, por tanto, sin desacreditar

el gran trabajo que ha logrado la Universidad del Valle, cobra importancia ampliar la visión de las enseñanzas con respecto a la contabilidad creativa y los temas tributarios, ya que se pueden llevar de manera adecuada los impuestos, pero aun así estar realizando contabilidad creativa que afecta de igual manera a la sociedad por otros medios, como por ejemplo, en la toma de decisiones, la formación de precios y la realización de juicios y toma de riesgos en el mercado financiero a través de distorsiones como los ingresos inflados, los pasivos no registrados, quiebras fraudulentas, lavado de activos, etc.

- El programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle tiene una orientación social y humana de la profesión, lo cual se encuentra soportado en gran medida por el Proyecto Educativo del Programa, en donde se dan las bases filosóficas del plan de estudio. Esto ha permitido que los estudiantes tomen conciencia de las consecuencias personales y sociales que se pueden acarrear cuando no se ejerce la profesión de forma adecuada.
- A partir de la percepción de los estudiantes se observa que la contabilidad creativa genera daños a la sociedad, especialmente en el aspecto público. En este sentido, los estudiantes reconocen que la educación integral con énfasis en aspectos humanos y sociales en conjunto con las enseñanzas y la pedagogía de los profesores les puede llegar a permitir que en el futuro puedan oponerse a la contabilidad creativa en su futuro ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFÍA.

ARELLANO C. Rolando. (1993) Comportamiento del consumidor y marketing. Aplicaciones prácticas para Latinoamérica. México. Arlas S.A. Págs 49 – 61

AKTOUF, Omar. (2011) La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Cali: Universidad del Valle, facultad de ciencias de la administración.

BERNAL, C. (2010) Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Bogotá: Pearson Educación.

DOS SANTOS, Ariovaldo y GUEVARA G. Iván Ricardo. (2003) Octubre – Diciembre. La contabilidad creativa y la responsabilidad de los auditores. Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. Número 16. Páginas 11-38

ELVIRA, Oscar y AMAT, Oriol. (2007) Manipulación contable: Tipología y prácticas utilizadas. En: Revista internacional de contabilidad y auditoría. Págs 11-45

FRANCO RUÍZ , Rafael. (2007) La profesión contable y los escándalos empresariales. Lúmina 08, Enero - Diciembre. págs. 58 – 107

FRANCO RUÍZ, (1984) Rafael. Reflexiones contables. Teoría, educación y moral. Tipografía y Litografía Atenas Ltda.

GÓMEZ, Constanza y MUÑOZ Andrés. (2001) La formación integral en contaduría Pública: Elemento fundamental para la construcción de un nuevo país. En: 15 Congreso nacional de estudiantes de contaduría pública Fenecop. Pags 145 -184

HENRÍQUEZ, Paula. (2002, julio 11). Contabilidad creativa. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/contabilidad-creativa/>

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. Fernández-Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. (2006) metodología de la investigación. 4ta edición. McGraw Hill.

HUBER, Germán. (1999) Contabilidad creativa. Una aproximación empírica. Argentina. Centro de publicaciones, UNL.

MCPHAIL, K. (2002). La amenaza de los contadores éticos. Una aplicación del concepto de ética de Foucault a la educación contable y algunos pensamientos sobre el educar éticamente para los otros. Cuadernos de Contabilidad, 3(15), 17-53

MONTERREY MAYORAL, Juan. (2002) Octubre – Diciembre. Entre la contabilidad creativa y el delito contable. Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. Número 12. Páginas 117-138

MONTES SALAZAR, Carlos Alberto. Mejía Soto, Eutimio y Montilla Galvis, Omar de Jesús. (2005) Contabilidad emergente. Universidad Libre Cali.

OCHOA BERNATE, Francisco. (2007) Delitos de falsedad en estados financieros. Universidad del Rosario.

PÉREZ HOYOS, Juan Guillermo. (2008) Abril – Junio. Contabilidad creativa: Desde José Asunción Silva hasta nuestros días. Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. Número 34. Páginas 73 – 98.

ROJAS ROJAS, William. (2009) Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del contador público. En irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Facultad de Ciencias de la Administración. Páginas 161 – 184

ROJAS ROJAS, William. (2009) La iniquidad del capitalismo seduce a pensar de otro modo al actuación contable. En irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Facultad de Ciencias de la Administración. Páginas 185 -192

ROJAS ROJAS, William (2009) Congoja por una educación contable fútil. En irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Facultad de Ciencias de la Administración. Páginas 193 -208

SCHIFFMAN, Leon G. y LAZAR KANUK, Leslie. (1997) Comportamiento del consumidor. México: Prentice-hall hispanoamericana S.A,

SOLOMÓN R., Michael. (2008) Comportamiento del Consumidor. 7 edición. México: Pearson Educación.

UNIVERSIDAD DEL VALLE (Autor Corporativo). (1995) Universidad del Valle cincuenta años. Publicaciones M.V.

Webgrafía.

<http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/ProyectoEducativoProgramaPEP.pdf>

<http://www.elspectador.com/noticias/investigacion/el-top-10-de-los-casos-de-corrupcion-ad-portas-de-fallo-articulo-447582>

http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_3noanteriores/No.11porikan/articulo1.pdf

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/2121/1731>

http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_3noanteriores/No.11porikan/articulo1.pdf

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v19_n38_05.pdf

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/8153/1/colombia.pdf>

http://www.academia.edu/6039317/Esc%C3%A1ndalos_empresariales_y_contador%C3%ADa_p%C3%ABlia

<http://www.jackaraujo.net/blog/requiem-por-la-confianza-rafael-franco-ruiz/>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2111/1/La%20corrupcion%20y%20los%20costos%20de%20transaccion%20.pdf>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7099/1/0461987-p.pdf>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9722/1/CB-0456377.pdf>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9006/1/CB-0439075.pdf>

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3399/1/Art03-45.pdf>

https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/contabilidad-creativa-fiscal-451656>

ANEXOS

Anexo 1: Formato de encuesta diligencia por los estudiantes de noveno, décimo y onceavo semestre de Contaduría Pública de la Universidad del valle.

Estudio de percepción del estudiante de contaduría pública de la universidad del valle sede cali frente a una formación que ayude a evitar y oponerse a la contabilidad creativa.

Encuesta No _____

Objetivo: Este cuestionario tiene la intención de explorar la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali, en relación a cómo desde las prácticas pedagógicas vividas en la Universidad se le advierte y fomenta un carácter y un espíritu que ayude a evitar y oponerse a la contabilidad creativa.

Para lograrlo, se ha elaborado este cuestionario, en donde usted podrá responder las preguntas según su percepción. En ese sentido, le invitamos a diligenciarlo de la manera más completa y tranquila que le sea posible.

Agradezco su colaboración y apoyo al proyecto.

Datos de identificación:

Fecha_____

- Género

Masculino ☐ femenino ☐

- Edad _____

- Semestre _____

- Jornada

Diurna ☐ Nocturna ☐

- ¿Actualmente se encuentra laborando?

Si ☐ No ☐

- ¿Tiene conocimiento de lo que es la contabilidad creativa?

Si ☐ No ☐

- A lo largo del programa de estudios ¿le enseñaron lo que es la contabilidad creativa?

Si ☐ No ☐

- Si se entiende a la contabilidad creativa como la "la manipulación de la información contable aprovechándose de las lagunas legales, como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo que se presente los resultados contables deseados, en lugar de reflejar las transacciones de forma neutra y razonable". ¿Usted cree que ella genera daños a la sociedad?

Si ☐ No ☐

Justifique su respuesta.

- Considera usted la contabilidad creativa como

Fraude ☐

Innovación del contador sin violación a las normas ☐

Vacío o flexibilidad en las normas ☐

Medio completamente legal ☐

Practica inadecuada ☐

- ¿Considera usted que a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se enseña a ejercer dignamente la profesión haciendo prevalecer el juicio objetivo (imparcialidad) en los actos propios de la profesión?

Mucho ☐

Bastante ☐

Algo ☐

Poco ☐

- Después de cursar gran parte del pregrado de Contaduría Pública, ¿considera usted que ha tenido algún cambio en la visión que usted tenía sobre la ética del contador?

Si ☐ No ☐

- ¿Considera usted que el paso por la Universidad del valle le ayudó a tomar conciencia sobre la dimensión social de la contaduría pública?

Mucho ☐

Bastante ☐

Algo ☐

Poco ☐

Explique su anterior respuesta.

- ¿Considera usted que los conocimientos que se enseñan a lo largo del pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali se aplican en relación directa los problemas de la corrupción y manipulación de la información contable?

Si ☐ No ☐

- ¿Considera usted que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del valle divulga y articula asignaturas que ayudan a tomar distancia de la contabilidad creativa?

Si ☐ No ☐

- De acuerdo a su percepción cuáles considera algunas de las causas de la práctica de la contabilidad creativa.

Marque una o varias opciones

El exceso de oferta de programas académicos de contaduría ☐

Bajos niveles de calidad en la educación contable. ☐

Ausencia de compromiso de la profesión contable de parte de los profesionales. ☐

Ausencia de control de calidad en el ejercicio de la profesión. ☐

Cuestionable calidad de la auditoría en Colombia. ☐

Intereses personales ☐

- Cuáles de los siguientes elementos de la educación contable considera que se deberían de intensificar para evitar prácticas de contabilidad creativa.

Marque una o varias opciones

Las instituciones educativas ☐

La dirección institucional ☐

La gestión del estado ☐

El currículo ☐

Los procesos de enseñanza ☐

La docencia ☐

Los estudiantes. ☐

- Considera usted que en su recorrido curricular, ¿se hicieron actividades para fomentar una formación que ayude a evitar y oponerse la contabilidad creativa?

Si ☐ No ☐

- ¿Considera usted que el programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del valle cuenta con formación integral, entendiendo a esta como aquella educación que implica elementos como el pensamiento crítico, la educación filosófica, la interdisciplinariedad y una relación entre el docente y la institución universitaria?

Si ☐ No ☐

- ¿Considera que la formación integral ayuda a cuestionar los fundamentos de la contabilidad creativa?

Totalmente de acuerdo ☐

De acuerdo ☐

ni en acuerdo ni en desacuerdo ☐

En desacuerdo ☐

Muy en desacuerdo ☐

- ¿Qué espacios extracurriculares considera que ayudan más a evitar la práctica de la contabilidad creativa?

Marque una o varias opciones

Eventos académicos (congresos, simposios, seminarios...) ☐

Espacios de lectura, escritura, cine, pintura... ☐

Grupos estudiantiles en la Universidad o fuera de ella ☐

Espacios lúdico - deportivos ☐

Ninguno ☐

- ¿Qué tan importante considera usted que se son los espacios extracurriculares (como los mencionados anteriormente) para evitar que el contador público realice prácticas de contabilidad creativa?

Mucho ☐

Bastante ☐

Algo ☐

Poco ☐

- ¿Cuál de los siguientes aspectos considera que es más importante a la hora de adquirir conocimientos para evitar la contabilidad creativa?

Las pedagogía del profesor ☐

El contenido de la materia ☐

- Califique de acuerdo a su percepción las áreas en las que se divide la estructura curricular en las que usted considera que se da una formación ética orientada a evitar la contabilidad creativa.

OBLIGATORIA	Mucho	Bastante	algo	poco	nada
Area Contabilidad					
Area Economía					
Area Administración					
Area Matemática					
Area Ciencias Humanas					
Area Idiomas y Comprensión de Textos					

COMPLEMENTARIA					
Electivas Complementarias					
Deporte Formativo					
ASINGATURAS PROFESIONALES					
Area Procesos Contables y de Costo					
Area Auditoría y Control					
Area Finanzas					
Area Contexto Legal					
Area Tecnología					
DE LA PROFESIÓN					
Electivas profesionales					

- ¿considera usted que la educación recibida en el pregrado de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Cali le ayudará a oponerse a la contabilidad creativa en su futuro ejercer profesional?

Mucho ☐

Bastante ☐

Algo ☐

Poco ☐

Anexo 2: TABLA TRES

Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada Diurna.

CICLO DE FUNDAMENTACIÓN

CÓDIGO	PRIMER SEMESTRE	PREREQUISITO	INTENSIDAD HORARIA		CRED	FUNDAM
			HORA PRES.	TRAB INDEP		
802082M	FUNDAM. DE CONTABIL. FINANCIERA	0	3	6	3	BO
802002M	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA	0	3	6	3	BO
801157M	MATEMÁTICA BÁSICA	0	4	8	4	BO
801009M	INFORMÁTICA I	0	3	6	2	APP
801147M	INTROD DERECHO Y CONST. POLÍTICA	0	3	6	2	EXTRAC
204161M	COMPREN. Y PRODUCC. DE TEXTOS ACADEM.	0	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	0	3	6	2	EC

SEGUNDO SEMESTRE						
802088M	CONTAB. DE LOS RECURS E INVERS.	Fund. Contab. Fra (A)	3	6	3	APP
801010M	CÁLCULO	Matemática Básica (A)	3	6	3	BO
801015M	LEGISLACIÓN COMERCIAL I	0	3	6	2	APP
801156M	INTROD. A LAS CIENCIAS HUMANAS	0	3	6	3	BO
404001M	DEPORTE FORMATIVO	0	2	4	2	EXTRAC
801153M	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	0	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	0	3	6	2	EC

TERCER SEMESTRE						
802087M	CONTAB. DE LA FINANCIACIÓN	Contab. Recurs. e Inv. (A)	3	6	3	APP
801018M	LEGISLACION COMERCIAL II	Legis. Comercia I (A)	3	6	2	APP
801016M	MICROECONOMÍA	Introducción a la Economía (A)	3	6	3	BO
801152M	SEMINARIO. EPISTEMOL. CIENCIAS	Intr. a las Ciencias Human	3	6	3	BO
204046M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS I	0	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA III	0	3	6	2	EC

CUARTO SEMESTRE						
802085M	CASOS CONTAB. ESPECIALES I	Contabilid. de la Financ. (A)	3	6	2	APP
801030M	LEGISLACIÓN LABORAL	0	3	6	2	APP
801148M	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
801020M	MACROECONOMÍA	Microeconomía (A)	3	6	2	BO
204150M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS II	Lect Text Cont Inglés I (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA IV	0	3	6	2	EC

CICLO PROFESIONAL

QUINTO SEMESTRE						
802086M	CASOS CONTAB. ESPECIALES II	Casos cont. Espec. I (A)	3	6	2	APP
801150M	INFERENCIA ESTADÍSTICA	Estadística Descriptiva (A)	3	6	3	BO
802091M	FUNDAMENTOS DE COSTOS	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802078M	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Estadística Descriptiva (A)	3	6	2	APP
204151M	LECT TEXTOS CONTABLES INGLÉS III	Lect Text Cont Inglés II (A)	3	6	2	BO
801063M	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL I	0	3	6	3	AE

SEXTO SEMESTRE						
802084M	PROCESOS DE COSTOS I	Fundam. de costos (A)	3	6	3	APP
802089M	FUNDAMENT. DE CONTROL Y AUDIT.	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO

802016M	SEMINARIO DE TEORÍA CONTABLE	Casos contab. Espec. II (A)	3	6	3	BO-APP
802036M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	Legislación Laboral (A)	3	6	3	APP
801155M	TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN	0	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL II		3	6	3	AE

	SEPTIMO SEMESTRE					
802090M	PROCESOS DE COSTOS II	Procesos de costos I (A)	3	6	3	APP
802093M	CONTROL Y AUDITORÍA	Fundam. Cont. y Audt (A)	3	6	3	APP
802057M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	Legislación Tributaria I(A)	3	6	3	APP
802099M	SOFTWARE Y PROCESOS CONTABLES	Fundam. Cont. y Audt (A)	3	6	3	APP
801151M	PROCESO ADMINIST. EMPRESARIAL	Teorías de la Organización (A)	3	6	2	BO
802092M	DIRECCIÓN Y ORGANIZAC. CONTABLE	Casos Contab. Espec. II (A)	3	6	3	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL III		3	6	3	AE
	OCTAVO SEMESTRE					
802046M	CONTROL DE GESTIÓN	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802038M	ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	Procesos de costos I (A)	3	6	2	APP
802068M	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Procesos de costos II (A)	3	6	2	APP
802026M	CONTABILIDAD PÚBLICA	Casos Contab. Espec. II (A)	3	6	2	APP
802025M	LABORAT. CONTAB FINANC SISTEMAT	Softw y Proc Contab (A)	3	6	3	APP
	ELECTIVA - PROFESIONAL IV	0	3	6	3	AE

(A) Aprobado

B.O: Básica Obligatoria

EC: Electiva Complementaria

APP: Asignatura Propia de la Profesión

AE: Asignatura electiva de la profesión

EXTRAC: Extracurricular

Fuente: Resolución 091 de julio 4 del 2002.

Anexo 3: TABLA CUATRO

Malla curricular del PACP de la Universidad del Valle Jornada nocturna.

CICLO DE FUNDAMENTACIÓN

CÓDIGO	PRIMER SEMESTRE	PREREQUISITO	INTENSIDAD HORARIA		CRED	FUNDAM
			HORA PRES.	TRAB INDEP		
802082M	FUNDAM. DE CONTABIL. FINANCIERA	0	3	6	3	BO
802002M	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA	0	3	6	3	BO
801157M	MATEMATICA BASICA	0	4	8	4	BO
801009M	INFORMATICA I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	0	3	6	2	EC

SEGUNDO SEMESTRE						
801153M	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	0	3	6	2	BO
204161M	COMPREN. Y PRODUCC. DE TEXTOS ACADEM.	0	3	6	2	BO
802088M	CONTAB. DE LOS RECURS E INVERS.	Fund. Contab. Fra (A)	3	6	3	APP
801010M	CÁLCULO	Matemática Básica (A)	3	6	3	BO
801147M	INTROD. DERECHO Y CONST POLÍTICA	0	3	6	2	EXTRAC
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	0	3	6	2	EC

TERCER SEMESTRE						
802087M	CONTAB. DE LA FINANCIACIÓN	Contab. Recurs. e Inv. (A)	3	6	3	APP
204046M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS I	0	3	6	2	BO
404001M	DEPORTE FORMATIVO	0	2	4	2	EXTRAC
801016M	MICROECONOMÍA	Introducción a la Economía (A)	3	6	3	BO
801015M	LEGISLACIÓN COMERCIAL I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA III	0	3	6	2	EC

CUARTO SEMESTRE						
802085M	CASOS CONTAB. ESPECIALES I	Contabilid. de la Financ. (A)	3	6	2	APP
801148M	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
204150M	LECT TEXTOS CONTABLES INGLÉS II	Lect Text Cont Inglés I (A)	3	6	2	BO
801156M	INTROD A LAS CIENCIAS HUMANAS	0	3	6	3	BO
801018M	LEGISLACIÓN COMERCIAL II	Legis. Comercia I (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA IV	0	3	6	2	EC

CICLO PROFESIONAL

QUINTO SEMESTRE						
802086M	CASOS CONTAB. ESPECIALES II	Casos cont. Espec. I (A)	3	6	2	APP
801150M	INFERENCIA ESTADÍSTICA	Estadística Descriptiva (A)	3	6	3	BO
204151M	LECT TEXT CONTABLES INGLÉS III	Lect Text Cont Inglés II(A)	3	6	2	BO
801020M	MACROECONOMÍA	Microeconomía (A)	3	6	2	BO
801030M	LEGISLACIÓN LABORAL	0	3	6	2	APP
801152M	SEMIN EPISTEMOL CIENCIAS	Intr Cienicas Humanas (A)	3	6	3	BO

SEXTO SEMESTRE						
802036M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	Legislacion Laboral (A)	3	6	3	APP
802091M	FUNDAMENTOS DE COSTOS	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802016M	SEMINARIO DE TEORÍA CONTABLE	Casos contab. Espec. II (A)	3	6	3	BO
801063M	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0	3	6	2	APP
802078M	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Estadística Descriptiva (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL I	0	3	6	3	AE

SEPTIMO SEMESTRE						
802057M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	Legislacion Tributaria I (A)	3	6	3	APP
802089M	FUNDAMENT CONTROL Y AUDITORÍA	Casos Contab Especial I (A)	3	6	3	BO
802084M	PROCESOS DE COSTOS I	Fundamentos Costos (A)	3	6	3	APP
801155M	TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN	0	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL II		3	6	3	AE
OCTAVO SEMESTRE						
802093M	CONTROL Y AUDITORÍA	Fundam Control y Audit (A)	3	6	3	APP
802090M	PROCESOS DE COSTOS II	Procesos Costos I (A)	3	6	3	APP
802099M	SOFTWARE Y PROCESOS CONTABLES	Fund. Control y Auditoría (A)	3	6	3	APP
802038M	ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	Procesos Costos I (A)	3	6	2	APP
801151M	PROCESO ADMINIST EMPRESARIAL	Teorías de la Organización (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL III		3	6	3	AE
NOVENO SEMESTRE						
802046M	CONTROL DE GESTIÓN	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802092M	DIRECCIÓN Y ORGANIZ. CONTABLE	Casos Contab. Espec. II (A)	3	6	3	APP
802068M	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Procesos de Costos II (A)	3	6	2	APP
802025M	LABORAT CONTAB FINAN SISTEMAT	Software y Proc Contab(A)	3	6	3	APP
802026M	CONTABILIDAD PÚBLICA	Casos Contab. Espec. II (A)	3	6	2	APP
801154M	RESOLUC PROBL TOMA DECISIONES	Proc Activo Empresarial(A)	3	6	2	BO
DECIMO SEMESTRE						
802083M	ETICA, MORAL Y FE PÚBLICA	Control de Gestión (A)	3	6	3	BO
802042M	METODOLOG. INVESTIG. CONTABLE	Software y Proc Contab (A)	3	6	3	BO
802096M	REVISORÍA FISCAL	Control de Gestión (A)	3	6	3	APP
802010	EVALUACIÓN FINANC DE PROYECTOS	Administ. Financiera (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA - PROFESIONAL IV		3	6	3	AE
UNDECIMO SEMESTRE						
	TRABAJO DE GRADO	Haber cursado y aprobado todas las materias		5		APP

(A) Aprobado

B.O: Básica Obligatoria

EC: Electiva Complementaria

APP: Asignatura Propia de la Profesión

AE: Asignatura electiva de la profesión

EXTRAC: Extracurricular

Fuente: Resolución 091 de julio 4 del 2002